AÑO 16. — Juéves 9 de junio de 1859.—Santos Primo, y Feliciano mártires. — NUMERO 137.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. enouadernado.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE VERACRUZ.

A las noticias que damos en otro lugar con referencia á la llegada del paquete inglés de Veracruz podemos agregar otras contenidas en una carta de Méjico fecha 31 del pasado.

Segun ellas el general Robles, jefe de la division de Oriente, dispersó una reunion de mas de 2.000 hombres que de Veracruz y otros puntos habian allegado los generales Ampudia, Traconis, Alatristo y García Granados con el objeto de atacar á Jalapa.

El general Márquez se encontraba en Guadalajara con una fuerza respetable y bien provista para atender á los departamentos limítrofes y recuperar á Mazatlan y otros puertos del Sur, de los cuales se dice que solo necesitan de ayuda para volver á la obediencia del gobierno.

El Sr general Woll con la division de su mando y parte de la del general Mejía operaba en los departamentos de Guanajuato, Morelia y otros con tan buen ésito que habia destruido en varios encuentros á las fuerzas contrarias, segun aconteció en la Calera. Dichos generales habian en seguida combinado movimientos por medio de los cuales lograron poner en dispersion las huestes federalistas, de las cuales se retiraban las unas á la Sierra y las otras hácia Monte-Rey. Agrégase que al pasar por Guanajuato los federalistas se llevaron de la casa de moneda 179.000$ pertenecientes á una casa inglesa. Guanajuato se hallaba en poder del gobierno.

Por último se dice que atendiendo este á los padecimientos del comercio por la paralizacion de los giros y la imposibilidad en que ha estado durante mas de un año de remitir fondos al estrangero, permitió la salida de la capital de una conducta de caudales el dia 21 con mas de cuatro millones de pesos, que se acercarían á seis con las cantidades que recojiera en el tránsito hasta el puerto de Veracruz. Custodiaba dicha conducta una brigada al mando del general Cobos, el cual debería pasar en seguida á Oajaca para reducir este departamento á la obediencia del gobierno de la capital.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Empire City*, que se presentó esta tarde en la boca del puerto, donde un vapor de la bahía recogió los pasageros, la correspondencia y efectos que conducía para esta plaza, nos ha traido nuestra correspondencia y periódicos de Nueva-York hasta el 2 del corriente; pero como tenemos fechas tres dias mas recientes recibidas esta mañana por el vapor de Nueva-Orleans, nada encontrámos en ellos digno de mencion.

DE OFICIO.

Secretaria de la Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—El Sr. Ordenador de Marina del Apostadero se ha servido disponer que el miércoles 15 del presente mes á las 10 de la mañana se verifique en el muelle de la Machina, ante el Ministro Interventor de víveres del Apostadero, el remate de 12,778 litros de vizcocho ordinario y 3 y 800 cuartillos de vino, que procedentes de los buques y del Arsenal se encuentran en estado inadmisible, cuyas cantidades se adjudicará en el acto al mejor postor.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Habana, 8 de junio de 1859.—*Bonifacio Basallote.*

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El juéves 9 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de ensiva 387 varas de paño ordinario. Habana, junio 6 de 1859.—P. O. *De Lubian.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 7 del corriente se dará principio á la venta de los 25.000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 619, que se ha de celebrar á las nueve de la mañana del dia 20 de junio de 1859.

Premios		Pesos
1 de	....	100,000
1 de	....	50,000
1 de	....	30,000
1 de	....	16,000
1 de	....	10,000
6 de á 2.000	....	12,000
15 de á 1.000	....	15,000
74 de á 500	....	37,000
143 de á 400	....	57,200
20 aproximaciones	....	8,800
263		336,000

Aproximaciones.—Los dos números anteriores y los posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aproximaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000 4 de 400. Al de 16,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400.

Precios de los billetes.—El entero 16 pesos, el medio 8 pesos, el cuarto 4 pesos, el octavo 2 pesos y el diez y seis avo 1 peso.

Habana, junio 6 de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Regimiento del Rey, 1º de Lanceros.—Necesitando adquirir este regimiento 250 sombreros de jipijapa las personas que deseen proporcionarlos se presentarán en la calle de Escobar, n. 107, el dia 17 del presente mes, á las 8 de su mañana, á cuya hora estará reunida la junta económica, que los adjudicará al que haga mejores proposiciones, con sujecion á la muestra, que deberán presentar. Habana, junio 6 de 1859.—El Gefe del Detall, *Felipe Lázaro.* 3-8

Debiendo procederse á las obras para el ramal de madruga desde Sabana del Roble hasta el pueblo de aquel nombre en el ferrocarril de Güines á Matanzas se convoca á las personas que quieran encargarse por contrata de los trabajos de esplanacion, ó sean escavaciones, terraplenes y zanjas, con arreglo á las condiciones, planos y perfiles que se mostrarán por el que suscribe en la Administracion General del camino de hierro de la Habana de 7 á 9 de la mañana, y en Matanzas por el Administrador del citado ferrocarril de Güines á la propia ciudad, D. Jorge Whitmore, prefiriéndose para la adjudicacion de la contrata al que se obligue á hacer en ménos tiempo los trabajos mencionados.—Habana, mayo 26 de 1859.—*Manuel Bosque.* 10-31

Regimiento de la Corona número 3 de Infantería.—La cantina de cada uno de los dos batallones de este cuerpo que ocupan los cuarteles de la Fuerza y Cárcel se rematará ante la junta de ordenanza en favor del mejor postor el dia 14 del corriente en el Pabellon que habita el Sr. Coronel en el primero de ellos.—E. T. C. M. A., *Manuel Salgado.* 5-9

TRIBUNALES.

D. Antonio Chacon y Grandal, Capitan graduado, Ayudante del segundo Batallon del Regimiento de la Corona número 3 de Infantería.

Habiéndose ausentado de esta plaza desde el dia 9 al 10 del mes de abril del presente año el sargento 2º de la 5ª compañía del espresado Batallon y Regimiento, Augusto González y Alfaro, á quien estoy procesando por el delito de desercion con circunstancia agravante, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto á dicho Augusto González y Alfaro, señalándole el cuartel de la Cárcel de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 20 dias, que se contarán desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de Guerra de oficiales de este cuerpo, por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que causó su fuga ha sido el cotejo de una y otra pena, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese este edicto y publíquese, para que llegue á noticia de todos. Habana, 6 de junio de 1859.—Antonio Chacon y Grandal.—Por mandato, —*Bernardo Luis y Sanchez.*

De Marina.—Por auto de 7 del corriente del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor Oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los del intestado del S. D. Francisco del Cairo, se ha señalado el dia 20 del corriente mes á la una de su tarde para el remate de los negros Antonio y Cristóbal criollos, ambos caleseros y el segundo cocinero, tasados el nombrado Antonio en 1,200 pesos y el otro en 1,400; cuya diligencia deberá tener efecto en la morada del espresado Sr. Auditor situada en la calle de Aguiar número 40. Habana y junio 8 de 1859.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-9

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor Oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los formados á instancia de D. José Brianzó haciendo cesion de bienes á sus acreedores, se ha dispuesto se publique la espresada cesion que de sus bienes ha hecho en favor de sus acreedores, por si tuviere algunos ignorados, para que dentro del término legal que está en esta curia, por cualquier concepto tengan que hacer pago ó entregar cantidades al concursado, lo verifiquen á D. Marcelino Larrea, síndico nombrado. Habana y junio 7 de 1859.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-9

De Marina.—En los autos testamentarios de Dª Josefa Soriano se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, que el remate de la caballería de tierra situada en el partido de Quivican, junto que titulan Cruz Colorada, valorizada en $933, tenga efecto el dia 20 de junio entrante á las 2 de la tarde en la puerta de la casa morada de su Señoría: á fin de que los que quieran hacer proposiciones puedan acudir el dia, hora y lugar designados.—Habana, 31 de mayo de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-8

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia en el espediente promovido para la venta del bergantin español *Atalanta*, surto en este puerto, se ha dispuesto se proceda á los pregones del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de esta naturaleza el artículo 608 del Código Mercantil, advirtiéndose por consiguiente á los tenedores de créditos contra dicho buque, que se presenten en el término de ley, en cualquier tiempo, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de dicho Real Tribunal á instruirse del avalúo practicado. Habana y mayo 14 de 1859.—*Manuel Sambrano.* 30-May

De Guerra.—A consecuencia de la testamentaría de la señora doña Manuela Teresa Caballero ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra interino ante mí que por tres números consecutivos de ese periódico se anuncie al público haberse señalado las doce del dia 12 de julio próximo en las puertas de la Auditoría de Guerra para el remate del ingenio titulado *La Luisa* situado en el partido de Cabañas y hacienda de Bramales compuesto de 70 caballerías de tierra incluses 12 que componen su potrero, con 38 caballerías de tierra abiertas y sembradas de caña, de las cuales 36 son superiores de primera clase, otras 8 caballerías de segunda clase tambien abiertas para esta caña y potrero, otras 4 de mengíferes inferiores de capa vegetal y 20 de monte, teniendo embarcadero en los mismos terrenos y cerca de las fábricas, tasado con sus tierras, cercas, siembras, frutales, fábricas, alambique, tejar, ferro-carril, represa, pozo, horno de cal, almacen de depósitos y muelle de embarque, máquinas, trenes, aperos, útiles, maderas, dotaciones de animales y 203 esclavos de ambos sexos y diferentes edades en 337776 pesos 3 1/8 reales; á fin de que los que quieran hacer postura ocurran al lugar en el dia y hora señalados, ó ántes á la Escribanía de Guerra de esta plaza.

Y para la publicacion dispuesta libro á V. la presente. Habana y junio 6 de 1859.—*Antonio María Muñoz.* 3-9

Ordinario.—En las diligencias promovidas por Dª Vita lia Aizpúrua sobre enagenacion de unos esclavos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto, por ante mí, que se den los pregones de la ley á las negras Nicolasa, criolla, de 28 años, tasada en 1,350 pesos, Lucía de 4 años, avaluada en 400 pesos y José de 10 meses, justipreciado en 150 pesos, por cuya adquisicion se han ofrecido 1,650 pesos. Lo que se anuncia al público en tres números consecutivos para que los que quieran aumentar la oferta ocurran á la escribanía de D. Eugenio Ponton á verificarlo, advirtiéndose que se ha dado el primer pregon en 6 del actual. Habana, junio 7 de 1859.—*Eduardo Pagaron.* 3-9

A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Manuel Oliva formado para tratar de la subasta del ingenio Sma. Trinidad, se ha servido el Sr. Alcalde Mayor 1º interino de Matanzas, señalar para que se verifique dicho remate el dia 15 del mes entrante y dos mas hábiles inmediatos al fuere necesario, publicándose por diez números del Diario de la Marina para general inteligencia; así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y Cp. cuyo tenor es así: Ofrece asegurar á favor del heredero menor D. Manuel Cjemente Oliva, 30,000$ con el interés de 5 p℥ anual, abona 132,451$ en el órden y plazo convenidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal; abona ademas 12 000$ despues de satisfecha la anterior suma á razon de 4,000$ anuales, se da por contenta y paga dicha Sociedad de su crédito refaccionario ascendente á 47,513$ 65 cts. segun liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858. Presentará igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad á esa fecha y hasta que se entregue la finca se haya hecho; presentará ademas la contenta y pago del crédito de 41,618$ 43 centavos que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á ménos que la representacion del menor lo adquiera con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho crédito se refiere conservando en todo caso el lugar que en el concurso tiene señalado; paga tambien los reales derechos de alcabala y reconoce el censo que sufre el terreno del ingenio. Exhibirá ademas 10,000$ de contado entregándosele la finca con 83 negros esclavos y los asiáticos que correspondan á la dotacion, libre de cualquier otro gravámen en el concepto de que está prevenido tambien que el remate se verifique á favor del que haga proposiciones legales que sean mejor abonadas correspondientemente y que será condicion indispensable para su admision prestar una garantía semejante á la ofrecida en el concurso por la repetida Sociedad, así como de que para la aseguracion de los 30,000$ del menor deberán ser canceladas las hipotecas que sufre el fundo á favor de los refaccionistas; cuya finca está compuesta de 27 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus bueyes, casas, fábricas, la dotacion mencionada y demás anecsidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216,127$ 4 rs. Y para su publicacion libro la presente.—Matanzas, mayo 31 de 1859.—*José Rodriguez Florido.* 10-8

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, Alcalde mayor cuarto, y por ante mí en los autos testamentarios de Dª María Pamela Plahovey y á instancia del Sr. D. José María Alvarado, Mayor general de Marina curador de Dª Mª Antonia Herrera y de D. Roque Joaquin Dominguez, legítimos consortes, y D. Santiago Bulbau, del comercio de esta plaza, curador tambien de Dª Susana, D. Guillermo y D. Santiago del mismo apellido; ha dispuesto se den los pregones de la ley á las fincas siguientes: Los cafetales unidos Pamela y San Roberto, ubicados en el partido de Guamacaro, con ochenta y tres negros de dotacion avaluados en 7,666$ 4 rs.—Por D. Vicente B. Perez, *Manuel Padilla de Aguiar.* 3-8

Ordinario.—En los autos formados para llevar á efecto la donacion del ingenio S. J. de Lechuga y cafetal Trinidad ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo, en virtud de lo acordado por los interesados que asistieron á la junta celebrada en 19 del corriente, que tanto los partícipes como la comision nuevamente nombrada partan á dichas fincas á evacuar la demolicion convenida, el dia 12 del que corre, á cuyo efecto convocarán á los primeros con apercibimiento de pararles perjuicio la inasistencia, y que si alguno de los comisionados no pudiere concurrir bastará que uno solo asista para que se dé principio al acto y se lleve á su término.—Habana, junio 3 de 1859.—Por D. F. lipe Fornaris, *Quintin del Rio*, escribano de S. M. 3-7

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 8.—De Nueva Orleans en 3 dias vap. am. Filadelfia, cap. Howes, ton. 1250, con efectos, á D. J. M. Morales y comp.—Pasageros 186.

De New-Orleans en 5 dias frag. am. General Stricker, cap. Mc Donald, ton. 599 en lastre, al capitan.

De Tampico y Veracruz en 8 dias del primero y 4 del segundo vapor ing. Thames, cap. Lewis, ton. 1255, con efectos, al Sr. Consul ing. és.—Pasageros 25. Salió á las 6 de la tarde del juéves, recogiendo la correspondencia para las Antillas á las 12 y la de Europa á las 3 de la misma tarde.

El vap. am. Empire City, que salió de N. York para este puerto y N. Orleans el 2 del actual, llegó á las 5 de la tarde á la boca del puerto y trasbordó al vapor remolcador la correspondencia, efectos y pasageros que conducía para esta plaza, siguiendo despues para su destino.

De Boston en 24 dias frag. am. Tanaro, cap. Plunley, ton. 500, con hielo, al capitan.

De Baltimore en 15 dias berg. am. J. R. Rhoades, cap. Ruland, ton. 179, con carbon, y carriles á los Sres. Mora y Alfonso.

De Boston en 19 dias frag. am. Hauron Gregory, cap. Robbins, ton. 347, con hielo y bacalao, al cap.

☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva-York vap. am. Quaker City, cap. Baker, por D. J. M. Zangroniz.

Para New-York vap. am. Filadelfia, cap. Howes, por D. J. M. Morales y comp.

Para Cádiz frag. esp. Magdalena, cap. Alvarez, por los Sres. Peñasco, y M. Cp.

Para Nueva-York barca amer. Amanda, cp. Bennie, por los Sres. Burnham y Cª

Para Pórtland berg. amer. Pilot Fish, cap. Savage, por D. G. Regato.

Para Cárdenas berg. am. Mac Gilvery, cap. Harriman, por D. J. M. Morales y comp.

Para Matanzas berg. sueco Minuer, cap. Sanderberg, por los señores S. C. Burnham y comp.

Para Falmouth berg. ing. Creswell, cap. Baker, por los Sres. Fesser y Cª

Para Nueva-York barca am. John Henry, cp. French, por los Sres. Cahusac H.

Para San Sebastian brg. Laberinto, cap. Losada, por D. R. Toca.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth berg. esp. Nuestra Señora del Pilar, cap. Ibarra, por los Sres. Fernandez, Schimper y Cª 300 cajas de azúcar.

Para Boston corb. amer. A. H. Mánchester, cap. Potter, por los Sres. Fernandez Schimper y Cª 1504 cajas de azúcar y 1.6 millares de tabacos.

Para Cádiz berg. esp. Ricardo, cap. Mendoza, por los Sres. D. J. M. Vilarino y Cª 252 cajas de azúcar, 50 pipas de aguardiente, y 15 millares de tabacos.

Para Aspinwall vapor amer. Moses Taylor, cap. Mac Gowan, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª En lastre.

Para Matanzas bca. amer. James E. Ward, cp. Tibbots, por los Sres. Mendoza y Poch. En lastre.

Para Matanzas barca amer. Resolute, cap. Hiel, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª En lastre.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 10.

Berg. am. A. Hopkins, de Cayo Hueso.
Frag. franc. Jules Cesar, de Canarias.
Frag. am. Mazatland, de Bóston.
Frag. am. Iola Wyllie, de New-Orleans.
Gol. am. Jannle, de Filadelfia.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De los Perros y Moron gol. Marianita, p. Morales, con 30 arrobas de cera.

Del Mariel gol. Manuela, p. Arocha, con 225 cajas de azúcar y 3 pipas de aguardiente.

De Puerto-Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 160 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Consuelo, p. Lago, con 44 bocoyes miel de purga.

De Jaruco gol. Chica, p. Cus, con 42 bocoyes miel de purga.

De Bahía-Honda gol. Elvira, p. Vidal, con 322 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Primera Constancia, p. Ruiz, con 350 cajas de azúcar y 14 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. General Pardiñas, p. Suao, con 107 tercios de tabaco.

De Remedios gol. Segunda Constancia, p. Fernandez, con 76 cajas de azúcar, 50 cueros y 50 arrobas de cera.

De Matanzas gol. Panchita, p. Pujol, con 500 cajas de azúcar y 77 tercios de tabaco.

De Cárdenas gol. Antonia, p. Amado, con 369 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, p. Conseiro, con 520 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, p. San Claudio, con 532 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Genoveva, p. Enceñat, con 450 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Dichosa, p. Sosa, con 160 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. Garcia, con 286 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Hermina, p. Puig, con 230 cajas de azúcar y 1 pipas de aguardiente.

De Canasí gol. Josefa, p. Palacios, con 207 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Cubano, p. Comas, con 200 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Ignacita, p. Carbonell, con 150 cajas y 24 panes de azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, p. Queral, con 600 cajas y 54 panes de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Genoveva, pat. Enceñat, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. San Claudio, con efectos.

Para Banes gol. Manuela Josefa, pat. Ensoñat, con efectos.

Para Cabañas gol. Primera Constancia, pat. Ruiz, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Feliz, pat. Real, con efectos.

Para Rio Blanco gol. Tomasa Pescadora, pat. Graña, con efectos.

Para Jaruco gol. Consuelo pat. Lago, con efectos.

Para Matanzas gol. Panchita, pat. Pujol, con efectos.

Para Matanzas gol. Elvira, p. Dardel, con efectos.

Para la Teja gol. Locuor pat. Pastoriza, con efectos.

Para el Canal de San Mateo gol. 2ª Anita, pat. Barahona, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vap. am. Filadelfia.—Dª María Stothy, Dª J. P. Nuñez, Dª Lina Dino, Dª Matilde Morison, Dª Emma J. Davis, Dª Leontina Page, Dª Florencia Smith, Dª A. Kellum, D. J. P. Nuñez, D. Julio Duval, D. Samuel Fasnacht, D. C. J. Davis, D. Patricio Lynch, D. Gavino González, D. Agustin Montaner, D. Huberto Fasnacht. Ademas 172 de tránsito.

En el vapor Thames.—D. Joaquin Lavin, D. Luis de Armas, D. Manuel E. Pelaez, D. José de la Madrid, D. Francisco Bringas, D. Manuel Quesada, D. Ramon Obregon, D. José Sainz, D. Mariano del Castillo, D. Desiderio Ribera, D. Juan E. Blanck, D. Alejandro Atocha, D. Fernando Estrada, D. José María Estrada, Dª Felicitas Luna con 3 niños. Ademas 9 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

TRINIDAD, mayo 23.—Gol. amer. Robin Wallace, de Curazao.

30.—Barca oldemb. Robert, Garden, de Liverpool.

Junio 2.—Gol. am. J. B. Myers, Cobb, de Mobila.

2.—Barca am. Casco, Beau, de N. York.

MATANZAS 7.—Gol. amer. George Harris, Gilbert, de la Habana.

Pol. esp. Tomás, Rosés, de Montevideo.

Berg. am. Elmira, Brown, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS 7.—Berg. am. Elizabeth, Mathew, para Bóston.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Se despachará á la mayor brevedad la fragata belga QUENTIN METSYS, capitan H. Van Coppenolle, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ED MEERT Y CP. 21 5 jun.

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la hermosa frag. ta española HERNAN CORTES, capitan Ramis: admite un resto de carga á flete y pasageros que puede alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 10 1

Cádiz. Saldrá el 1º del corriente sin falta la fragata española TATIS y solo admite pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Bartolomé Llompart. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES. RUBIRA Y CP. 10-8

Cádiz y Sevilla. Dará la vela del 6 al 8 del mes de junio el berg. gol. español RICARDO, al mando de su cap. D. Miguel Mendoza: admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 15-25

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el domingo 5 de julio próximo la hermosa y muy velera fragata española MAGDALENA, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Alvarez: admite solo pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios los señores PEÑASCO, MARZAN Y Cª 24my

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á mas tardar el 21 del presente mes la hermosa y muy velera frag. esp. UNION, antes CORREO N. 1, al mando de su acreditado cap. D. José María Sanchez: admite carga á flete y pasajeros, á quienes brinda las comodidades de sus dos espaciosas y ventiladas cámaras. La despachan sus consignatarios, en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO MARZAN Y COMP. 7-Jun.

Cádiz. Dará la vela inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. LEOPOLDO, al mando de su capitan D. Juan José de Monteroia: admite carga á flete y pasajeros que serán tratados con el mayor esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 7-Jun.

Copenhague. Se despachará á la mayor brevedad la muy velera fragata danesa FREIA, su capitan Sorensen. Admite á flete tabaco torcido: Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMPAÑIA. 10-1

Coruña. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto el hermoso y velero berg. esp. PEPILLO. Admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que cuenta con una magnífica y nueva cámara, y el buen trato que su capitan D. Francisco Senande tiene acreditado en sus anteriores viajes. Impondrán sus consignatarios ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-4

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera gol. am. ADELINE TOWNSEND, capitan TOWNSEND; recibe carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUSAC H. 15-27

Lóndres. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. ing. MARY ANN (A nº 1 en Lloyd) al mando de su capitan Finley: admite carga á flete y lo despachan sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 7-Jun.

Manzanillo. Saldrá sin falta el viernes 10 del corriente, por la noche, del surgidero de Batabanó, la polacra JOSEFA CORUÑESA, su patron Gelpi, para cuyo punto admite carga y pasageros. Impondrá en la calle del Inquisidor número 25 D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 5-4

New Orleans. Saldrá positivamente el dia 12 el bergantin americano MARGARET A. STEVENS, su capitan Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la Plaza de Armas, número 3, sus consignatarios los señores CANET Y GARBALENA. 8-5

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero bergantin americano ISABELLA JEWETT, al mando de su capitan Reed: admite á flete solo un resto de carga ligera y tabaco torcido. Impondrá su consignatario, calle del Obispo n. 12 D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 15-31

Nueva-York. Se despachará sobre el 13 del corriente la conocida frag. am. paquete JOSH BENSON, su capitan Gardner: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 9-7

Nuevitas. Saldrá la gol. TRES TERESAS, su patron Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 10-7

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez: admite carga á flete y pasageros, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 2 Junio.

Santander. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio la velera corbeta española PEPITA, capitan Lleonart: admite solamente pasageros, que serán alojados con comodidad y bien tratados. Impondrán los señores SAMA, SOTOLONGO Y Cª 20-28mv

Tenerife y Gran Canaria con escala EN VIGO.—El 15 á las 7 del corriente junio saldrá positivamente la fragata española VICENTICA, capitan Hernandez: admite carga á flete y tambien pasageros. La despacha en la calle de Chacon número 18 D. GASPAR MADRAZO. 20-28my

Vigo y Coruña. Saldrá del 15 al 20 del presente junio la fragata esp. GERTRUDIZ: capitan Freeno, admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19, RIGAL, DARDET Y CP. 18 1

Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. HENRY WARREN, su capitan Clark: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8-jun.

BALTIMORE.—Saldrá positivamente el 7 de junio la hermosa y velera barca am. OCEAN BRIDE, cap. Burgess: admite por el resto de la carga solamente tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3-jn.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete español JOLO, su capitan Arrupe. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2 jun.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español ANTONIETA JUANA, su capitan Urrutia: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes número 27 los Sres. HAMEL Y CP. 2 jun.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. W. A. PLATENIUS, cap. Bonnet: admite tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bar. am. CHILTON, cap. Pennell: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana NATHANIEL THOMPSON (A. nº 1 en Lloid) su capitan Shannon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 29 Mayo.

VAPORES DE TRAVESIA.

Línea de vapores españoles entre LA HABANA Y HAMBURGO CON ESCALA EN SANTANDER, SOUTHAMPTON Y HAVRE.

Esta nueva línea se compondrá de tres vapores de primera clase que harán el viaje mensualmente desde este puerto para Hamburgo, con escala en Santander y Southampton, ó solamente en Southampton, miéntras no se espida patente limpia de sanidad: á su regreso de Hamburgo harán siempre escala en el Havre y Santander.

Estos vapores tomarán carga para Santander cuando toquen en dicho puerto, y para Southampton y Hamburgo, ofreciendo á los cargadores la ventaja de la bandera para tabaco en rama y azúcar, las mayores facilidades en el embarque, la seguridad de que los efectos no sean trasbordados, y tal vez detenidos por algun tiempo en otro punto, y sobre todo un ahorro de veinte por ciento en el flete.

A los pasajeros para la Península y el Estranjero ofrecen estos vapores todas las comodidades apetecibles y un trato esmerado; y los primeros encontrarán siempre en Southampton la oportunidad de trasladarse á España sin pérdida de tiempo, sea por tierra vía del Havre, ó en derechura para Bilbao y Santander en vapores.

Abrirá la carrera la hermosa y andadora fragata de vapor *La Cubana*, su capitan D. Antonio Pradera, de 1.250 toneladas, que se espera á mediados del mes de junio, y que será despachada el 1º de julio.

A esta seguirá la nueva fragata de vapor *La Montañesa*, su capitan D. Juan Bautista de Alegría.

Sobre el flete y demás pormenores impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp., ó D. Didérico Erdmann que tiene su escritorio en la misma casa. 30-29 M.

Nueva-Orleans via de Cayo-Hueso.

Los pasajeros que deseen pasar á Nueva-Orleans podrán hacerlo por la vía de Cayo-Hueso, de donde saldrá un vapor los dias 12 y 26 de cada mes, despues de la llegada del vap. am. ISABEL. El precio de pasa e á Cayo-Hueso es 15$: sobre otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 3 jn.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor ingles KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, verificará su salida el dia 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 1º jn.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasajeros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 1º jn.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, ántes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 1º jn.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de Nueva-York sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

NOTA. No se admiten pasageros sin certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans. D. J. M. MORALES Y Cª 1º jn.

Vapores correos trasatlánticos.

VIGO Y MARSELLA.—Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el hermoso y muy andador vapor español ALMOGABAR, su cap. D. Guillermo Villaverde. Admite pasageros para ambos y carga para el último de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 11-2

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés THAMES, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de junio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall etc.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 de junio sin falta, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana y mayo 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24my.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, capitan Viademonte. Este hermoso buque, de marcha sin igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 11 de cada mes, y deberá salir los dias 23 á las 5 de la tarde para los mismos puntos, menos para Cuba, que solo tocará á su regreso, pudiendo admitir carga y pasageros en sus espaciosas y elegantes cámaras, con camarotes de dos literas, pudiendo comunicarse interiormente cuando uno ó mas sean tomados por una familia, así como para señoras solas tiene una elegante cámara. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, pues es demasiado conocido del público ilustrado, que tanto lo distingue.

A su llegada á esta, y sin demora, un vapor de los del tráfico de esta bahía tomará á su costado todos los pasajeros con sus equipajes y por cuenta de la Empresa los pondrá en tierra, pues se tienen allanadas todas las dificultades para el caso.

Los señores pasajeros que entran en este puerto en el vapor americano Isabel, pueden aprovechar la salida de este por la tarde para aquellos puntos.

De los demás particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Cª. 26 Mayo.

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre... Ariel, capitan Jones. Ocean Queen capitan Seabury | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859		De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New York.
Ariel		Sábado, junio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen		Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt		Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel		Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.
O. Queen		Sábado, agosto 13	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt		Sábado, agosto 27	Miércs, setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5, New-York. 60-12A.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor Cuba. Capitan D. José María Arriaga.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Junio 10—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 11.

11—De Sagua y llegará á Nuevitas el 12.
13—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.
13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Junio 19.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 20.

20—De Baracoa y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22.
22—De Nuevitas y llegará á Sagua el 23.
23—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la tarde.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa nose pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubiroza.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 31-My

Vapor Pelayo. Capitan D. Juan Bta. Mendezona.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Mayo 29—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 31.

31 de Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de junio.
Junio 1º de Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2 de Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Junio 6.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 7.
7 De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8 De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9 De Nuevitas y llegará á la Habana el 10 por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no hubiese al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiese el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
Nuevitas: los señores Santos, Gibbs y compañía.
Pto. Príncipe: Sr. D. Francisco Rubiroza.
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: Sres. Monés, Hº y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 26 My

Vapores Cárdenas, Comanditario y Carolina.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes	El Cárdenas á las 8 de la noche.	
Miércoles	El Comanditario id. id.	
Juéves	El Carolina id. id.	
Viérnes	El Cárdenas id. id.	
Sábado	El Comanditario id. id.	
Lúnes	El Carolina id. id.	

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes	El Comanditario á las 8 de la noche.	
Mártes	El Carolina id. id.	
Miércoles	El Cárdenas id. id.	
Juéves	El Comanditario id. id.	
Sábado	El Carolina id. id.	
Domingo	El Cárdenas id. id.	

Los mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas, porque solo se destinan en ella á la conduccion de frutos. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados lo que gusten salvo casos imprevistos.

Precio de pasajeros de popa $4 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo convencional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa aprobada por la Empresa.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se manda recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia	$ 5 00 cs.	
Reses viejas	3 00	
Idem de dos años	2 50	
Idem añojos	2 00	
Cerdos	70	
Pájaros, el ciento	9 50	
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$ 62½ cs.	
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara	25	
Tabla, tablon y alfarda, 1000 piés	8 00	
Ladrillos y baldosas, millar	9 00	
Tejas	10 00	

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guías y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar las cargas. Estas quedan á la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala. Mayo 17-Año.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol esp. Las Emilias, procedente de Buenos Aires y á la consignacion de los Sres. Escauriza y Serpa.

A los consignatarios: 2857 qls. de tasajo y 68 cueros.

—De la bca. am. Ellen Morison, procedente de New Orleans, y á la consignacion de D. N. J. Gomez y comp.

A D. J. Sabater: 24 barriles de sebo.
A los Sres. Burnham y comp: 100 barriles de cebollas.
A los Sres Shanbellus y comp: 26 bocoyes de cebada.
A D. F. Perez: 100 barriles de papas.
A los consignatarios: 50 barriles de papas, 21 barriles de jamones, 63 barriles y 100 cuñetes de manteca.
A D. M. Lazo de la Vega: 184 carneros y 57 puercos.
A D. J. M. Morales y comp: 6000 duelas.

—De la frag. fran. Cubana, procedente de Burdeos, y á la consignacion de D. J. Campbell y comp.

A D. J. Rogell: 1 caja.
A D. R. Langwell: 8 barricas de vino, 30 bultos de cortes de caja y 1 caja.
A D. J. Sicart: 100 cajas y 20 barriles de vino.
A D. B. Segrestan: 4 cajas de frutas.
A los consignatarios: 3'280 losas, 11320 tejas, 245'4 ladrillos, 600 canastos botellas vacías, 250 bultos y 1 caja.

—De la frag. am. Corinthian, procedente de Bangor, y á la consignacion de D. M. Herrera y comp.

A los consignatarios: 105 552 piés de madera y 325 remos.

—De la frag. am. Live Yankee, procedente de Macao, y á la consignacion de la sociedad La Alianza.

A los consignatarios: 1524 sacos de arroz, 80 cajas de pescado, 274 orzas encurtidos y 38 barriles de carne.

—De la bca. am. John S. Harris, procedente de Portland, y á la consignacion de D. R. Morison y comp.

A D. N. J. Gomez y comp: 600 cortes de caja.
A los consignatarios: 302000 piés de madera y 201 paquetes de duelas.

—De la bca. am. R. B. Milan, procedente de Norfolk, y á la consignacion de los Sres. Fernandez, Schimper y comp.

Al Camino de Hierro: 77 cuerdas de leña y 4717 atravesaños.

—Del berg. am. Zone, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los Sres Burnham y comp.

A los consignatarios: 150 000 piés de madera.

—De la frag. fran. Alejandre Rally, procedente de Macao, y á la consignacion de los Sres. Fernandez, Schimper y comp.

A los consignatarios: 600 sacos de arroz, 190 pipas vacías y 5 cajas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 8 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	2456
Aguardiente, pipas	50
Millares de tabacos	171

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	3718
Aguardiente, pipas	76
Cera, arrobas	80
Cueros	50
Miel de purga, bocoyes	81
Tabaco en rama, tercios	184

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3482
Café, arrobas	18
Millares de tabacos	1182
Miel de purga, bocoyes	294
Cera, arrobas	40

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 8 DE JUNIO DE 1859.

21 barriles jamones	$ 16 ql.
42 " papas	Reservado.
10 tercerolas manteca	Reservado.
100 barriles cebollas	Reservado.
120 garrafones y garrafoncitos ginebra	30 y 8 rs. uno.
115 balas papel estracilla	7 rs resma.
450 sacos maíz	5 rs. arroba.
100 cueros al pelo	Reservado.
11 cajas tabaco breva	$ 16 ql.
800 " fideos (Aragonés)	$ 9½ ql.
1000 cuñetes aceitunas	1½ rs. uno.
250 cajas fideos (Gaditana)	$ 9½ ql.
2-8 " " (R)	
5-0 barriles papas	Reservado.
25 cajas aceitunas rellenas	$ 4½ una.
60 barriles manteca	$1 ql.
51 barriles cebollas (al barrer)	$5½ ql.
150 barriles papas	Reservado.
120 barriles de cebollas	Reservado.
100 barriles cebollas	Reservado.
20 barriles aguarrás	$13 uno.
2300 varas losa	12 rs. vara.
600 reposas cebollas	Reservado.
220 pacas de heno	26 rs. una.
33 barriles de cerveza	27 rs. dna.
Barriles manteca	$ 9 ql.
Cuñetes id.	$19½ y 20 ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	10½ á 11 rs. @
Blancos: buenos á superiores	11½ á 12
—Floretes	
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.	Nominales.
—Idem de idem idem bueno á superior.	
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 6½
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7 á 7½
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	7½ á 8
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	8½ á 8½
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9½ á 9¼
—Idem florete 19 á 20 id. id.	9½ á 10
Mascabado, inferior á regular	6 á 7
Bueno á superior	

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	11¼ á 11¾ @ ql.
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid 60 d. v.	7 á 7½ p℥ pr.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	16½ á 17 p℥ pr.
Paris	á 2½ p℥ pr.
New-York	3 á 5 p℥ pr.
Oazas mejicanas	1½ p℥ pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p℥ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos—D. Pedro Marcial Jimenez, auxiliar de D. Angel de Aizpúrua, y D. Ramon Torrás y Paréa, auxiliar de D. Guillermo Rotortillo.

De cambios y acciones.—D. Cayetano Fozurt y D. Rafael Xiqués, auxiliar de D. José Francisco Montalvo.

Habana, 8 de junio de 1859.—Juan Viamonte, síndico.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-Orleans, 4 de junio de 1859.

ALGODON.—Desde nuestra última fecha 28 del próximo pasado, se han recibido noticias de Liverpool hasta el 21 del mismo, traidas por el vapor América, segun las cuales aquel mercado algodonero quedaba abatido, habiendo ascendido las ventas de la semana á 32,000 pacas de las cuales 2,000 se tomaron en especulacion y 4,000 para esportar, demostrando los precios obtenidos á ¼ á ½d de baja, miéntras que las calidades inferiores se decia habian declinado ¼ á ½. Las existencias generales se estiman en 585,000 pacas, de las cuales 501,000 eran procedentes de este país. Los avisos de Mánchester y otros distritos manufactureros seguian siendo favorables, y habiendo declinado tambien los fondos ingleses, cotizándose los consolidados de 9 ½ á 91½.

Nuestro mercado se abrió con animacion á principios de semana y á precios bien sostenidos; pero despues ha ido escaseando bajo la influencia de los avisos que dejamos estractados. Las ventas de la semana ascienden á 16,700 pacas tomadas para Inglaterra, Francia, el Norte del Continente, España, Méjico y el N. de estos estados. Los precios han sido irregulares, pudiendo, no obstante, fijarse una baja de ¼c. en algunas calidades, especialmente desde middling para abajo. Las demás se sostienen mas firmes á causa de su escasez. Ayer hubo una demanda regular y se ha comprado últimamente á precios de ½ hoy podrian notizar 12½ á 12½ nominal, sin esperanza de mayor declinacion, pues si alguna concesion hacen los factores es porque, avanzando ya la estacion, quieren concluir sus existencias ó reducirlas de modo que ocupen de importancia.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre último ascienden á 1.740,351 balas, y las esportaciones á 1.669,119 quedando ecsistentes en primeras y segundas manos, y á bordo de los buques no despachados, 166,665 balas.

En los recibos de todos los puertos resulta un aumento este año de 669 107 balas comparados con los del último, y en las esportaciones se nota tambien un aumento de 277,862 balas á Inglaterra, 42,980 á Francia y 191,962 balas á otros puntos estrangeros.

Desde nuestra última se han despachado los siguientes buques españoles, todos para Barcelona: *Valparaiso* con 1,337 balas de algodon y 85,000 duelas, *Julia* con 685 balas de algodon y 108,000 duelas, *Nueva Castalia* con 491 balas de algodon y 240 duelas, *Ataulfo* con 429 balas de algodon y 20 5 duelas, *Celia* con 200 balas de algodon y 42,000 duelas y *Reina del Mediterráneo*, con 1,249 balas de algodon y 150,000 duelas, quedando ahora en puerto, *Valentina* y *Fé* para San Sebastian.

AZUCAR.—Habiendo sido reducidos los arribos de esta dulce, los tenedores han obtenido un alza de ¼ á ½ en las calidades regulares á superiores, á pesar de que la demanda no ha sido tan activa que moderada, ascendiendo las ventas de la semana á 2,300 bocoyes, tomados principalmente para el Oeste, y el resto para el Norte de estos Estados. Las ecsistencias sobre el muelle, en primeras y segundas manos, se estiman en 4,000 bocoyes. Cotizamos hoy los precios siguientes: *Inferior* de 3½ á 4½; *Comun* de 4¾ á ½; *Regular* de ½ á c; *Bueno á Superior* de 6 á 7½; *Centrífugos* y *Clarificados* de 7 á 8½.

HARINA.—Poca animacion ha tenido este polvo durante la semana, no obstante haber algo de actividad en los precios. En los primeros dias, los precios tendieron á la baja, y se hicieron ventas de $6.25 á $6,50 por Superfina, de $6,75 á $7 por Fancy, $7,25 Extra Ordinaria y $7 por Extra Superior. Despues los precios han estado mas firmes. La tendencia de hoy de $6.. á 6 62 por Superfina y Extra de $7,50 á 8,25, segun calidad.

TRIGO.—Ninguna operacion se ha hecho en este grano.

MAIZ.—Ha tenido muy regular demanda, ascendiendo las ventas de la semana á 14,000 sacos, á precios bajos y con alza en algunas calidades. Hoy cotizamos: *Ordinario mezclado* de 90c a $1; *Amarillo* á $1,07½ y *Blanco Bueno á Superior* de $1,5 á 1,10 por bushel de 56 libras.

MANTECA.—A principios de semana se vendieron 500 tercerolas á 12½ y 600 á 700 cuñetes á 12½ calidad prime, y habiendo tenido lugar despues ninguna otra transaccion.

CUERCO.—Continúa abatido este artículo y solo se hacen ventas al pormenor. La ecsistencia en los almacenes de inspeccion es hoy de 43.318 barriles, de todas calidades. Cotizamos, normal, $16.75 á 17.00 por Mess y $13.50 á $11.00 por Prime.

CARNE DE VACA.—Con la falta absoluta de ventas de este artículo, los precios siguen nominales. Mess $14 á 16 y Prime $8.00 por barril.

VELAS DE COMPOSICION.—Continúan los precios nominales de 17½ á 20 c segun peso.

SEBO.—La última venta se hizo á 10½ c. "City Rendered."

FLETES.—Siguen abatidos. Liverpool ½d. Havre 9-16c. por lb. de algodon Barcelona 1½ á 2p. c. y reprensa no minal.

CAMBIOS.—Lóndres, 60 d. v. 9½ á 10 pr. c. Pº, demanda limitada.

Paris, 60 d. v. frs. 5 12½ por peso 1d.
Barcelona 60 d. v. 1½ á 1½ pr. c. Pº escaso.
New York y Bóston, 60 d. v. 1 á 1½ pr. c.
Dto.: poca demanda.
Habana, corto, 4 á 5 pr. c. Dto. sin tomadores.
Pesos mejicanos, 5½ á 6 pr. c, Pº

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y CP.

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6ms-10my

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, y sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Veracruz y Puerto-Rico, las giran á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 29M

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 14E-11jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santomas y Puerto Rico, las giran á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 2D

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los Sres. CH. GABO. Y CP. 8ms-lag

Letras á tres dias vista sobre Lóndres, Paris, Nueva York, Bóston, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Nueva Orleans, Aspinwall y San Francisco de California las giran por pequeña que sea la cantidad P. G. COMBALLIER Y COMP. 215F

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santa, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo. y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Mejico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y CP. 12B

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, Coruña, Vigo, Pamplona, Vitoria, Coruña, Oviedo, Burgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE, H. Y Cª 7ab.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los señores ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-alo

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Coruña, Málaga, Valencia Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 83. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Jurgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las giran á cortos dias y á la vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jurro n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 21-M.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Gijon, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon Granada, Huelva, Jaen Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona Ricadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76, LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año-18E.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España: las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. TORICES P. Y COMP. 6 m-15 f.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor 5º y á consecuencia del intestado de D. Domingo de Angolis se han de rematar al mejor postor en la tarde del sábado 11 del corriente, los enseres y efectos que constituian el establecimiento de marmolería que dejó á su fallecimiento, situado en la calle de Villegas entre Obrapía y Lamparilla.

El juéves 9 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda se rematarán 21 docenas camisas de hilo, 197 piezas de muselina y 24 docenas de cuellos de lienzo para camisas.

El viernes 10, á las 11 de la mañana, en el lugar de costumbre, y por cuenta de quien corresponda, se rematará un quitrin de muy poco uso, pintado y retocado de nuevo, propio para el campo, ó la ciudad, por ser muy fuerte.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en ésta por mandado del Sr. Alcalde mayor cuarto un negro general calesero y regular cocinero, tasado en $1200.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un hermoso tílburi de cuatro ruedas de buena construccion con su caballo criollo y arreos.

El viérnes 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará por ésta el cafetin que ecsiste en la calle de Villegas entre O-Reilly y Bomba, con accion á la accesoria en que se encuentra.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 12 piezas percala de algodon.

El mismo dia, á la misma hora y lugar se rematarán 32 piezas carro de oro.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
120 idem idem sillería.

217 metros cúbicos.

Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Dureze. 7 junio

Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas.—Por disposicion del Sr. Presidente de la comision liquidadora de esta sociedad se hace saber por este medio que el Sr. D. José María Mora ha participado el estravío de los recibos provisionales emitidos por la administracion de la misma que justifican el pago del 50 por 100 sobre 10 acciones números 598 á 607, que en ella representa, y sobre otras 10 marcadas con los números 6 8 á 617, que representa D. Manuel H. Mora, de quien es apoderado, solicitando se le provea de los respectivos duplicados. Los que se crean con derecho á los mencionados recibos lo deducirán en el término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, en el concepto de que trascurridos que sean sin que se presente reclamacion en contrario se espedirán los duplicados correspondientes, cancelando los estraviados.—Habana, mayo 26 de 1859.—El secretario de la Alianza, *Joaquin de Gascue.* 15 28mayo

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en el menor tiempo de 8 dias, despues del siniestro, una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que quedan inútiles por un accidente, para que mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en ésta no se han recibido, se recomienda á los interesados se les prevé que recaban recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 8

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$	10,349
Agosto		24,319
Setiembre		36,098
Octubre		28,403
Noviembre		6,109
Diciembre		24,467
1858.		
Enero		37,023
Febrero		42,050
Marzo		46,010
Abril		33,406
Mayo		23,845
Junio		18,244
Julio, por el total de		21,691
Agosto		18,106
Setiembre		25,635
Octubre		12,379
Novbre		23,787
	$	442,168

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del numero de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la entrega de 6 p. ℥ de cuota contribuida aproximadamente, en esta forma:

1 p. ℥ á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ½ p. ℥ en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p. ℥.

1 p. ℥ á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p. ℥ en completo del 1½ p. ℥, y á los que no hayan adelantado el ½ p. ℥ ½ p. ℥.

½ p. ℥ á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. ℥ en completo de 1½ p. ℥ y á los que no lo hayan adelantado ½ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. ℥, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ½ p. ℥ les corresponderá en completo del 1 p. ℥.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para entender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 10E

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7 D

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, S. Massana. 2Ab

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana.

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 56, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Mellan.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campromar.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Serane.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Chubanet.	D. Juan Bordá.
Dª Lugarda V. Alvertini.	Dª Luisa Ramirez.
D. Luis Maroñas.	Dª Mª Cruz Colina.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Manuel Vidal.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel de la Vega.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª. Ana Gonzalez de Valdés.	Sra. Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G Linares.	D. Estéban Juliá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13 Ab

Compañía española del alumbrado de GAS DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la fábrica de gas, y á la agencia de la Compañía en la Habana casa del Sr. Presidente D. Ramon Piá y Monze, respectivamente, desde el 10 del entrante para percibir un 3 p℥ de dividendo activo declarado por utilidades repartibles en el primer trimestre de este año.

Matanzas, mayo 20 de 1859.—Felipe Blanco, secretario contador. 12-3

Sociedad del alumbrado de gas fotogénico CUBANO.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se vo la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

Balance de la Compañía de Almacenes de San José

EL DIA 31 DE MAYO DE 1859.

ACTIVO.

Accionistas	$	510261 67
Almacenes de San José		
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses.	698545 36	
de 3 á 6 "	240176 25	
á mas tiempo	309148 75	
Caja: en efectivo y en el Banco Español		114170 36
Créditos con garantía de acciones y fincas		255667 35
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		244096 94
Acciones de varias empresas, costo		234654 77
Administracion de los Almacenes		121153 86
Intereses pagados á los depositantes		12735 51
Gastos de todas clases		8399 25
(Gastos de instalacion)		561 97
Créditos vencidos		17248 12
	$	2567763 20

PASIVO.

Capital	$	1500000 00
Cuentas corrientes		606016 01
Depósitos con interés		271067 71
Dividendo por pagar		9300 00
Ganancias y pérdidas:		
Descuentos	$ 48746 72	
Productos de Almacenes	38030 44	86777 16
Fondo de reserva		11001 32
	$	2567762 20

Nota: En los Productos de Almacenes no están incluidos los de los azúcares ecsistentes.

Habana, 31 de mayo de 1859.—El Director, *Pedro Mendez.* 3-4

Compañía general Cubana de navegacion POR VAPOR.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía.* 15 6J

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $ 525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837,846 5
Depósitos pagados	1.635,891 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales*, *semanales*, ó *el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos. A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de la Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á esto, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal)."

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Sociedad Anónima Fábrica de Papel DE LA HABANA.—En Junta Directiva celebrada el 4 del corriente se ha acordado que desde el 10 del mismo se proceda al cobro del décimo dividendo pasivo de un tres por 100 en lugar del cuatro presupuestado en la general de 9 de enero. Lo que se participa á los señores accionistas para su inteligencia. Habana, 6 de junio de 1859.—El secretario contador, Juan Allende de Orna 5-7

EL Iris, Compañía General Cubana. DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal de Rosario. 1-st.

Iris. Compañía de Seguros mútuos CONTRA INCENDIOS.—Director general D. José María Morales.—En Junta General de socios del 3 del corriente se ha elegido de Presidente de la misma para el año social de 18'9 al Sr. D. Domingo Sterling y Heredia, lo que se anuncia para conocimiento de la Compañía y del público. Habana, 6 de junio de 1859.—Félix M. Tanco, secretario. 4 7

Montepío Universal. A los suscritores.—En cumplimiento de las órdenes de la Direccion General cuyos deseos son siempre que sus actos tengan la mayor publicidad, se ha mandado al domicilio de los suscritores los números 52, 53 y 54 de la Revista Administrativa, que entre otras materias da cuenta de la última Junta General y de la importantes discusiones que han habido lugar las mejoras y proyectos propuestos á su discusion.

Sin embargo como es posible que algunos señores suscritores dejen de recibir la indicada Revista y deseen otros que no lo tienen conocimiento de los artículos que contiene, esta Inspeccion ruega á todos se sirvan pasar por las oficinas calle de San Ignacio núm. 103, donde se les facilitarán gratuitamente los ejemplares que soliciten. Habana, junio 6 de 1859.—El Inspector general, Tomas Raya. 7Ja

Montepío Universal.—Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puedan hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de mayo	Rvn.	167 170 270
Depositado en el Banco de España		54 711.000
Suscritores		50 071

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de la de Puerto Rico.

Círculo de tiradores de armas de la HABANA.

De órden del Sr. Presidente se cita á los Sres. socios para la junta general estraordinaria que tendrá efecto el 10 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Sociedad. —Habana 17 de junio de 1859.—El vice-secretario, Guillermo Martinez Picard.

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.670
Títulos del 3 p.℥ consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona la *pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 14

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 m-22my

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.*

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Miliá y Mestre, calle de Mercaderes número 75.

Naviera Catalana, Compañía de Seguros MARITIMOS. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion de 22 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 12 de junio próximo á las cinco y media de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad, destinado á las sesiones, haciéndose presente á dichos señores accionistas que ademas de los asuntos ordinarios de la Compañía se tratará para la determinacion que convenga sobre la fusion de acciones del tronco, segundo tramo y ramal á Cláudio. Matanzas y mayo 25 de 1859.—*José María Casal*, secretario. 15-27my

Administracion general del ferro-carril DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que des en establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.—Frutos conducidos de enero á mayo de 1856 á 1859.

	Cajas de azúcar.	Bocoys de mascabado.	Bocoys. de miel.	Bocoys. de miel con centrada	Pipas de aguardiente.
1856	272.515	37.476	51.243	3 353	2 951
1857	241 007	54 873	55 496	6 137	924
1858	262.214	31.437	50 415	1261	1.559
1859	312 131	39 794	78 281	590	1.367

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas por acuerdo de la Junta Directiva.—Habana, 6 de junio de 1859.—*Ignacio Rodriguez.* 3 9

Ferro-carril de Güines á Matanzas.—Debiendo procederse á las obras para el ramal de Madruga desde Sabana de Roble hasta dicho pueblo, se convoca á las personas que quieran encargarse por contrata de los trabajos de esplanacion ó sean escavaciones, terraplenes y zanjas, con arreglo á las condiciones, planos y perfiles que se mostrarán por el que suscribe en la Administracion general del camino de hierro de la Habana por su Administrador interino D. Manuel Bosque, y en Matanzas el del citado ferrocarril de Güines á la propia ciudad D. Jorge Whitmore; prefiriéndose para la adjudicacion de la contrata al que se obligue á hacer en ménos tiempo los trabajos mencionados. 8 9

Ferrocarril de Sancti-Spíritus á las TUNAS.—Por acuerdo de la Directiva Provisional se cita á todos los Sres. accionistas para las 10 de la mañana del dia 21 de junio próximo en una junta general que tendrá efecto en la morada del Sr. Teniente Gobernador, con el fin de que se instruyan de las manifestaciones hechas por el Sr. D. Antonio del Valle, por consecuencia del permiso que ha obtenido del Superior Gobierno de la isla para principiar los trabajos de dicho camino; y para que acuerden lo conveniente en bien de la misma empresa.—Sancti-Spíritus, mayo 26 de 1859.—El Secretario, *José N. Rodriguez.* 3-9

AVISOS VARIOS.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En concesion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la Isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas* y *conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos directores son los que han estado al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en los buenos servicios que ellas prestan al público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios *Ronquillo Cruz y Op* 60-2ab

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. Y. Zayas, & Cº Havana 1-st

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra.

Porto y Hermano tienen su escritorio en los altos del edificio "La Bolsa," plaza de San Francisco. 15-4Junio

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 12my

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp. calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 E.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 121, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba. 3 My.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galería de Santo Domingo. 18D.

LIBROS.

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 10; 27m a.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS calle del Obispo n. 121. 1s Ju

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10 My 17

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Cº Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la isla, iluminadas con colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes 7 Mz

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS calle del Obispo n. 121 15 Jn

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27E

Guia práctica de los Baños de S. Diego, á 12 el ejemplar. Botica y droguería de Santa Rita 15-10

HABANA.

MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, mayo	8	NUEVA-YORK junio	[illegible]
BARCELONA mayo	8	NEW-ORLEANS junio	5
CADIZ mayo	12	CHARLESTON, junio	4
PARIS, mayo	12	MEJICO, mayo	31
LONDRES mayo	13	VERACRUZ junio	3
LIVERPOOL mayo	11	VALPARAISO, abril	5

Hemos publicado en el alcance de la tarde de las noticias que hallamos en el *True Delta* de Nueva-Orleans del dia 5 con referencia á un parte de San Juan de Terranova en que se comunican las tomadas en Cabo Race por los agentes de la prensa asociada, cuyo vapor abordó al *City of Wáshington* en su viaje á Nueva-York desde Liverpool, de donde se dice salió el 25 de mayo. Y aunque el *Picayune* del mismo 5 no contiene tales noticias, como este periódico recibe despachos particulares, nada mas fácil que el que no le hubiesen llegado todavía cuando las tuvo el *True Delta*. Fuera de que nada hay de improbable en ellas, por mas que puedan considerarse inesperadas siguiendo la letra de las precedentes del *América*, que salió de Liverpool el 21.

En efecto, segun estas, á última fecha de Turin, la situacion de los ejércitos era la siguiente: los austriacos ocupaban todo el arco desde Stradella al Lago Mayor siguiendo la línea del Po y del Sesia, y el general Giulay habia pasado su cuartel general desde Bobbio á Garlasco para encontrarse en comunicacion mas directa con las principales bases de las operaciones, pues Garlasco está situado entre Pavía y Mortara, y es punto de paso para Milan por el camino de Vigévano. Las tropas francesas y sardas ocupaban la línea desde Tortona á Vercelli, teniendo su cuartel general en San Salvatore cerca de Alejandría. El general francés Neil mandaba la estrema izquierda y estaba en Vercelli: el general Mac-Mahon mandaba el centro, y el mariscal Baraguay d'Hilliers la estrema derecha.

¿Cómo, pues, si el último de los generales hácia el 20 se encontraba en Tortona podia haberse hallado el 21 en las costas del Adriático? Es la duda que se ocurre al simple cotejo de las noticias del *América* y del *City of Wáshington*; pero fácilmente se ocurre: primero, que la noticia del *América* puede no ser esacta en cuanto á la residencia material del mariscal Baraguay D'Hilliers al frente del cuerpo de ejército cuyo mando se le habia atribuido: segundo, que no solo parece posible, sino probable que el mariscal hubiese ido con la division Forey al Adriático, no tanto para trasladar allí el principal teatro de la guerra, cuanto para impedir la concentracion de las fuerzas de Venecia hácia las líneas occidentales del Pó. Y así es que consideramos la operacion ejecutada en la boca del Aldego como un golpe de mano dirigido á ese preciso objeto, y con el de amagar á Venecia, colocándose siempre en posicion de verificar el reembarco, si le fuese indispensable, lo cual puede muy bien esplicar el que la division Forey, despues de la derrota de los austríacos, no haya continuado su persecucion.

¿Ni por qué no consideraríamos tambien esa division como la vanguardia del cuerpo de ejército que se decia destinado al Adriático á las órdenes del Príncipe Napoleon, y que es posible se hubiese puesto luego á las del mariscal Baraguay D'Hilliers? He ahí, pues, porqué hemos dicho que nada hay de improbable en las noticias de la primera batalla, por mas que aparezca la victoria obtenida sobre un cuerpo de ejército inmensamente mayor, porque á este respecto se nos ofrece todavía igualmente la probabilidad de que el conde Stadion no estuviese bastante dispuesto para dar el ataque á la division francesa. Terminaremos por tanto sobre este punto diciendo que Montebello, en donde se supone haber entrado esa última division, arrojando de allí á los austríacos, es una pequeña poblacion situada en la márgen derecha del Aldego, y á corta distancia de su desembocadura en el golfo de Venecia.

Tampoco ha debido sorprendernos el suceso militar del general sardo Baldini en el paso del Sesia, bien que no tenga indudablemente la importancia del que se supone ocurrido por el lado del Adriático, como no nos admira la operacion que se atribuye á Garibaldi de haber pasado el Tesino y entrado en el territorio Lombardo, porque aunque para hacerlo haya necesitado de correr la aventura de atravesar la línea austríaca, casi por su centro, esto y mucho mas ha solido verse ejecutado por jefes que obrando, como parece lo ejecutá el famoso caudillo, fuera de las combinaciones de los ejércitos aliados, léjos de comprometerlas, pueden contribuir poderosamente á su ésito, á lo cual sin duda concurririan los levantamientos que se dice lleva por fin la incursion de aquel en el territorio lombardo.

Las noticias de Inglaterra nada dicen de que hubiese variado la situacion neutral de esta potencia, pues lo contrario indica la última cotizacion de los Consolidados respecto de la anteriormente conocida, por donde se ve un indicio mas de la improbabilidad de la noticia del *Morning Post* de Liverpool, con referencia al cual se nos habia dicho que la entrada de los franceses en Lombardía sería la señal de una coalicion de las potencias neutrales contra Francia, noticia de la que nos parece pudiera decirse lo mismo que de otra que encontramos, tambien con referencia al *Post* de Liverpool, entre los pormenores del *América*, acerca de un convenio entre Austria y Rusia, por el cual habría cedido la primera á la última los principados del Danubio, que no le pertenecen. Aun aceptando la rectificacion en el sentido de que Austria se comprometiese á ayudar á Rusia en la conquista de los Principados, para obtener en cambio su neutralidad absoluta, ó su alianza contra Francia, diríamos siempre que esas noticias habrían menester de muy segura confirmacion para merecer el menor crédito. Parécenos pura y simplemente que no tienen otro objeto que servir de contrapeso á las anteriormente dadas sobre la alianza estrecha de los imperios de Francia y Rusia.

Dejando, pues, á un lado lo que hace relacion á los decretos del gobierno francés y austríaco, que en consonancia con el compromiso adquirido en la Conferencia de París condenan ambos el corso, terminaremos lamentando la falta de noticias de Europa sobre la situacion de nuestros frutos en aquel mercado.

Publicado ya nuestro Alcance, recibimos el despacho telegráfico de nuestro corresponsal de Nueva-York fecha del 4, pero no hallamos en él ninguna noticia importante. Refiérese á fechas de Madrid del 18, y dice que por parte de España se habia rehusado admitir una proposicion de alianza con Portugal. Ya á las últimas fechas directas de Madrid se hablaba de esa proposicion en el sentido de aliarse las dos naciones para guardar una estricta neutralidad.

Del mercado de Nueva-York repite nuestro corresponsal que los azúcares seguían en reaccion, que es lo que resulta de las noticias que tomamos de los diarios de Nueva-Orleans.

Por el vapor inglés de Veracruz, que ha entrado despues de publicado el *Alcance*, no recibimos noticia alguna de particular interés. Una carta de Méjico del 30 se limita á hablarnos del lamentable estado del país, y manifiesta desconfianza de que ninguno de los partidos sea bastante fuerte para vencer al contrario.

El único hecho importante que dicha carta menciona es el de que hacia dos dias que habia salido de la capital una conducta con *cuatro y medio millones de pesos*, debiendo tomar otro millon en Puebla, es decir, que traería hasta muy cerca de seis millones de pesos. Esta noticia está de acuerdo con otras de Veracruz, segun las cuales se habia conseguido un arreglo para que se permitiera la esportacion de dinero cobrando un 8 p% el gobierno de la Capital, y un 4 p% el de Veracruz.

El vapor *Méjico* habia salido de Veracruz antes que el inglés; pero aquel tenia que tocar en Sisal, y dícese que su tardanza es posible tambien dependa de que es probable traiga á remolque el vapor mejicano *Demócrata*, que viene para componerse aquí.

Nuestro colega la *Gaceta* se ocupa hoy en su parte no oficial de unos documentos que inserta, y que son: el primero una esposicion dirigida por el claustro pleno de la Real Universidad al Escmo. Sr. Gobernador, Vice-Real Protector de este establecimiento literario, manifestando su reconocimiento por la reeleccion del Sr. Dr. D. Antonio Zambrana para el cargo de Rector, y el segundo la contestacion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ofreciendo elevar á S. M. dicha manifestacion, y aceptando el voto de gracias que se le tributa como un testimonio de los nobles deseos que a todos animan en favor del adelantamiento de la instruccion pública en la isla. No nos es posible dar hoy cabida á dichos documentos.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido nombrar Gobernador de Puerto Príncipe al Sr. Brigadier D. Felipe Ginovés y Espinar, en reemplazo del de igual clase, Escmo. Sr. D. Joaquin Morales de Rada, nombrado igualmente por S. E. para encargarse del despacho de las Subinspecciones de infantería y caballería, volviendo al gobierno de la Cabaña el Sr. Brigadier D. Francisco Martinez de Unda. Hasta la llegada del Sr. Morales de Rada, queda encargado del Gobierno de la Cabaña el Sr. Coronel Espinosa, jefe de la artillería de la misma fortaleza.

Las noticias de Europa que insertamos á continuacion forman parte de las recibidas en Nueva York por el vapor *New-York*, que salió de Southampton el 17 del pasado:

El gabinete austríaco y el General en Jefe del Ejército han espedido una ordenanza que en sustancia dice:

"Como consecuencia de la declaracion hecha en el Congreso de París el 16 de abril de 1856 se mandó á las autoridades civiles y militares del Imperio que observen estrictamente las disposiciones siguientes:

1º Queda de todo punto prohibido el corso á los barcos mercantes austríacos. Ningun súbdito austríaco mandará ó armará barco alguno que tenga patente de corso so pena de ser castigado con arreglo á la ley promulgada contra el robo.

2º Se permitirá á los barcos mercantes franceses y sardos que ahora se hallan en puertos austríacos que completen cuanto antes sus cargamentos y se hagan á la mar, con tal que no tengan á bordo contrabando de guerra ni otros objetos prohibidos. Los barcos que lleguen despues serán tratados con arreglo á las circunstancias.

3º Todos los puertos comerciales de Austria quedarán abiertos á los barcos mercantes de las naciones neutrales, pero el gobierno imperial no será responsable de los daños que puedan sufrir de resultas de sus operaciones de guerra, ó de las de sus enemigos.

4º Los barcos mercantes austríacos no comunicarán con puerto alguno de los Estados del enemigo, pero pueden comerciar á sus riesgos y peligros con los demás puertos en artículos que no sean cañones, armas de todas clases, plomo, azufre, pólvora, salitre, cápsulas ó fulminantes, balas, equipos militares, caballos y mulas. Se prohibe asimismo la esportacion de bastimentos militares, ganado y carnes preparadas.

5º Los ministros y los cónsules austríacos en los países neutrales protejerán hasta donde les sea posible á los capitanes y otros súbditos de su nacion.

6º Serán castigados con arreglo á la ley los capitanes ú otros súbditos austríacos que presten algun servicio á las escuadras ó á los barcos enemigos.

(El artículo 7º carece de importancia.)

8º Los súbditos franceses y sardos pueden permanecer en Austria durante la guerra con tal que se ocupen tranquilamente en sus negocios y no quebranten las leyes del país.

—El gobierno provisional de Toscana hizo dimision de su autoridad el 11 en manos del ministro sardo Boncompagni. He aquí el ministerio formado por el Comisario estraordinario: Baron Bettino Ricasoli, ministro del interior: Marqués Copino Ridolfi, de instruccion pública: Enrico Poggi, de justicia: Raffaello Busacca, de hacienda: Av. Vincenzo Malenchini, ministro de la guerra.

El marqués Copino Ridolfi quedaba encargado de desempeñar provisionalmente el ministerio de negocios estrangeros, y Enrico Poggi el de negocios eclesiásticos.

Todos los actos públicos y decretos de los tribunales se habian de publicar en nombre del gobierno toscano. La bandera del ejército y de la armada habia de ser la tricolor italiana con las fajas verticales.

En la imposibilidad de convocar un consejo de representantes nacionales durante la guerra de independencia, pero convencido de la urgente necesidad de consultar los intereses del país, el Comisario estraordinario habia formado uno de cuarenta y dos miembros, que se reunirá mensualmente. Ha sido nombrado presidente el marqués Gino Capponi, y secretario Leopoldo Galeotti. Habrá dos vice-presidentes nombrados por el consejo: Giuseppe Puccioni habia sido ya elegido para desempeñar uno de esos puestos.

—Un aviso publicado en Lóndres con fecha 16 de mayo por uno de los representantes ingleses de la Compañía del canal del istmo de Suez confirma que los trabajos habian empezado el 25 del mes anterior. La inauguracion se hizo en presencia del contratista y de un brillante estado mayor de ingenieros y de un número considerable de trabajadores del país.

MÉJICO.—Se habian recibido en Nueva-Orleans noticias de Tampico de fechas mas recientes que las que tenémos. Segun el *Prisma*, el general Woll habia de encontrar mucha resistencia en aquella plaza si llegaba á atacarla. Varias compañías de guardia nacional formadas en el estado habian recibido órden de trasladarse inmediatamente á Tampico. Por otra parte, el gobierno de Veracruz habia ofrecido ausilio al gobernador La Garza en cambio del que él habia prestado á la "heróica ciudad."

El 11 de mayo fueron ejecutados en la plaza pública los gefes de la tentativa revolucionaria de marzo último. "Esta ejecucion, dice el *Picayune*, tanto tiempo diferida, y á la cual acompañó una proclama del Gobernador, no parece haber tenido otro objeto que llenar de terror á los que simpatizaron con el movimiento."

Una carta del 21 del pasado inserta en el mismo periódico, dice que no habia ocurrido en Tampico ni en el estado de Tamaulipas movimiento alguno revolucionario.

BIOGRAFIAS MILITARES.—He aquí la conclusion de los artículos á que dimos principio en nuestro número anterior:

"El marqués de La Mármora general piamontés y ministro de la Guerra, nació el 17 de noviembre de 1804. En 1816 entró en la academia militar, de la que salió en 1823 con el empleo de teniente de artillería, siendo al poco tiempo nombrado ayudante mayor. Habiéndose dedicado á la equitacion, á la gimnástica y al tiro, organizó escuelas normales para los sargentos y soldados. En 1831, siendo capitan, visitó los primeros establecimientos militares de Europa. Cuando estalló la guerra de 1848 era comandante, á cuyo grado habia ascendido en 1845. Recibió mencion honorífica en las acciones de Monzambano, Borgehtto, Valleggio y Peschiera, y á mas una medalla de oro; se distinguió especialmente en las alturas de Pastrengo el 2 de abril de 1848 por la diversion que supo operar contra la retaguardia del ejército austríaco, la cual permitió rehacer el ejército piamontés, dándole la victoria sobre los enemigos. Este hecho de armas le valió el favor de Cárlos Alberto, que no lo habia mirado hasta entonces de muy buen ojo por sus tentativas de reforma militar.

"Su firmeza en medio de la agitacion popular que puso en peligro la persona del rey en Milan valió á La Mármora el empleo de general de brigada y el ser nombrado jefe de estado mayor de Chazonowsk. En marzo de 1849, mandando un cuerpo de reserva, intentó una intervencion en Toscana, y despues recibió la órden de cooperar á los esfuerzos del ejército sardo que acababa de repasar el Tesino, si bien su alejamiento del teatro de la guerra le impidió llegar á tiempo á la batalla de Novara. Sin embargo, pudo quitar á la division lombarda de la plaza fuerte de Retá, de la cual se habia apoderado con la mira de dar la mano á los sublevados de Génova.

"Nombrado teniente general por el nuevo Rey, fué al poco tiempo encargado del ministerio de la Guerra, que desempeñara ya dos veces interinamente. Reorganizó el ejército piamontés eliminando de él á todos los refugiados.

"A consecuencia del tratado de 29 de enero de 1855, que admitia á la Cerdeña en la alianza de las potencias occidentales, La Mármora dimitió la cartera de la Guerra y tomó el mando de la division enviada á Crimea. Ocupando allí un punto en la línea de reserva, no pudo secundar á los aliados de una manera eficaz hasta que los rusos intentaron el paso del Tchernaya, en el que sus carabineros rechazaron á los rusos con su mortífero fuego. A la conclusion de la guerra recibió la órden del Baño y la gran cruz de la Legion de Honor, y en la actualidad vuelve á desempeñar la cartera de la Guerra en el gabinete de Cavour."

"Los generales Gialdini y Fanti, destinados á mandar divisiones en el ejército piamontés, hicieron la guerra de los siete años en España como oficiales de la legion estrangera, Cazadores de Oporto á las órdenes del general Borso di Carminati, y se encontraron en las operaciones de Aragon, Cataluña y Valencia. Cuando se creó la Guardia civil pasó á ella D. Enrique Gialdini, y era primer capitan de este cuerpo al estallar en 1848 la guerra de la independencia italiana. Entonces pidió permiso á S. M. la Reina para pasar al Piamonte donde hizo la campaña con Cárlos Alberto. Herido y hecho prisionero en la batalla de Nóvara, mereció por su valor la señalada distincion de que el mismo general Radetzky fuese á visitarle despues de la accion. El general Gialdini se escontró en las operaciones de Crimea y ha llegado á la alta posicion que hoy ocupa en el ejército sardo por sus hechos militares.

"El general Fanti, capitan del ejército español en 1842, tuvo entrada, mediante ecsámen, en el cuerpo de Estado mayor que fué organizado en aquella fecha. Cuando estalló la guerra entre Cerdeña y Austria en 1848, el gobierno sardo le invitó á pasar al Piamonte, á cuyo país se dirigió tan luego como obtuvo el consentimiento del gobierno español. El general Fanti se distinguió como militar científico en la campaña de Cárlos Alberto y se portó con mucha bizarría en la jornada de Novara.

"En nuestro país el general Fanti habia desempeñado el cargo de jefe de Estado Mayor de las tropas que operaron en el Maestrazgo, donde es muy conocido y apreciado por sus recomendables circunstancias. Fué colaborador de la *Revista militar* española. Habiendo estudiado en España la guerra de guerrillas, entre otras obras que sobre el arte militar ha dado á luz en su país ha publicado un tratado de esta clase de guerra aplicada al Piamonte.

"Militares prácticos y llenos de servicios, los generales Gialdini y Fanti están llamados á figurar en las operaciones que van á tener lugar en los campos de Italia."

"El conde Giulay, general austríaco, nació en Pesth el año 1799; es hijo del general Ignacio Giulay que desempeñó una parte tan importante en la campaña de Francia. Entrando en el servicio militar en 1816, llegó rápidamente, á pesar de la paz, á los grados superiores de la milicia; mayor general en 1839, fué nombrado teniente general en 1846, y al año siguiente pasó á encargarse del mando de la provincia de Trieste. En 1848 contribuyó mucho á conservar al Estado la marina del Adriático. Despues de haber desempeñado el ministerio de la Guerra desde junio de 1849 hasta julio de 1850, pasó á Italia á tomar el mando del 5º cuerpo de ejército.

"Nombrado en la actualidad general en jefe de las tropas del reino Lombardo-Véneto, el feld-mariscal Giulay, á la edad de 60 años, va á formar su reputacion militar en la campaña que se acaba de abrir."

"Si el conde Giulay presenta una hoja de servicios pobre, en cambio el baron Enrique de Hess, que desempeña á su lado el cargo de jefe de Estado Mayor general, los tiene en demasía. Nacido en 1788 cuenta ahora 71 años. Es natural de Viena, y por consiguiente austríaco puro, cosa rara en el ejército del imperio. El baron de Hess tiene el mérito de no deber á nadie su fortuna militar. En 1805 empezó á servir como abanderado, y ha pasado sucesivamente por todos los grados de la milicia. En 1842 fué ascendido á feld-mariscal. Se le tiene por buen estratégico. Radetzki, de quien fué mucho tiempo el consejero principal, le tenia en gran estima, y no fué el que menos contribuyó á los últimos triunfos del anciano mariscal. Puesto que este no ecsiste ya, el ejército piamontés tendrá que tomar directamente contra el baron de Hess la revancha de la batalla de Novara."

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

NOTICIAS IMPORTANTES DE EUROPA.

GRAN BATALLA EN MONTEBELLO.

15.000 austríacos derrotados por 6.000 franceses.

MUERTE DEL REY DE NAPOLES.

El vapor *Filadelfia* nos trae periódicos de Nueva Orleans hasta el 5 y con ellos un parte telegráfico con noticias de Europa cuatro dias mas recientes, y cuyo parte pertenece á la prensa unida de aquella ciudad.

Llegada del City of Wáshington.

St. Johns (N. F.) junio 4.—El vapor *City of Wáshington*, de la línea de Liverpool, New York y Filadelfia pasó esta mañana á la altura de Cape Race de paso para Nueva York. Salió de Liverpool el 25 del pasado y trae noticias de Europa cuatro dias mas recientes que las recibidas por el *América* en Hálifax y Bóston. Fué abordado por el vapor de la prensa unida y se ha conseguido un resúmen de sus noticias.

Lóndres, mayo 25.—Despachos de París y Viena anuncian que se dió una batalla importante el 21 en Montebello, pequeña ciudad sobre el Aldego (Adige) en el territorio de Venecia y perteneciente al reino Lombardó-Véneto. Parece que el cuerpo de ejército del Mariscal Baraguay d'Hilliers con la division del general Forey, que se embarcó en Tolon el 27 de abril abordo de la escuadra del Mediterráneo, se dirigió á las Costas Orientales del Adriático, en donde se habia visto á la escuadra el 18 del corriente: estuvo cruzando y efectuó un desembarco en la boca del Aldego. Las tropas austríacas al mando del Conde Stadion, general en gefe del Cuarto Cuerpo, atacaron en número de 15.000 hombres los puestos avanzados del Mariscal Baraguay d'Hilliers, pero los austríacos fueron rechazados por la division francesa del general Forey, despues de un terrible combate de cuatro horas.

Los austríacos se retiraron á Montebello perseguidos por los franceses, que al fin tomaron la plaza y la conservaron en su poder, pero no continuaron la persecucion de aquella.

La fuerza austríaca empeñada en la batalla ascendia á 15.000 hombres, y la de los franceses segun noticias austríacas, á 6000 Los primeros tuvieron una pérdida de dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, al paso que los franceses, segun se dice, solo perdieron setecientos.

Quinientos austríacos fueron hechos prisioneros y enviados á Marsella, donde se dice que habian llegado ya.

La relacion austríaca de la batalla difiere en los pormenores, pero confirma los datos principales en la forma espuesta. Agrega la primera que ademas de los seis mil franceses habia un regimiento de caballería sarda.

Un despacho de Turin da la sustancia de un boletin oficial del gobierno sardo, segun el cual el estremo del ala izquierda del ejército sardo al mando del general Baldini habia forzado un paso sobre el Sesia, batiendo y poniendo en fuga á los austíacos.

Dícese tambien de un modo positivo que Garibaldi habia entrado tambien en Graven, cruzando el Tessino y entrando en Lombardía, y que en las últimas fechas se hallaba ya en el distrito de Pavía con seis mil voluntarios italianos, siendo su objeto al invadir el territorio lombardo promover pronunciamientos en el país.

El *Moniteur* de París anuncia que el gobierno francés se adhiere al principio establecido en la Conferencia de aquella capital respecto de la abolicion del corso, y que tambien ha adoptado el principio de que la bandera neutral cubre la mercancía enemiga.

La bolsa de París cerró firme. El tres por ciento se cotiza á sesenta y cinco.

Se habla de varios pronunciamientos en Lombardía y se esperaba por momentos uno general.

Dícese ahora de un modo positivo que el Rey de Nápoles ha muerto, que Francisco II ha subido al trono y tomado en sus manos las riendas del gobierno.

Estaba convocada en Lóndres una reunion de la Compañía del Telégrafo Atlántico para sancionar el nuevo convenio hecho con el gobierno inglés y emitir un nuevo capital de 600.000£ autorizado ya.

Los avisos de Mánchester continuan desfavorables. El mercado cerró pesado y los precios flecsibles.

La venta de algodon en Liverpool en los tres últimos dias de negocios desde la salida del *América* ascendió á 18.000 pacas. El mercado cerró pesado: los precios fáciles, pero por lo general sin cambio en las cotizaciones. Los tenedores se muestran dispuestos á vender, pero sin sacrificios. La circular de Claro and Son cotiza el *middling* de Nueva-Orleans á 6⅝ y el *middling uplands* á 6 3/16. Las ventas de algodon el sábado se avaluan en 5.000 pacas. El mercado cerró sostenido á los precios del dia anterior.

Lóndres mayo 25.—Los fondos ingleses han mejorado considerablemente desde la salida del *América*. Los Consolidados á dinero han cerrado de 91¾ á 92.

El vapor *Africa* de la línea Cunard, de Nueva York, llegó el 24.

MAS POR EL AMERICA.

La importancia de las noticias que preceden nos ha movido á darles preferencia, pero no obstante agregaremos aquí los pormenores mas interesantes de las anteriores del *América*, de que tuvimos ayer un breve sumario por Chárleston.

Liverpool mayo 21.—Dicen de Turin, pero no se confirma, que el Emperador de Austria habia salido de Viena para el ejército de Italia, que habia llegado á Milan y salido para Pavía.

Los periódicos de Lóndres y Liverpool publican numerosos partes del sitio de la guerra; pero en general sin interés. Menciónanse sin embargo los siguientes:

Turin, mayo 19.—Varios destacamentos austríacos avanzaron ayer hasta Caprisco, llevándose todo el ganado que encontraron. Nuestras tropas esperaban un ataque de los austríacos en Gigliano; pero se llevaron chasco porque aquellos evacuaron á Vercelli despues de volar dos arcos sobre el Sesia.

El 17 el Emperador Napoleon salió de Alejandría para Valencia con el objeto de pasar revista á una parte de la vanguardia del ejército aliado. La organizacion del ejército francés progresa rápidamente, y se iba reparando con igual rapidez el daño causado por los austríacos en los puntos que habian ocupado.

Hasta su salida de Vercelli el Conde Giulay habia continuado allí sus ecsigencias de dinero y provisiones, por lo cual los habitantes sardos esperaban con ansia á las tropas aliadas.

Lóndres, mayo 21.—Se cree que los austríacos detendrán pronto su movimiento de retirada para dar una batalla.

Siguen estrayéndose del Banco cantidades considerables de oro para el Continente. Ayer se devolvia el papel de los Sres. Sevastopol and Son, firma que tampoco tenia antes importancia.

Han quebrado los Sres. Trownell y Cp., banqueros de Ausburgo.

El Director del banco de Turingen se ha fugado y se cerraron las puertas del establecimiento.

El *Times* de Lóndres publica la noticia contenida en un parte telegráfico de Viena, segun el cual el Conde Giulay ha manifestado al gobierno austríaco que empezaban á escasear las provisiones para el ejército en el Piamonte, apesar de haber agotado casi todos los recursos del territorio ocupado allí por sus tropas, y que no podria mantenerse en su actual posicion mas de 15 dias si no llegaban abastecimientos de Austria.

Segun avisos de San Petersburgo, cuatro cuerpos de ejército rusos se dirijian hácia la frontera austríaca.

Un despacho de Turin anuncia que una parte de la escuadra francesa situada delante de Venecia habia capturado ya 20 barcos mercantes austríacos.

Ademas de haber obstruido los canales en Venecia, menos uno, los austríacos habian montado cañones de gran calibre en una posicion que los domina.

Dícese que el Emperador Napoleon no proyecta ataque alguno contra Venecia por ahora, y que se contentará con bloquear ese puerto, el de Trieste, y otros en el Adriático. (La inesactitud de esta noticia es palmaria, dadas las que preceden del desembarco del mariscal Baraguay d'Hilliers).

El *Morning Post* de Liverpool (el periódico que dió la noticia de que la entrada de las tropas francesas en Lombardía seria la señal de un rompimiento de las potencias neutrales contra Francia) afirma con cierto tono de autoridad que Rusia ha celebrado con Austria un convenio segun el cual se compromete á unirse á ella contra Francia, mediante la cesion de los Principados danubianos de Moldavia y Valaquia (?).

El Emperador del Austria ha dado un decreto aumentando considerablemente los derechos de esportacion.

Los numerosos refugiados italianos que desde el rompimiento de las hostilidades han ido llegando á Suiza de diferentes puntos de Europa trabajan con empeño por levantar la Lombardía. El gobierno austríaco ha hecho reclamaciones al de Suiza por permitir semejantes demostraciones hostiles que violan su neutralidad, y el de Suiza ha dado órdenes para impedirlas.

Lord Malmesbury, ministro de relaciones esteriores de Inglaterra, ha publicado un aviso oficial amonestando á los navieros y comerciantes para que no conduzcan artículos de contrabando de guerra para ninguna de las partes beligerantes, añadiendo que el gobierno británico no intervendrá en su favor, si desobedecen la ley en ese punto.

El *Times* de Lóndres anuncia que habian sido alistados para la marina inglesa 20,000 voluntarios.

El gobierno inglés considera ilegal el flotamento de buques ingleses al gobierno francés para la conduccion de tropas ó trasportes de guerra, y amonesta á los navieros en ese sentido.

Las noticias políticas de los Estados-Unidos carecen absolutamente de interés. Nos limitaremos pues á estractar el siguiente parte telegráfico que publica el *Picayune* del 5, segun el cual el mercado de mieles en Nueva-York el 4 estaba pesado y sin cambio en los precios. Lo mismo se dice respecto del de azúcares, anunciándose la baja de ¼ de c. Las ventas se hacian de 5½ á 7½ c.

Segun el *Picayune* de Nueva-Orleans del 5, los vapores *Vanderbilt* y *City of Baltimore* que habian salido de Nueva-York para Liverpool, llevaron el primero $1.450.000 y el segundo $ 800.000, en especie: total $2.250.000.

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fénix* del 3 del actual:

Administracion depositaria de Hacienda Pública de Sancti-Spíritus.—Resúmen de la recaudacion hecha por esta oficina de nuestro cargo en el mes de mayo del corriente año, comparada con igual mes del año prócsimo pasado.

	Rentas marítimas.	Rentas terrestres.
	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Recaudado en 1858..	" "	5,786 49
Idem en 1859......	6,628 60	10,180 88
Diferencia de mas..	6,628 60	4,394 39
Idem de menos......	" "	" "

Sancti-Spíritus, 1º de junio de 1859.—*Joaquin Soler*.—Vto. Bno. Marin.

Ferrocarril de las Tunas.—Segun se anuncia en el *Fénix* de Sancti-Spíritus y podrán ver nuestros lectores mas detalladamente en la carta de nuestro corresponsal de dicho punto, que publicamos en otro lugar, está señalado el dia 24 del corriente mes para la Junta general de accionistas con el objeto de nombrar la directiva de dicha empresa, que ha de reemplazar á la interina, constituyéndose inmediatamente la sociedad segun autorizacion especial de nuestro Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil.

VILLACLARA.—Leemos en la *Alborada* del 4:

Bendicion del puente de Palmo.—El juéves 2 á las 6 de la tarde tuvo lugar este acto religioso ante una concurrencia numerosa. Estaba el altar situado á la cabeza del puente, bajo un dosel de damasco carmesí, enguirnaldado de flores, é iluminado con vistosos blandones, tambien ornados de alegres vivos. En las cuatro columnas que se levantan en las respectivas cortinas de la obra se leian las inscripciones siguientes:—Puente de la Palma.—Se edificó siendo Teniente Gobernador el Sr. D. Pedro Pablo Cruces.—Lo construyó D. Joaquin Barata.—Año de 1859.—La cuadra que media entre el puente de Gallego y el de la Palma estaba vestida de gala, luciendo las casas encortinadas y ondeando por todas partes banderolas nacionales. Discurria el pueblo por la calle, descollando nuestras bellas que venian tambien llenas de gracia y hermosura á contribuir con su agradable presencia al mayor lucimiento de la bendicion.

A la hora prefijada el Pbro. Ilarregui verificó la ceremonia, siendo padrinos los Sres. D. José Gonzalez Abreu y D. Ambrosio Bertran. A su conclusion quedó la nueva via abierta para el servicio público, y los acordes de la música unidos á los cantos populares producidos por el entusiasmo, trasmitieron á los espectadores el regocijo que es consecuente en actos de semejante naturaleza.

Socorro.—Tenemos entendido que este M. I. A., en virtud de lo dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General Superior Civil, ha enviado por conducto del Sr. Coronel Teniente Gobernador, su digno Presidente, al de la villa de Sancti-Spíritus la suma de $400 destinada al socorro de los que sufrieron pérdidas en el incendio ocurrido en el pueblo de Ciego de Avila, correspondiente á aquella jurisdiccion.

PINAR DEL RIO.—Leemos en el *Omnibus* del 5:

Asesinato.—Entre 8 y 9 de la noche del juéves 2, hallándose D. Gerónimo Mendoza en su casa de tabaco, en el paso de las Llamadas, haciendo el escojo de la hoja con varios negros, sintieron una fuerte detonacion producida por un arma de fuego, cuya carga recibió en el pecho el desgraciado Mendoza, quien murió, segun se dice, al poco rato. Su cadáver fué conducido á este pueblo á la mañana siguiente y depositado en la iglesia, y á las 4 de la tarde del viérnes se le dió sepultura. Esta desgraciada víctima deja una esposa y seis hijos, el mayor de seis años. A las 2 de la noche llegó la noticia á esta Cabecera, é inmediatamente salió el capitan de partido en averiguacion del suceso y persecucion del malhechor, el que será sin duda capturado en vista del celo desplegado por las autoridades. Debió ser el crímen hijo de la venganza, porque al desgraciado Mendoza nada le robaron, ni intentaron robarle.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Sancti-Spíritus, 4 de junio.

¡Ya tenemos ferrocarril! De hoy mas se abre para esta jurisdiccion una nueva era de prosperidad y de riqueza!.... Tales ó parecidas esclamaciones han podido oirse en boca de cuantas personas amantes del bien y conocedoras de las verdaderas fuentes del fomento de los pueblos se encierran aquí al tener conocimiento, al cundir de uno en otro la halagüeña noticia de la concesion hecha por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil al Sr. Coronel D. Antonio Modesto del Valle para que pueda principiar los trabajos del primer tramo de nuestra proyectada vía, que empieza en el puerto de las Tunas y concluye á la altura del embarcadero del *Algodoñal*. Posteriormente y como para que sea mayor el júbilo que aquí todos sienten, se ha recibido, emanada tambien de la Superior autoridad de la isla, la autorizacion para que pueda constituirse la Sociedad anónima del ferrocarril; y siendo esta comarca tan fértil, necesitando solo de un cauce de desagüe para llegar al apogeo de la riqueza, nada mas natural que tales sean las esperanzas que se libran en la adquisicion de un medio rápido y económico para las comunicaciones, que acercando al mar los ricos frutos de su feraz suelo, admita en cambio lo que necesite de la industria ó de la agricultura de los demás países productores, desarrollando así el comercio, cuyas transacciones tan escaso regulador son del atraso ó prosperidad en que viven los pueblos.

Inmediatamente despues de haber recibido las referidas concesiones se reunió la Junta provisional de la Empresa del ferrocarril, presidida por nuestro Sr. Teniente Gobernador para dar cuenta de ellas, acordándose en su vista convocar á junta general de accionistas para el 24 del presente mes, con objeto de llevar á cabo la enunciada constitucion y elegir los individuos que han de formar la Junta Directiva en reemplazo de la provisional. Además sabemos que se trabaja sin levantar mano en el espediente de la concesion de la draga, cercano á su terminacion, en la contrata de operarios, en la contrata y corte de maderas y en la adquisicion de todo el material, debiendo consignarse de un momento á otro el depósito prévio etc. etc.: de suerte que á no dudarlo, dentro de tres meses se habrán inaugurado simultáneamente los trabajos para la limpia de la boca y de la ensenada de las Tunas, y para la construccion del ferrocarril: y sobrando aquí los capitales para dar cima á dichas empresas y ardiendo todos en deseos de verlas concluidas, no es aventurado el vaticinar que Sancti-Spíritus puede contar con la conclusion de las obras del puerto y del camino de hierro el dia en que resuene el primer golpe de los operarios en los manglares y playazos que en breve han de ceder su puesto á una poblacion activa y emprendedora que ya entrevemos surgir como por milagro de entre las ciénegas y tembladeras ecsistentes hoy y que mañana dudarán hayan ecsistido los que apénas perciban sus huellas por entre los trazos atrevidos del genio y de la industria del hombre.

Los labradores y hacendados de esta jurisdiccion pueden estar contentos, porque todos los dias llueve.

Rivaliza con la capital esta villa en punto á distracciones, pues que la compañía de Villanueva solo ofrece espectáculos dramáticos y los Sres. Martinez Casado nos los dan ademas líricos. Restablecida la Sra. Muñoz han puesto en escena "El Postillon de la Rioja," y para esta noche se anuncia "Los Diamantes de la Corona." Veremos si consiguen atraer al público, que tan remiso se ha mostrado en las últimas representaciones, ahuyentado sin duda por la poca acertada eleccion de las producciones, por su duracion escesiva, ó por otras causas de que no me hallo con ánimo de ocuparme.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Clases en el Liceo.—El juéves de 7 á 8 de la noche *dibujo lineal elemental* por el Sr. D. Joaquin Andrés Dueñas.

Nuevos remates.—La alcaldía mayor 1ª de Matanzas designa el dia 15 del actual y dos mas si fueren necesarios, para el remate del ingenio Santísima Trinidad, sito en la Sabanilla del Comendador, compuesto de 16 caballerías de caña y 11 de monte y avaluado con su dotacion de 83 esclavos, asiáticos y anecsidades, en $217.120 4 rs.: tiene hecha una proposicion cuyo pormenor puede verse en la *Gaceta*.

Beneficencia.—La Direccion de la Real Casa de Beneficencia publica la entrada de $17 que por razon de los responsos que se cantan en el establecimiento han tenido sus fondos en el mes de mayo prócsimo pasado.

Teatro de Villanueva.—La compañía de los Sres. Argente, Segarra y Torrecillas anuncia para mañana una bonita funcion compuesta de la comedia en tres actos titulada "La Consola y el Espejo," un duo de la zarzuela "Jugar con fuego", por los esposos Birelli, y la pieza en un acto, original de D. Víctor Caballero y Valero, nominada "Lo que puede el D. Dinero". Funcion tan variada merece llamar la atencion del público y deseamos que acuda á ella una buena concurrencia.

Toros.—En este momento se nos presenta el cartel en que se anuncia la corrida dispuesta para el domingo prócsimo, primer dia de Páscua, en la plaza de Belascoain. Dícese que hay seis toros listos para entrar en combate y tres de reserva por lo que pueda encoger el dril: quiera Dios que no sea necesario tocar á las costuras. Tomás Cobano se encarga de firmar con la punta de la espada los seis pasaportes de los viehos que esa tarde han de emprender el largo viaje; pero no habiendo mas que una espada y diciendo el anuncio que si algun lidiador se inutiliza el público no podrá ecsigir otro á la empresa, ¿quién sustituye á Cobano—si durante la funcion—le da un toro un revolcon,—ganándole por la mano? Figurémonos, lo que Dios no quiera, que á las primeras de cambio tiene que tocar fagina el gefe de la brigada por cualquier accidente: ¿será preciso que mate todos los toros el cachetero ó algun medio cachara de los que están estudiando *mínimos* en el arte? Enfin, ello dirá. Por de pronto tenemos cuatro picadores dispuestos á ponerse las botas, como en la corrida pasada. Mucho celebraremos no tener que decir de sus garrochas lo que de cierta espada se dice en los "Eruditos á la violeta:" "cuya espada, si no se me despinta,—vírgen la pienso, aunque la lleva en cinta".—Por de pronto nos desconsuela algo el escordio con que comienza el *órden de la funcion*. Dícese en él que Tomás Cobano va á matar *seis toros* para dar *una* prueba del arte del toreo. ¡Una prueba sola en seis, y acaso nueve, toros! El diablo que lo entienda. ¿Y en cual de ellos será? Pero dejémonos de andar por las ramas. A los toros, pues, señores;—veánse los tendidos llenos,—que si esta vez no son buenos,—otra vez serán.... mejores.

Obras públicas.—Parece que con motivo de no haberse presentado licitadores al remate de las obras de reparacion del Pocito de Marianao estas van á verificarse por la administracion. De cualquier modo que sea nos alegramos de que se lleven á cabo, porque siempre es una mejora que redunda en beneficio público y que servirá de adorno en el protegido pueblo de las aguas maravillosas.—En el pocito es cada dia mayor la concurrencia de aguadores para surtir á nuestra ciudad.

Plaza Vieja.—Están continuándose en esa plaza de mercado las mejoras que no ha mucho tiempo empezaron á introducirse en ella. Las casillas van poco á poco reformándose por el estilo de la que se adoptó como modelo; se están pintando las jaulas de las aves y se coloca en la plaza una asta en que todos los dias y en determinada hora se izará una bandera como señal de que el mercado queda abierto, y se arriará á la hora en que deba cerrarse. En breve se rematará el adoquinado de la parte interior de la plaza, que debe ser de losas de San Miguel. Bueno sería que este adoquinado se hiciera con la correspondiente pendiente hácia el centro, ó quizás hácia los ángulos de la plaza, con cloacas que dieran paso á las aguas tanto de lluvia como á las que se empleen para el aseo despues de terminado el mercado. Al construir esas cloacas podria hacerse de modo que se pudiesen limpiar con facilidad en caso de que la basura que las mismas arrastran llegara á tupir con el tiempo los conductos. Cuando algunos dias ha nos ocupamos de estas importantes mejoras indicamos que para añadir algo al aseo que debe guardarse en aquel punto deberia construirse un lugar reservado, lo que volvemos á recordar con el fin de que se tome el asunto en consideracion.

La calle de Luz.—Segun nos aseguran hoy debe tratarse en Cabildo estraordinario, entre otras cosas, del remate de la casa de Luz, publicándose en breve el pliego de condiciones. Tambien sabemos que el Escmo. Sr. Capitan General, siempre deseoso del fomento de esta poblacion, ofrece cuarenta presidiarios al que remate para que, mediante una corta retribucion, ayuden al derribo del edificio. Es probable que dentro de tres ó cuatro meses la calle de Luz tenga el ancho que se pretende darle y le hace falta: algun tiempo despues veremos un gran edificio sobre el terreno ocupado hoy por una casa antigua y defectuosa y las ruinas del Teatro Principal, pues que todo va á venderse en un lote.

Un lance apurado.—Ayer por la mañana se vió un caballero mas apurado que si se hubiera encontrado entre la espada y la pared, como comunmente se dice. Mas apurado que entre la espada y la pared, porque la punta de una espada ocupa un espacio muy diminuto y en no dando precisamente al corazon ó á otra parte igualmente delicada, puede salirse uno con la vida. Ese señor temia perder esta entre una enorme caja conducida por un carreton y una columna de esas que en alguna que otra casa salen como media vara de la línea de las demás. Siendo tan angostas como son las aceras, es siempre un peligro que continuen en pié esos perennes estorbos; sobre todo para los que tienen que andar huyendo de las volantes, y sobre todo de las desmesuradas cargas de los carretones. Ya que se ve la necesidad de que desaparezcan, sería muy de agradecer que se verificase cuanto antes y los pedestres tendrán esto menos que temer en nuestras calles.

Carruajeria.—Una targeta que acabamos de recibir nos informa que D. T. Hero, constructor de carruages que vivia en la calle de la Amistad, ha pasado su taller á la calle del Aguila número 127. Al hablar de este individuo recordamos que es el inventor del quitrin tilbury, el mueble elegante, sólido y ligero que sirve para la comodidad del hombre sin partir por el espinazo al pobre caballo, como sucede con nuestras respetables volantes, esos vehículos de colgadizo que pegan con el alero de su tejado en la cabeza del que va dentro, esa espada mal montada cuyo peso está en la punta, esa enfermedad crónica del cuadrúpedo que carga y tira soportando sobre sus lomos el *peso* de las barras y los *cuatro cuartos* de un calesero semi-gigante que, no contento con dejarse zangolotear en la silla, como si fuera de plomo, llevando por adorno los estribos, lo azota sin cesar y acaba con él inhumanamente. Aprovechamos, pues, esta oportunidad para recomendar á nuestros lectores los carruages de la invencion de Hero, siquiera sea por el bien que con ella se hace á los pobres caballos que, de paso sea dicho, están cada dia mas caros y mas escasos.

Otro asiático menos.—En la calle del Tulipan número 14 se envenenó ayer un asiático nombrado Julio, sirviente de la casa. Segun la costumbre de estos ignorantes tomó una cantidad de opio capaz de hacerle dormir por los siglos de los siglos; y temeroso de que no fuese bastante tenia á su lado, por si su sueño se interrumpia, un pocillo con el líquido que tanto aprecian los hijos del Asia.

Consecuencias del miedo.—Ayer tarde salieron á pasear por la ensenada de Tallapiedra cuatro individuos en un bote, y cuando se encontraban algo distantes de la playa notaron que la embarcacion hacia mucha agua. El que iba al timon, con mas valor que los otros, ó acaso con mas miedo, gritó: "Ahora sí que nos ahogamos!" y se arrojó á la mar. Efectivamente, al poco rato la cachucha ó bote quedó entre dos aguas, los tres individuos que quedaron en ella se aguantaron como mejor les fué posible, y socorridos por otras embarcaciones menores se salvaron. El del timon no ha parecido y es probable que haya perecido. Este infeliz se vió entre dos peligros y fué fatal la eleccion que hizo.

La Habana.—Se ha recibido en esta redaccion la entrega 13 del ameno periódico literario y semanal cuyo título es el mismo de este párrafo. Las materias de que se ocupa son las siguientes:—Estudios económicos: sobre billetes de banco.—Influencia del renacimiento del derecho en los pueblos de Europa.—La felicidad, por Lugarda Mirabal.—La luna, poesía por Luisa Perez de Zambrana.—El amor en el hombre, novela.—El cristianismo, por Emilio Castelar.—Correspondencia de Madrid.—Carta á Nemesio.

Colegio de San Anacleto.—Hemos recibido para su publicacion las siguientes líneas: —"Nos consta positivamente que en este brillante Instituto, sito en la calle de San Nicolás núm. 114, se están disponiendo los alumnos para sufrir un público ecsámen en todas las estensas asignaturas que en él se cursan, y en las que llamarán mucho la atencion los de la clase de Meteorología, recien establecida en el Colegio por su jóven y entusiasta Director, así como la de Historia eclesiástica, ramos cuya enseñanza es rara en nuestros Colegios. A juzgar por los últimos ecsámenes generales, y por el entusiasmo, que reina siempre en ese Instituto por los estudios, grandes triunfos esperan á los jóvenes alumnos, para quienes se preparan tambien costosos premios. Segun parece, el dia de San Anacleto es el primero en que empezarán esos brillantes actos, para los que invitará á nuestra culta sociedad y padres de familia su Director el Br. Don Rafael Sixto Casado, y para entonces daremos mas pormenores sobre esto particular."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES 9.—SANTOS DEL DIA.—Santos Primo y Feliciano, mártires.—Fueron criados en las supersticiones del gentilismo; pero una vez que abrieron los ojos á la gracia de Dios siguieron firmes en la confesion de la fé de Jesucristo. Los cuantiosos bienes de fortuna que poseyeron solo les sirvieron para socorrer á los cristianos perseguidos por los tiranos y para subvenir á las necesi-

---

(68) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

Cuando el mundo juzga de este modo no debe estrañarse que los hombres mas mezquinos, y hasta mas infames, sean recibidos y considerados si sus mezquindades y sus infamias están cubiertas con un manto de oropel; ni debe estrañarse tampoco que haya hombres mezquinos y malvados en tanto que sea un acsioma impío, pero generalmente admitido, el que el fin lejitima los medios, acsioma que declara una especie de impunidad moral al asesino y al ladron.

Vicente Gonzalez no habia dejado ningun dia de ir á informarse del estado del paciente, porque Vicente era un jóven de buenos instintos, y además no descuidaba nunca nada que pudiera proporcionarle un amigo, ó un protector. Vicente acababa de dar un gran paso en su carrera periodística, y aunque hacia algun tiempo que era de hecho redactor de fondo habia pasado á serlo de derecho con sus correspondientes emolumentos y consideracion. En su cualidad de tal se acercó mas al padre de Cecilia, á quien prestó algunos servicios tomando por su cuenta y defendiendo ó combatiendo bien dos ó tres cuestiones locales que al Senador interesaban, y de encubierto galanteador que habia sido de su hija pasó á pretendiente casi oficial, con buenas esperanzas si mejoraba de fortuna, para lo cual podia contar con el influjo de su presunto suegro.

El banquero D. Manuel Alvarez pasaba gran parte del dia, y algunas noches enteras, en casa de Fernando, y habia adquirido la costumbre de ir dos veces al dia, por la mañana y por la noche, á ver á los marqueses de los Robles, con motivo ó pretesto de darles noticias del enfermo, noticias que no necesitaban verdaderamente los marqueses, porque iban una ó dos veces diariamente á ver á su sobrino, no contando las noches en que se quedaba la marquesa, y tenian siempre un criado en movimiento con objeto de que les avisara hasta la mas leve novedad. Los criados de casa de los marqueses y algunas de las personas que mas frecuentaban la casa empezaban á decir que el señor Alvarez se inclinaba á la señorita Adela, pero no se sabia si esto era simple murmuracion, ó si habia algo de verdad, porque los signos esteriores no eran tan claros que no dieran lugar á vacilaciones y dudas.

Quedan reseñadas las posiciones de los principales actores de este drama durante la enfermedad de Fernando, y terminado este período será preciso recorrer el que encierre su estado de convalecencia.

CAPITULO NOVENO.

La convalecencia.

La habilidad de los cirujanos y la juventud del paciente triunfaron de la enfermedad, y á los treinta y cinco ó cuarenta dias dejó Fernando el lecho, pero tan débil y abatido que todo inducia á presagiar una difícil, lenta y penosa convalecencia. No lo fué breve ciertamente, y habia mediado el mes de junio sin que Aguilar hubiera salido á la calle, tanto trabajo le costaba ir recuperando sus fuerzas. Durante su grave enfermedad no habia podido Fernando recibir á muchas personas que se habian presentado á informarse del estado de su dolencia, y queriendo mostrarse agradecido á estas personas, en el momento en que se sintió bastante fuerte para sostener, aunque penosamente, unos minutos de conversacion, se empeñó en recibirlas contra la opinion de los doctores, que siempre pecan por demasiado ecsigentes, y contra la opinion de Juan de Mendoza, que en su calidad de enfermero mayor se habia hecho mucho mas ecsigente que todos los doctores del mundo, ó de los mundos, ya que hay mas de uno con abundancia de doctores.

La primera persona á quien recibió Fernando fué al señor D. Ambrosio Perez, pero el padre de Marta habia aprendido, ó cambiando mucho desde su primera conferencia. Don Ambrosio hizo á Aguilar una visita, sino ceremoniosa, breve; se ofreció con cordialidad, pero sin efusion, y el nombre de Marta no sonó en los lábios del visitante ni del visitado.

Juan de Mendoza contó á Fernando que habia estado á verlo una noche Angustias, acompañada de la marquesa de los Robles, y el conde de Peñaquebrada le añadió que en la misma noche habia estado tambien Carolina, contándole todos los pequeños incidentes de aquella misteriosa visita. Fernando le dijo:

—Mira, conde, te has conducido tan bien conmigo durante mi larga y dolorosa enfermedad, que te he cobrado bastante afecto, y estoy dispuesto á hacer cuanto pueda en tu obsequio con la mas entera voluntad; pero voy á pedirte un favor que me concederás, si quieres que te tenga por amigo.

—Pídeme, Fernando, cuanto quieras, repuso el conde algo alarmado.

—Quiero que me hagas el favor de decir á Carolina que aprecio en el alma, como yo sé apreciar, todas las muestras de simpatía, de consideracion, de afecto y de ilimitada confianza que ha tenido la bondad de darme en repetidas ocasiones. Díle que recordaré siempre el vivo interés que ha mostrado durante mi larga enfermedad; pero díle tambien que le suplico encarecidamente que no cometa ninguna accion que la maledicencia pública pueda calificar de falta, que ella misma pueda considerar mañana como imperdonable imprudencia. Díle, conde, que en mi cualidad de caballero podria decirle con verdad que sentiria cualquier paso imprudente por ella, y únicamente por ella, pero que quiero llevar la sinceridad hasta el último estremo y buscar la verdad en el mas recóndito seno de mi alma, y que añado que lo sentiria tambien por mí. Por mí, que me encuentro débil de alma y cuerpo, con muy poca sangre en las venas y poca fé en el corazon.

—Cumpliré tu encargo, Fernando; y ya que hemos entrado en el terreno de las confianzas, te haré una por lo que pueda interesarte. Carolina me ha preguntado si estás en estado de escribir.

—¿Y qué le has contestado, conde?

—Que no. Lo primero porque está débil tu cabeza; y lo segundo porque no mueves bien el brazo.

—Le has dicho la verdad; ni mi cabeza ni mi brazo están en estado de escribir.

—¿Tienes algo mas que encargarme?

—Nada, Conde; y he dicho nada, porque sé que cumplirás mi encargo con los mayores miramientos, no mortificando á Carolina lo mas mínimo en su amor propio.

—Descuida, Fernando, no pecaré en ese sentido.

—Ni en el otro. Todos los estremos son viciosos y conviene que huyamos de ellos.

A los dos dias de la conversacion con el Conde vino Alfredo á hacer una visita á Fernando. Ya he dicho que Alfredo iba con frecuencia á preguntar por el estado del enfermo. Aunque Aguilar no tenia la menor simpatía por Alfredo desde que le oyó pronunciar en el Prado tan interesados propósitos y supo que el objeto de sus aspiraciones era la dote de Matilde, no podia recibir mal á una persona que acababa de darle muestras de consideracion, y que venia á verlo á su casa. Sin embargo, la conversacion entre Fernando y Alfredito no podia ser muy interesante y animada, y, á fin de contenerla, dijo el primero:

—He sabido que ha tenido V. la bondad de venir á informarse con frecuencia del estado de mi enfermedad, y deseaba tener ocasion de manifestarle mi agradecimiento.

—He venido todos los dias, tanto por mi propia voluntad como para llenar los deseos de mi tía Angustias y de mi prima Matilde, que han estado con una verdadera inquietud, repuso Alfredo.

—¿Como están mis mejores y mis mas queridas amigas?

—Mi tía está un poco delicada y haciendo sus preparativos de viage.

—¿Cuándo se marchan? preguntó Fernando con una viveza que que sorprendió á Alfredo.

—Están esperando que V. se restablezca, porque la tía quiere hablar antes con V.

—Mire V., Alfredo, yo iría ahora mismo á verla si me fuera humanamente posible; pero estoy tan débil y tengo este brazo tan inútil que no puedo salir de esta sala y me cuesta trabajo levantarme de este sillon. Diga V. todo esto á su tía, y añádale que si necesita hablar conmigo, y no tiene inconveniente en venir á verme, puede hacerlo, aunque no acompañada de la marquesa de los Robles, como tuvo la bondad de hacerlo una vez durante mi grave enfermedad.

—Mi tía no ha venido á verlo á V. ya porque cree que le incomodaría ocupándolo de negocios.

—Nada menos, Alfredo, nada menos; tenga V. la bondad de decirle que me hará un bien viniendo á verme y que la espero con la impaciencia que es tan propia de mi carácter.

—Pierda V. cuidado. Ahora mismo voy á visitarla y le referiré cuanto V. acaba de decirme, contestó Alfredo levantándose y despidiéndose de Fernando.

—Déle V. muchos afectos de mi parte, y cuente esta casa como suya.

Alfredo se marchó y Aguilar se quedó renegando de las heridas y los motivos de su duelo, que le habian impedido atender á los negocios de Matilde y su madre con el celo y la actividad que ardientemente deseaba.

Una hora despues de haberse marchado el hijo de Andrea se presentó la madre de Matilde, no acompañada de la marquesa de los Robles, como habia indicado Aguilar, ni tampoco misteriosamente, sino en su propio carruaje, con la cara descubierta y la frente alta, como hubiera podido presentarse una madre en casa de su hijo, ó una hermana en la de su hermano.

Al ver á Fernando pálido, flaco, con la mirada un tanto apagada y con el brazo en cabestrillo, se echó á llorar la pobre Angustias y corrió hácia él, tendiéndole á un tiempo ambas manos. Aguilar cogió aquellas manos, todavía tersas como el alabastro, y las besó con esa respetuosa galantería que solo saben usar las personas bien educadas.

—Siéntese V., amiga mia; siéntese V. y no derrame lágrimas, porque el pobre convaleciente no podrá reprimir las suyas, dijo Fernando presentando á Angustias un sillon.

—¡Que cambiado está V., Fernando! esclamó Angustias, procurando enjugar sus lágrimas.

—He sufrido bastante, Angustias, en un período de dos meses.

—Dígamelo V. á mí, que le ví una noche casi moribundo y delirante.

—Me han contado que al verla la reconocí, y que recobré momentáneamente la razon.

—Es verdad, Fernando.

—Tambien me han dicho que supliqué á V. dijera á Matilde que continuara rogando á Dios por mí.

—Tambien es cierto.

—¡La pobre Matilde habrá rogado mucho á Dios!

—Mucho, Fernando.

—Dios habrá oido sus oraciones.

—Creo que sí.

—Por eso me va devolviendo la salud.

—Es posible.

—¡Que buena es Matilde!

—Demasiado buena, quizá.

—¿Porqué, Angustias?

—Porque las criaturas muy buenas son casi siempre desgraciadas.

—Es verdad.

Hubo un momento de silencio durante el cual tanto el rostro de Angustias como el de Fernando estaban cubiertos de una negra melancolía. Aguilar tomó de nuevo la palabra.

—¿Me han dicho, Angustias, que piensa V. marcharse pronto?

—Estoy haciendo muchísima falta en mi casa, y además no gozo muy buena salud en Madrid, repuso Angustias con un acento de amargura que entristeció á Fernando.

—¿Tambien me han dicho que estaba V. deteniendo su viaje por que necesitaba hablar conmigo?

—Tambien es verdad.

—¿Qué resultado ha tenido el compromiso de los señores abogados?

—Han convenido en que me pertenecen cuatrocientos cuarenta mil reales y trescientos sesenta mil á mi hija.

Fernando se levantó erguido y, con el brazo herido, dió una puñada sobre el mármol de la chimenea que hizo bambolearse el reloj.

—¿Qué hace V., Fernando? dijo Angustias, cojiendo y ecsaminando el brazo.

—No es nada, amiga mia, no es nada. ¿Qué ha contestado V. á esa insolente proposicion? preguntó Aguilar.

—No he querido contestar nada antes de verme con V.

—¿Y qué piensa V. contestar?

—Que no me conformo.

—¿Y despues?

—Otorgar á V. el poder de que hablamos en una de nuestras primeras entrevistas, marcharme y dejar á V. que obre como le dicten su claro talento y su generoso corazon.

—Acepto con gratitud su encargo, y auguro á V. desde ahora que no será tan escandalosamente robada, aunque me cueste la poca sangre que me queda.

—Nada de violencias, amigo mio, dijo Angustias, juntando las manos suplicante.

—El hombre con quien tendré que habérmelas no dará lugar á la violencia; nuestra lucha, y yo espero que sea muy corta, será lucha de combinacion y de ingenio, ¡y vive Dios! que he de aguzar el mio de una manera que no deje que desear.

cados de los Macabeos, Primo [illegible] á la edad de noventa años y Feliciano su socio, quienes, ambos hermanos padecieron martirio en Roma en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano.

Tambien se celebran los Santos Vicente, Pelagio, virgen y mártires, Máximino y Ricardo, obispos, Julian, ... y Columba abad, confesores.

MISA S SOLEMNES.—Fiestas el 10.—En Sto. Domingo al Sacramento á las 7 en la Catedral la de Tercia á las 8; en el Sagrario á las 7; en el Santuario de Regla de 7½ á 8; al Señor de la Buena Muerte: en la Tercera Orden de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á las 7, á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 10 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y en San Francisco.

Ermita del Sr. del Potosí, en la villa DE GUANABACOA.—El dia 10 comienza la novena de dicho Sr.: habrá gran salve á vísperas á toda orquesta, y el 19 gran fiesta, estando el púlpito á cargo del distinguido orador M. R. P. Fray Lázaro Rodriguez. Sus devotos camareros D. José de los Reyes y su señora esposa D.ª Isabel de Orozco, como su capellan D. Gregorio Suarez Cabel, esperan de la piedad de los fieles su asistencia á tan religiosos actos. 1-9

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 7 por la mañana... 100 / 6 — 106
Entradas durante dicho dia.....
Salidos..... 3
Muertos..... 6 — 9
Existencia el dia 8 de junio por la mañana ... de cirujía 71, de medicina 113 — 137
Convalecientes.....
— 152

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado.

Existencia de enfermos el 1.º mayo próximo pasado..... 173
Entrados durante dicho mes..... 322 — 495
Salidos..... 273
Muertos..... 37 — 310
Existencia de enfermos el dia 1.º de junio por la mañana ... De cirujía 70, De medicina 115 — 185

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 7 por la mañana..... 62 / 4 — 66
Entradas durante dicho dia.....
Salidas..... 1
Muertas..... 1 — 2
Existencia el dia 8 de junio por la mañana..... 64

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado.

Existencia de enfermas el 1.º mayo próximo pasado..... 63
Entradas durante el mes..... 94 — 157
Salidas..... 85
Muertas..... 11 — 96
Existencia de enfermas el 1.º de junio por la mañana..... 61

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencias para el .. del corriente.

GANADOS.	Número.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS Reales.	EXISTENCIA
Toros	106	1556	0	4 35	0
Bueyes	10	159	0	4 35	0
Terneros	15	117	0	4 37	0
TOTAL	131	1832			

Habana 7 de junio 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—V.º B.º *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 8.

Beneficiados.	Machos.	Hembras.	Número.	Peso. arrobas.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 8.
Cerdos.	22	66			Manteca 54 á 56, Carne 50 á 50	334
Carnero					40 á 50	161

Habana, 7 de junio de 1859.—El administrador, *J. M. Peña.*—V.º B.º *Sarabia.*

REMITIDOS.

En la sensible muerte del Sr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre, Magistrado honorario de la estinguida Real Audiencia de Puerto Príncipe, etc.

Entre nueve y diez de la mañana del domingo 29 del mes próximo pasado, ha dejado de ecsistir uno de los miembros mas apreciables y mas cumplidos en esta sociedad, cuyas relevantes virtudes en que estaba adornado en alto grado, como hijo, esposo, padre, amigo y como hombre, le hicieron querido, respetado y considerado de todos por su honradez y buena conducta, hasta el estremo de que no le proclamasen cuantos tuvieron la dicha de contarse en el número de sus conocidos y amigos. De este número es la que hoy evocando su memoria: este no se concretará á decantar ni el gran precio de sus virtudes; porque temeria que la tosca pluma hiciera un imperfecto bosquejo de su recto corazon, pero diremos que el Sr. Muñoz se trazó á si llenar cumplidamente su mision en este mundo. Por lo tanto, no haremos que concentrar aquí la gran parte de dolor y sentimiento que me cabe al saber la noticia de la irreparable pérdida del que tantas distinciones á nosotros recibí. Al recordar ... las pruebas de bondad y cariño particulares, muy gratas habia de enaltecer á ... nuestra alma, que aunque marchita ... [illegible] ... para siempre ... y como ... [illegible] ... la pluma en mi mano para deplorar en compañía de su tierna é inconsolable esposa y amantes hijos ... al que vida ... [illegible] ... los que vivirá por largo tiempo. Ha tierra le sea leve!

Habana, 7 de junio de 1859.—*Una amiga.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, el oido, el pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad. 31-22My

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obrapía n. 60, entre Aguacate y Compostela. 31-11My

Mma. Teresa Camercini, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 62, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 30-22my

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 854. 61-8 ab.

Madama Maria Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 25-12

D. Miguel Bellido de Luna, MEDICO-CIRUJANO y el primero de los profesores propagadores de la homeopatía en esta capital, en donde encontrándose de regreso ofrece al público sus servicios: se halla y da sus consultas en la calle del Teniente-Rey, antigua botica Homeopática de Catalá y Sarrá. 31-6my

Juan de la Torre, médico homeópata, vive extramuros, calle de Neptuno núm. 43. 30-3 Jn.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 129, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el que ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar: advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1A5-14ab.

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA calle de O-Reilly, núm. 86 entre Habana y Compostela. 123-2N

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y de otro nuevo de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocidos hasta el dia.

En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista, por los sistemas muy modernos, especialmente la limpieza y perfeccion, que no será aventajado por otros de su arte: orifica y llena las cavidades con oro, plata cristalizada, y con pasta blanca que jamás ennegrece: pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, los que se confunden tanto con los naturales, que el mas curioso observador no los podrá conocer: destruye el nervio de los órganos masticatorios, rellenándolos despues de una manera que servirán sin molestia. Quita los dolores de muelas en cortos instantes, cura las enfermedades de la boca anexas al arte sea cual fuere su origen, dejando á los pacientes en un estado de salud perfecta. El gabinete de operaciones estará á la disposicion del público durante el dia situado calle de O-Reilly número 65.

Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 30-27My.

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, la vuelta de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa de una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Elpirina para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22My

Madame Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris, y habilitada por esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la calle de S. Miguel núm. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-2 Jn.

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 31-18My

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista: calle de la Habana n. 25 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 30-12 My.

Curacion de la supuracion de las encías y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obrapía n. 82, entre Aguacate y Villegas. 30-6my

D. Manuel Gonzalez de Jonte, MEDICO CIRUJANO, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amistad n. 100, ... al café de Marte y Belona. 16-23

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por par,

tida simple ó ... y dato, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer cuánto es su pérdida y la deuda, formar estados de cuentas de sociedad ó con otro cualquiera, liquidarlos ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuantas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la bodega, calle de los Mercaderes, núm. 97, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente reservado y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ocasionen los negocios á la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interes, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1.º B.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 26Ab

Francisco Rodriguez, DENTISTA. Calle de la Amistad n. 144, frente al Campo Militar. 31-21my

D. Cleto D. de Acevedo, médico cirujano, ha pasado su habitacion del n. 73 al 103 de la calle de la Reina esquina á la del Campanario. 15-1

D. Claudio André, médico y cirujano se ha mudado á la casa calle de Paula n. 18 entre Habana y Damas, donde se ofrece á sus amigos y al público. 15-4

El Ldo. D. José Hernandez participa á sus amigos haber pasado su estudio y habitacion á la casa número 69 de la calle del Aguacate, frente al paredon de Sta. Teresa. 3-9

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCATIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de enseñanza en 8 dias.

INGLES Ó FRANCÉS en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 3, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 113, Revere-House, frente á Mercaderes y comp. 30-22My

Real Colegio de Humanidades de JESUS.—Instituto de Educacion primaria y secundaria, y carrera comercial, con cursos de Filosofía y Matemáticas incorporados á la Real Universidad por Real órden de 7 de julio de 1855.—Calle de la Reina número 115.

DIRECTOR.

Presbítero D. Rafael A. Toymil, Catedrático de Filosofía, etc.

VICE DIRECTOR.

Presbítero D. Francisco de Paula Ozete.

1.º—Moralidad y verdaderas virtudes, bajo la direccion augusta de Jesucristo:

2.º Instruccion sólida y amor decidido por la causa sagrada de la civilizacion:

3.º—Desarrollo físico:

Tal es el programa del Colegio de Humanidades de Jesus. El Colegio se halla bajo la proteccion del Gobierno Supremo de la Nacion y de las autoridades superiores de la Isla.—Cuenta con escelentes profesores, entre ellos tres señores Catedráticos de la Real Universidad. Tiene Oratorio, donde se verifican los actos religiosos que han de ejercer una influencia inmensa en el porvenir de esta juventud, llamada á desempeñar altos destinos.—Posee un Gabinete de Física que para el próximo curso ya estará completamente surtido; pero en donde figura una preciosa y rica coleccion de Conchología, en que se ostentan gigantescas conchas que han adornado una barra de coral, conchas de perla y un caracol *fusus* de dos pulgadas mas grande que el que posee el Museo de Paris.

El trato que se da á los alumnos es escelente. Se les ama, y con esto se ha dicho todo. En cambio la juventud que hoy se educa en el Colegio de Jesus es escogida, zoquera y buena. El corazon de su amante Director rebosa satisfaccion, y si hay alguna sociedad de la cual se pueda decir con razon que se tienen mas lazos que el amor, es seguramente la que forman el Director y los alumnos del Colegio de Humanidades de Jesus.

Informes y prospectos se facilitarán á todas horas en el mencionado Colegio y en el Real Seminario de San Cárlos, calle de San Ignacio, contiguo á la Catedral.

ENSEÑANZAS DEL COLEGIO.

Educacion primaria.
Educacion secundaria.
Idiomas inglés, francés, aleman, italiano latino y griego.
Ramos comerciales.
Matemáticas.
Filosofía hasta el cuarto curso inclusive.

NOTA.—Tan luego como la coleccion de Conchología que posee el Colegio se encuentre colocada en seis grandes estantes que se están construyendo, se invitará por este medio á las personas que deseen contemplar por sus ojos una curiosidad admirable. 20-2

G. Torres, profesor de teoría de libros, aritmética é instruccion primaria y secundaria, se hará cargo de clases en su morada, casas particulares y colegios de esta ciudad, por precios módicos. Igualmente se ofrece para la direccion ó llevar los libros de cualquier establecimiento, así como para el arreglo de aquellos y formar liquidaciones &c. todo lo que garantiza por la gran práctica que tiene. Las personas que por su ocupacion no puedan dirigirse personalmente, enviarán sus referencias. Calle del Teniente-Rey n. 34. 5-9

Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés, francés, italiano, teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias &c. &c. por los métodos mas rápidos y sencillos. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden ocurrir á su academia mercantil, calle de Manrique n. 114, entre las de Zanja y Dragones. 15-9

Don Zenon de Miér sigue dando lecciones en su academia, calle de la Industria n. 159 entre el Campo de Marte y la calle de Cristina frente al depósito del ferro-carril de Villanueva, é en las casas particulares, de letra inglesa, gramática española, cuentas de comercio, geografía é historia, teneduría de libros por partida doble simplificada é idiomas inglés y francés que estudió en los colegios de La Rossoro y Saint-Palais (Francia), en los de Hampstead y Hawkhurst cerca de Windsor (Inglaterra), bajo la proteccion de los Sres. Finlay, Hodgson y Cª. Fué intérprete de la casa de comercio del Gran Consul de Méjico, D. Juan de la Pedraja y Escudero, de Santander. Tenedor de libros en Méjico de la estinguida casa de los Sres. viuda de Martinez del Campo y Cª y de la de los Sres. Ponilla y Gortari, de Monterey. Fué encargado del escritorio de los Sres. Shiere y Oliver, en New-York, y enseñó el sistema de teneduría de libros que se usa en la oficina del gran tenedor de libros Mr. C. C. Marsh. Garantiza la instruccion. 8-4

Colejio DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, situado en la calle de la Reina número 103, bajo la inmediata y esclusiva direccion de D. Blas Lopez Perez.—Siendo cada dia mas notable el incremento que adquiere este colegio, y ya no pudiendo el local que antes poseia (aunque bastante capaz) contener el número de alumnos que diariamente se aumenta principalmente por la falta de salones capaces para el dormitorio, ha resuelto su director en la precision de trasladar de la calle de la Reina número 56, donde se ... á la misma calle mencionada número 103, cuyo local reune todas las condiciones apetecibles, pues tiene grandes y ventilados salones, espaciosos patios, ... en los ... salones donde pueden hallarse los alumnos con la mayor comodidad gozan en ellos constantemente de una temperatura deliciosa, primera de las medidas higiénicas que deben adoptarse en un plantel donde el aire es continua comunicacion es el único antídoto capaz de neutralizar la violencia del clima y evitar las funestas consecuencias que suelen producir, especialmente en las grandes reuniones de individuos.

Por lo que respecta á la parte moral y científica de la poblacion el director cree inconducente y hasta inútil decir una sola palabra en obsequio del sistema que se observa en el colejio, porque está íntimamente convencido de la ninguna influencia que ejercen en un país tan ilustrado y tan esperimentado en materias de educacion, las fraseologías brillantes y los anuncios pomposos: solo se ... por garantía que cree deber ofrecer, la fundada en la satisfaccion y el honroso concepto que han tenido mas de un motivo para formar del colejio los respetables señores cuyos hijos tiene la honra de educar. A ellos únicamente dirije todas sus referencias, y está persuadido de que es recomendacion será una poderosa garantía para las personas que realmente deseen el adelanto sólido y positivo de sus hijos.

Ademas al tiempo conveniente piensa presentar públicos ecsámenes á los que invita anticipadamente á las personas ilustradas que se interesen por la prosperidad científica del país, en cuyo acto podrán esplorar y graduar por el mismo la estension y la solidez de los conocimientos adquiridos por sus alumnos en el corto período que cuenta el colejio de ecsistencia.

El portero del colegio facilitará los prospectos y estatutos que se soliciten.—Habana, 3 de junio de 1859.—Blas Lopez Perez. 4-7

D. Tomás Ruiz, profesor de piano, participa á sus amigos en particular y al público en general, haberse mudado de la calle del Aguila núm. 31 á la de las Virtudes núm. 61. 15-8

No se cobra adelantado. D. JOSE F. GOVIN sigue dando lecciones de los ramos siguientes: TENEDURIA DE LIBROS por un sistema simplificado; al concluir el curso práctico el discípulo sabrá llevar con facilidad todos los libros y hacer cuentas corrientes, cuentas de ventas, balances, etc. ARITMETICA MERCANTIL, el curso comprenderá las operaciones de muelle y aduana, interés, descuento, cambios estrangeros etc. IDIOMA INGLES, por un método que hasta aquí ha dado los mas brillantes resultados.

A los que no quieran perder tiempo se darán clases todos los dias, escepto los domingos. Hay clases de noche. Calle del Teniente-Rey n. 34 esquina á la de Villegas, en los altos.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz profesor de música da lecciones en casas particulares, en la suya y colegios, por los métodos de los maestros mas acreditados. Recibe órdenes en el almacen de Marietany, calle del Obispo n. 53 y en su morada Virtudes 61.

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN.—Nº 201 calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO, GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, su principal objeto ha sido. 1º proporcionar á los jóvenes que se dedican al comercio un ESCRITORIO PRACTICO donde materialmente aprendan á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarlos en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles el ecsacto sistema con que en breve tiempo se adquiere una hermosa letra ligada, rápida y clara. 4º inculcarles los filosóficos principios de GRAMATICA JENERAL y con especialidad los de nuestra ortografía. Y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. 30-19my.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-22My

La señora doña J. V. Cauchois, participa respetuosamente á sus amigos y al público que su colegio, situado en el número 273, West 22th. Street, en Nueva-York, abrirá sus cursos el dia 13 de setiembre de 1858.

LA SEÑORA CAUCHOIS asegura á sus favorecedores que el sistema de instruccion por ella adoptado en el resultado de una observacion profunda, adaptando el método á la capacidad de las alumnas. Su principal objeto es inspirar á sus discípulas el amor al estudio, facilitando así el desarrollo de las varias facultades del entendimiento. Tendrá para ayudarla profesores de reconocido mérito, y en corroboracion del buen éxito que ha conseguido apela á sus esfuerzos anteriores.

CONDICIONES: Enseñanza en francés, y todos los estudios comprendidos en una educacion científica inglesa.

Clases de niñas mayores (por trimestre)	$25
Clases 2ª, 3ª y 4ª	15
Clase primaria	13
Francés (solo)	13
Por lumbre durante el invierno	2
Libros, plumas, papel, uso de mapas y globos	1—50
RAMOS ESTRAORDINARIOS.	
Música (por trimestre)	15 á 20
Dibujo	12
Pintura al óleo	20

El francés es el idioma que se habla en el establecimiento. El año académico empieza en setiembre y se divide en cuatro períodos de diez semanas cada uno; pero se admitirán discípulas en cualquier tiempo del período intermedio, cobrándose únicamente lo que al mismo corresponda. No se hace deduccion alguna por ausencia. Si se retira del establecimiento alguna discípula, se espera que se dé aviso de ello antes de espirar un término, donde no se cobrará el pago del período siguiente. Se suplica que las cuentas se paguen puntualmente á la apertura de las clases del establecimiento. Todas las cuentas se pagan adelantadas.—PRECIO DE LA PENSION DE 250 Á 300 PESOS AL AÑO.

REFERENCIAS.—Sr. Obadiah Canda y señora, número 17, La Fayette Place, en Nueva-York.—En la Habana: Sr. D. Julio Durege. 30-16mayo.

Mr. Henage, natural de Inglaterra, da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una lisa y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 8, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 15-8My

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de enseñanza todo en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que le toque por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-22My

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-22My

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 113, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-22My

Colegio francés ó inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 49 calle 21 al Este, bajo la direccion del Sr. don Elie Charlier, B. A. de la Universidad de Paris.—En este colegio se enseñan por medio y auxilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas las Bellas Artes y Ciencias, el Inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica: con todo lo demas que sirve para completar el sistema de una educacion distinguida: cuyas ventajas se hallan en tan grado eminente en esta gran ciudad.

Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 2 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. José Navarro, de la casa de Mora, hermanos y Navarro, y del Sr. don L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio.

En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo deseen. 20-13My

Letra inglesa, comercial corrida y arrogante en 10 dias. Los numerosísimos alumnos míos colocados han acreditado en esta plaza lo ofrecido, y ademas se exhiben las pruebas convenientes en mi academia, calle de la Lamparilla n. 22.—J. M. Pecomtal. 15-29

Academia Mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 22.—PARTIDA DOBLE en 20 dias.

LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla.

OTRA.—Solo se admiten alumnos de edad de 13 años para arriba.

Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 15-29

ARTES Y OFICIOS.

J. E. Audouard, participa á sus amigos y al público en general, que el 4 del corriente quedará abierto su nuevo TALLER DE SASTRERIA, calle del Obispo n. 50, entre Aguacate y Villegas, solicitando la continuacion del patronago de sus amigos y del público. 8-1

Gran taller francés. POLONY Y COMP.ª, calle de la Amistad números 192 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las exigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á su profesion. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17my

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados avantajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose usar á la fuerza que se necesite. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 60, entre Villegas y Bernaza.

Retratos. D. JOSE M. ESCUDERO, retratista al óleo en general, se ofrece al público. Calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fontecha.

Imprenta y litografía DE LAUREANO SAINZ DE LA PEÑA, calle del Aguila nº 116, entre Estrella y Maloja.

El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta tipográfica el ramo de litografía en el que se propone servir al público con la mayor escelencia, esmero y equidad que ha sabido siempre.

Hay un surtido de tarjetas de todas clases y un escogido número de operarios de notoria capacidad é inteligencia: se hacen toda clase de impresiones litográficas y tipográficas como uno de los mejores de su clase.

Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento de la publicacion.

Los Sres. dueños de fábricas de tabacos y cigarros, sombrererías, establecimientos de farmacia, &c., pueden encontrar á este establecimiento seguro de encontrar una verdadera economía en los precios.

En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales se pudieran llamar la atencion general tanto por la variedad de los dibujos para párvulos y adultos cuanto por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega que sus precios serán sumamente equitativos.

En el ramo de tipografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 30-22my

Gas Egrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Francisco Ramon Alvarez bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Llarena, está dispuesta á realizar con grandeza para proporcionar por el sistema carbónico, llevar las contratas que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la Isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y como puede influir en beneficio de algun pueblo semejante noticia, se les advierte que pueden dirigirse en esta capital para recibir órdenes en la calle de S. Ignacio n. 22 ... casa de prestamos y descuentos, donde tambien se facilitarán ... suscritos por los Sres. que deseen encargarse de dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 112, morada del ingeniero. 26-My

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y las compra de medio uso y viejas, aunque esté rota. Tambien vende máquinas para coser y enseñar tejidos y cuellos de camisa, todas de su invencion; en su casa calle de la Concordia núm. 114, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura n. 56. 30-5 Jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pía nº 31, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 30-8 Junio.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una buena criandera que tenga seis meses ó un año de parida: se prefiere sin cria. Aguacate n. 10. 4-9

A D. Manuel Aranzadi para un asunto urgente: calle de la Amargura n. 3. 4-8

Un individuo práctico en las clases de cirujía y medicina, solicita una colocacion para ingenio, presentando certificados que lo acrediten ó bien sea para acompañar alguna persona á Europa. Calle de los Oficios n. 33, fonda y posada de D. Lorenzo García, informarán. 4-8

Colocacion para costurera y manejar niños una morena jóven, libre acostumbrada á estas ocupaciones: en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y Zanja. 4-8

Una criada para el servicio de casa, y una cocinera. Calle de Someruelos n. 5. 4-8

Se traspasa la contrata de un asiático de 17 años de edad que ha servido un año y habla muy bien el español: es escelente criado de mano y tiene principios de cochero y de ser tabaquero. Calle de los Sitios n. 96. 6-

Tomar en alquiler para una corta familia, un negrito de 12 á 14 años y un buen cocinero y calesero, bien sea libre ó esclavo pero de cualquier modo de buena conducta: se advierte que es para Guanabacoa, donde está de temporada y de allí es la solicitud. Se tratará de su ajuste en la calle de la Picota n. 24, y en Guanabacoa en la calle del Palo-Blanco, tienda de ropa La Charanga, frente al Sr. de Natea. 4-8

En la fábrica de sombreros de los señores Bustamante y Amigó, calle de O-Reilly n. 82, se solicita á la persona de D. José Monquiol y Rovira, para que pase á recoger unos encargos que llegaron en el último vapor de la Península. 4-8

Dos ó tres jóvenes que deseen aprender á encuadernar, y otro para la ... calle de Bernaza n. 49. 4-8

Una persona inteligente en los ramos de ... para la ... de ingenios: calle de Villegas núm. 51 impondrán. 4-5

Se traspasa la contrata de un asiático para el servicio doméstico de un jóven ... para oficio ó vendedor en esta ciudad, es bueno, sano y ... dueño, está sano y le faltan 7 años para cumplir, en los altos de la casa n. 55 calle de Villegas. 4-8

Un individuo se ofrece á colocarse de portero ó otro destino que le convenga, ofreciendo dar cumplimiento á su obligacion, teniendo personas de respeto que garanticen su conducta y buen comportamiento en su obligacion: S. Rafael 52 esquina á la de S. Nicolás. 5-8

Un jóven italiano que ademas posee el inglés y el español, desea colocarse con alguna familia de mayordomo ó ayuda de cámara, bien en la capital ó en la Isla, como para cualquier punto de Europa ó América: la Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 2. 4-8

Un muchacho de 14 á 16 años, inteligente para el servicio doméstico. Calle de Bernaza n. 104. 4-8

Se traspasa la contrata de un asiático general cocinero y repostero y de buena presencia. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 20. 4-5

Se solicita una cocinera de un ordinario para una muy corta familia, y para la limpieza de la casa, que no esceda de diez pesos. Calle del Sol núm. 24. 4-5

Una señora estrangera de muy buena educacion, que habla el francés y el español, desea encontrar una colocacion en una familia que se marche para Europa, sea para preceptora de algunas niñas ó para acompañar á una señora. A la Rosa Habanera calle del Obispo n. 84. 4-8

Un buen cochero y una escelente criada de mano, en la casa n. 633, calzada del Cerro, frente á Santovenia. 15-1

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 6-My

Un jóven sardo desea acomodarse en un almacen de viveres, de quincalla, ferretería ó en cualquier otro establecimiento por ser de los primeros, por haberse dedicado algunos años en Madrid, Suiza ó Italia: tambien habla tres idiomas. Darán razon calle de las Animas esquina á la del Campanario Viejo. 2-9

Consultas de sonambulismo. La sonambula Luisa da consultas sobre cualquier asunto, como enfermedades, asuntos de intereses, da noticia de personas muy lejanas dando una relacion ecsacta de su sexo, figura y edad. Tambien se consultar por correspondencia cualquier asunto poniendo dentro de la carta la persona que consulte cualquiera cosa suya que sea pelo.

Horas de consultas de 11 á la mañana á 7 de la tarde y pasará á la morada de las personas que la soliciten.—Villegas calle de los Oficios, fonda La Verdadera. 15-1

Un jóven que quiera aprender oficio de hojalatero, Calzada del Monte n. 317. 4-6

Una criada de mano ... calle del Obispo ... dará razon. 4-5

Mayordomo. Un sugeto peninsular, de estado casado, con buena letra y contabilidad, que ha desempeñado por espacio de 18 años la plaza de mayordomo y administrador de ingenios al gusto de los Sres. hacendados á quienes ha servido como lo acreditará, en lista igual clase de destino, advirtiendo que habrá unos tres meses se halla empleado en esta; y por no prefiere el campo: impondrán calle del Obispo n. 66 entre Bernaza y Villegas. 8-9

Un caballero educado en las mas cultas capitales de Europa, desea colocarse en una familia respetable de esta ciudad ó en el campo como profesor de francés, inglés, español, matemáticas y de enseñanza primaria y secundaria. Por mayores informes dirigirse al n. 101 calle de la Obra-pía de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 8-9

Tres ó cuatro dependientes que sean vender ropa y otros efectos por la calle con persona que los abone, pagando 12$ al mes, comida y ropa limpia: Crespo 10. 4-9

Para manejar una niña, de un año se solicita una morena ó parda de buenas cualidades: S. Ignacio 19 entre Luz y Acosta. 4-9

Un jóven que tiene las tardes desocupadas desea emplearlas en escribir con cualquier persona de negocios ó bien en cobros; tiene personas que respondan de su conducta: Neptuno 146 entre Escobar y Gervasio impondrán de 4 á 6 de la tarde. 4-9

Una negra general lavandera y planchadora, que entienda de cocina, para el servicio de dos personas, se prefiere esclava y que sin responda por ella, se le dará un 18$ mensuales: Bayona 8. 4-9

Dinero á interés módico. Se proporciona desde 1.000 hasta 40.000$ por uno ó mas años con garantía de censos ó acciones de empresas constituidas y en hipotecas: el encargado de colocarlo vive calle de Monserrate núm. 15, entre Chacon y Tejadillo: impondrá de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde. En la misma se compra un ingenio de 3 á 4,000 cajas. 4-9

Una muger blanca ó de color, que quiera pasar á Francia ó España, acompañando á una señora con un niño de pecho. Calle de S. Ignacio n. 100. 6-9

Una muger blanca de buenas costumbres y personas que la recomienden por su buena conducta, para el servicio de una casa pequeña y el cuidado de unos niños: se solicita en la calle de la Amistad n. 61, cerca á la esquina de la de S. Rafael. 3-12, 4-9

La plaza de boyero ó mayoral de caminos en una finca, teniendo personas que abonen por su conducta. Calle del Teniente-Rey, número 36 esquina á la de Cuba darán razon. 4-9

En la calle de Dragones, casa nº 31, se solicita una morena esclava que sea buena cocinera, para una muy corta familia, abonándose $17 al mes. 4-5

Un escelente cocinero y repostero, en el Revere-House, calle de la Obra-pía n. 110, esquina á la de Mercaderes. 6-3

Atencion.—Industria Cubana. FABRICA DE COSTURAS POR MAQUINAS.—Se solicitan costureras para trabajar en el establecimiento y fuera de él, las que serán bien pagadas. Impondrán en la misma, calle de la Industria esquina á la de Cristina. 15-21my.

Una señora estrangera, desea colocarse de preceptora en una buena familia de la Habana. Se ofrece enseñar los idiomas francés, inglés, español ó italiano, la música vocal é instrumental, así como los otros ramos de una educacion esmerada: las primeras familias de la Habana abonarán su moralidad y capacidad; dirigirse á la calle de O-Reilly núm. 107. 8-1

Negros. Se solicitan en alquiler y en cualquiera cantidad, hasta el número de 30, pagándolos 25$ mensuales. Impondrán en la calle del Campanario Viejo núm. 15. 7-4

Un jóven español que posee los idiomas inglés y francés, desea colocacion en una casa de comercio ú otra clase, está al corriente de despacho de Aduana y muelle por haberlo egercitado; tiene personas que acrediten y respondan de su honradez. Impondrán plaza de San Francisco n. 60, los Sres. Martínez Izbarren y Cp. 8-4

Una criandera que tenga de 4 á 6 meses de parida, de abundante leche, sana y sin tachas, que sea conchada cuando mas en $45. Calle de la Merced n. 2, junto á la iglesia del Pilar, colegio. 4-7

Un jóven solicita acompañar un caballero ó familia á cualquier punto de Europa: calzada del Cerro n. 563. 4-7

Saber la morada de D. J. M. Arredondo y D. Bernardo Alburcro para comunicarles un asunto que les interesa: calle Cerrada de Santa Clara núm. 25 esquina á la del Inquisidor. 4-7

Un jóven para trabajar y dando personas que acrediten su honradez: en el café y lechería de la calzada del Monte n. 247. 4-7

La persona que necesite en Madrid la cantidad de 1715 pagaderos á la vista se le dará á un 2 por 100 menos que el corriente de la plaza, con las garantías que se ecsigen: puede ocurrir dejando razon de su morada á la calle de Manrique núm. 73. 4-7

Para acompañar alguna señora ó cosa análoga desea colocarse una jóven de buenas costumbres: calle de la Maloja núm. 68 impondrán. 4-7

Un cocinero magnífico solicita de lo mano una buena familia. En la misma darán razon de un cochero: calle de San Salvador, esquina á la de San Cárlos núm. 14, en el Cerro. 4-7

Una señora que quiera hacerse cargo de la educacion de unas niñas en el campo, en una finca distante una legua del paradero de los Palos; sabiendo presentar informes satisfactorios de su inteligencia y moralidad: donde ocurrir por otros pormenores y ajuste, á la calle Real de la Salud n. 21 de dos á siete de la tarde. 4-7

Un oficial de tornero que entienda de molduras. En Casa Blanca carenero segundo del Sr. D. S. Samá darán razon. 4-7

Un asiático general cocinero solicita colocacion para casa particular. Impondrán calle de S. Rafael núm. 111. 4-7

Un jóven que posea la teneduría de libros por partida doble, la aritmética mercantil y una regular letra inglesa, desea una colocacion en que pueda adquirir dichos conocimientos, aunque de momento sea con corto sueldo. Oficios núm. 17, entre Sol y Sta. Clara. 4-7

Alquilar una morena libre ó esclava, cocinera, y que sirva á una corta familia. Calle de S. Miguel n. 8. 7-7

Una señora natural de Canarias, solicita una colocacion para el cuidado de una casa, ó una señora y para manejar niños, teniendo personas que abonen de su conducta. Calle del Palomar n. 33. 4-7

Dos ó tres operarios blancos que entiendan algo de trabajar de herrería: calle del Morro núm. 42, armería. 10-7

Oficiales zapateros de muger pagándoles á razon de dos reales fuertes el par: darán razon calzada del Monte n. 92, peletería El Cañon, entre S. Nicolás y Anton-Recio. 5-7

Un facultativo que pase á la Península en clase de médico de un buque: calle de Chacon n. 48 impondrá D. O. Madrazo. 8-7

Se traspasa la contrata de un asiático jóven y de buena presencia, de 17 años de edad y le faltan 7 y 5 meses para cumplir su contrata. Calle del Obispo n. 160. 4-7

Un buen dependiente para una azucarería, cafetería y bodega, que traiga buenos informes. Calle de la Concordia n. 117 impondrán. 4-7

Un caballero americano que piensa permanecer algunos años en esta ciudad, desea encontrar una habitacion en alto y bien ventilada, con asistencia ó sin ella, entre 6 casas de huéspedes. Dirigirse por escrito á la redaccion de este periódico con las iniciales B. O. 15-21

Atencion. Se toman en alquiler desde uno hasta cincuenta negros, para trabajar en los trapiches cerca de la capital, con contrata por un año, abonando 25$ mensuales y buen trato. En la calle del Sol núm. 79, entre las del Aguacate y Villegas, impondrán. 4-7

Tomar 3,000 pesos por un año, dando sobresalientes seguridades: darán razon en la calle del Sol n. 79. 4-3

Se traspasa la contrata de una yucateca joven. Informarán de 7 á 12 de la mañana en la posada de la Campana, cuarto núm. 35. 4-5

Un sacerdote francés, perfectamente instruido en los idiomas latin y francés se ofrece al público para lecciones en casas particulares. Calle de la Obrapía número 115 impondrán. 4-3

Un tenedor de libros, profesor de muchos ramos de instruccion elemental y superior, se ofrece al público tanto para la enseñanza de esos ramos, cuanto para llevar ó arreglar libros y cuentas de establecimientos y casas particulares. Déjese un aviso en la botica de la Reunion, calle del Teniente Rey número 22. 4-5

Importante. Se hacen traducciones de los idiomas inglés y francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, en el alto de la litografía. 15-4

Se traspasa la contrata de un asiático jóven sano y robusto, de oficio encuadernador, le faltan 7 años para cumplir su tiempo. Y se vende un solar en la calzada de Galeano n. 29 y otro en el barrio de Concha. 6-3

Costureras de camisas calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio frente á la sastrería de Tejada. 30-19my.

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

Comprar ó alquilar una negra escelente lavandera y planchadora que su ama responda por ella. Calle del Teniente Rey número 93, esquina á la de Mercaderes. 4-5

Comprar una criandera á leche entera, que tenga de uno á tres meses de parida. Teniente Rey n. 13. 4-6

En la antigua trapería calle de Cristina esquina á la de la Industria, se compran en todas cantidades, hierro, cobre y metal cristal y vidrio blanco en ticstos, recortes y desechos de majagua, lanilla y trapos viejos. 15-5

Comprar de 18 á 20 varas de romanas usadas, para una casa de campo. Tambien se solicita un billar de uso pero en buen estado. Calle de la Muralla n. 50 entresuelos. 4-7

¡¡¡Hilas, Hilas, Hilas!!! Se compran pagándolas á buen precio en la droguería y botica de Santo Domingo, calle de O-Reilly n. 115 frente á la Real Universidad. 8-7

Comprar ó alquilar un negrito de 8 á 10 años, para el servicio de mano. Darán razon calle de la Habana n. 87, entre Mercaderes y Paula. 4-8

Comprar una casita en el barrio del Horcon. En la talabartería que está en el puente de Chavez darán razon. 4-9

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

La Nacional, CASA DE SALUD-MODELO, calzada de S. Lázaro n. 221, conocida por de Larrazabal.

Se admiten enfermos por dias y por ajustes alzados, suscritores por meses y por años, é iguales para las tripulaciones de los buques por el tiempo que estén en tabla. En los nuevos prospectos del establecimiento que se han publicado en el corriente mes de mayo se verán los demas pormenores.

Los facultativos de la casa recibirán consultas en ella y en sus respectivos domicilios, gratis para los suscritores, lo mismo que los medicamentos que les ordenen los suministrará la botica pública. Tambien se admiten asiáticos y gente de color por dias, y por suscricion á meses, habiendo espaciosos enfermerías al efecto separadamente. Se solicitan suscritores por mayor.—Por la sociedad propietaria, el director administrador, J. Aquilino Gutierrez. 10-1

Aviso importante. Las personas que deseen ser asistidas con el mayor esmero en sus enfermedades, pueden acudir á suscribirse al Hotel Sanitario de Garcini, en donde se les pondrá de manifiesto las condiciones.

Esta casa, en la que por su elevacion nunca hace calor, completamente reformada, lujosamente amueblada y perfectamente asistida, puede recibir dos por estancias diarias ó por suscricion á la misma; en donde con la seguridad que serán asistidos mejor que en sus propias casas.

Los estranjeros tendrán criados y enfermeros que hablen inglés y francés.

Los que quieran visitar el establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 30-17 Jn.

Hotel San Fernando. Este hermoso establecimiento que ha estado situado en la calle de la Cuba, se ha trasladado últimamente á la de O-Reilly, entre Cuba y Aguiar, núm. 107, su dueño cuenta con ... habitaciones ... para las familias ... de fresco y ... asistencia ... y abundante mesa ... altos ... hay espaciosas habitaciones ... sitas ... diversas ...

un asunto de familia, dicha señora ... que nada tendrán que ... sus ... los ... y ... desde ...

Alquileres y arrendamientos

UN CARRUAGE PARTICULAR para los baños del mar, la persona que desee alquilarlo pueda pasar á la calle de S. Rafael, entre Aguila y Galeano, almacen La Cubana, informarán. 4-8

UNA CASA de zaguan y dos ventanas de hierro, en la calle de Villegas n. 99, darán razon en la de S. Ignacio n. 74. 4-8

DOS POSESIONES frescas y decentes para caballeros solos: calzada de Belascoain n. 18. 4-8

LA CASA NUM. 61, calle de Cuba, en la cuadra de la portería de la Merced: tiene cuatro cuartos, dos de ellos altos, entrada de carruaje, buen pozo, caballeriza y demas servidumbre. En la bodega del lado darán razon. 10-8

UNA SALA propia para establecimiento y un cuarto: calle de O-Reilly núm. 23. 4-8

LA CASA calle de S. Nicolás n. 116, propia para una gran fábrica de tabacos, cuadra entre Salud y Dragones. 4-8

SE arrienda una estancia de caballería y media de buena tierra de labor, que dista menos de una legua de la ciudad, en el parage de la Cruz del Padre: en la fábrica al lado de la bodega de Buenos Aires, calzada del Cerro vive su dueño. 4-8

UNA CASA en Guanabacoa para la presente temporada, calle de Cadenas n. 39, á media cuadra de la plaza: Calle de Neptuno n. 101. 4-8

EN la calle de S. Pedro n. 9 frente al muelle de los vapores de Matanzas, se alquilan dos espaciosos y ventilados cuartos bajos con puertas á la calle, propios para escritorio y almacenes de depósito. 4-8

EN GUANABACOA, por la temporada ó por años y en uno de los puntos mas sanos y frescos, una casa calle del Obispo esquina á San Joaquin (direccion de la loma de la Cruz) frente á la quinta de D. José Julian Zequeira, compuesta de sala, zaguan, comedor, cinco cuartos, cocina, caballeriza para tres bestias y excusado: la llave se encuentra en la citada quinta, donde impondrán, ó su dueño en la Habana, calle de O-Reilly número 29. 8-17

JESUS DEL MONTE. Para la temporada se alquilan dos casas para corta familia, situadas en un punto muy seco, al doblar de la iglesia, calle de los Mangos n. 11 y 13, hallándose las llaves en el n. 31 donde impondrán. 4-5

LA LINDA Y COMODA CASA sita en el Cerro, calle de Sto. Tomás esquina á la de San Cárlos, frente al costado de la del Ecsmo. Sr. Conde de Cañongo á media cuadra de la calzada y una de la Iglesia; fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosas vistas. Tiene jardin en el patio y gas, advirtiendo que las lámparas pertenecen al último inquilino. En la bodega del frente está la llave, é impondrán en esta ciudad calle de la Amargura n. 32. 6-4

LA CASA DE ALTO n. 127 calzada de Galeano esquina al camino de hierro, con cuartos espaciosos como para una numerosa familia, sumamente fresca y con las mejores vistas, con zaguan como para tres carruajes cómodamente: en la locería que está en los bajos y en la calle de la Amargura n. 50 impondrán. 15-4

EL PISO PRINCIPAL de la hermosa casa calle de los Oficios n. 80, primera cuadra entrando por la plaza de Armas: es muy capaz y propia para un banco ó una casa de comercio: en la misma calle esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres. Vivó y Leon, tratarán de su ajuste. 15-31

EN EL MEJOR PUNTO DE LA HABANA, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, por no haberse realizado un proyecto que hubo de establecer un Café Restaurant y Hotel, se alquila el local destinado que era á dicho establecimiento, junto ó por partes: está muy espacioso y ofrece grandes ventajas para cualquier clase de establecimiento que quiera ponerse, advirtiendo que tiene setenta altos. En el mismo impondrán. 6-1

UNA CASA ESPACIOSA en un punto mas saludable que se pueda encontrar en la jurisdiccion, por ser dicho punto campestre y tener al pié un ojo de agua rico y saludable: el que quiera poner bueno, ó conservarse en él lo está, pase á Jesus del Monte, punto de la Víbora, casa conocida por de Tacon. 8-2

LAS DOS CASAS cómodas y frescas, situadas en la calle de San José números 92 y 91: constan de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina espaciosa, despensa, puesto para dos caballos y patio grandísimo, con agua y se alquilan en proporcion. En la contigua, número 90, está la llave, y en la Calzada de San Lázaro número 42, entre Campanario Viejo y Perseverancia, impondrán. 8-2

UNA MAGNIFICA CASA para la temporada, acabada de construir, de tabla y teja, con doble foro, muy fresca, en la villa de Guanabacoa, calle de Barreto, al lado del puente del medio del ferrocarril: en la misma villa, calle de Corrales, esquina á la de Jesus Nazareno, frente á la bodega de Pons, impondrán, y en la Habana, calle del Aguila núm. 86. 4-7

LA ESQUINA de la calle de Cuba y Paula, al lado del núm. 80, con dos cuartos altos y un salon bajo, propio para establecimiento: en la calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de la Esperanza está la llave y darán razon. 4-7

UN CUARTO muy ventilado para hombres solos: Obispo 166 entre Compostela y Habana, sedería de M. Lazuno. 4-7

HABITACIONES altas y estramuros, el gasto y ventiladas, con asistencia ó sin ella, propias para una ó seis hombres solos. En el café de Marte y Belona informarán. 4-7

UNA CASA de alto y bajo frente la puerta travieso del norte de la iglesia de Monserrate, en 66$ al mes. En la del Obispo galletería de Sto Domingo está la llave é informarán. 4-7

UNA CASA de zaguan, nueva y muy fresca con seis cuartos grandes, 4 bajos y 2 altos, toda de azotea y pintada de nuevo, calle de la Obra-pía n. 60: su dueño en la misma calle n. 93 facilitará la llave. 8-1

DE cuartos altos, comodos, ventilados y bien situados, Chacon 11. 4-9

UN hermoso cuarto para hombre solo: calle de la Muralla núm. 37, entre las de Villegas y Aguacate, sastrería. 4-9

UNA hermosa casa de portal de columnas, acabada de fabricar, con sala, zaguan, 4 cuartos, cocina, despensa, cuarto de criados, caballeriza para 3 caballos, pluma de agua en el patio y traspatio, en la calzada de Jesus del Monte cuadra y media de Toyo: tratarán de su ajuste en la calzada de Luyanó n. 23, una cuadra de Toyo. 4-9

LA CASA n. 14 calzada del Monte, propia para un establecimiento por mayor: impondrán en la tienda de ropa La Retreta. 4-9

LA CASA calle de Neptuno n. 152, nueva, que todavía no ha sido habitada, tiene muchas comodidades, entrada de carruaje, caballeriza, pluma de agua en el comedor y en el traspatio, cocina de cómodo: en la de enfrente n. 145 está la llave y en la de la Salud n. 67 tratarán de su ajuste. 5-9

UNA CASA en la calle de Riela, ó de la Cuna, núm. 98, entre Oficios y Mercaderes, propia para una casa de comercio ó un hotel por las muchas habitaciones que tiene: vive y los bajos de la misma: en la calle de Bayona núm. 11: la llave de la del núm. 2 está en la calle de los Oficios n. 58 donde impondrán, y la de la del nº 11 enfrente en el nº 18. 8-9

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRO cocinero y zapatero de muger. Calle de San Ignacio número 51. 4-5

EN 15$ mensuales dos cuartos, uno alto y otro bajo, en la calle de Bernaza entre Muralla y Teniente-Rey, con puerta á la calle, propios para un establecimiento: informarán en la calle del Teniente Rey n. 41 frente á la plaza del Cristo. 4-5

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora. Lamparilla 55. 4-5

UNA CRIANDERA, una lavandera, una cocinera y un escelente cocinero general. Calle de S. Ignacio 86. 4-9

UNA NEGRADA compuesta de 40 á 45 escelentes trabajadores y generales de campo, de ámbos secsos, se alquilan juntos y solamente para ingenio, sin intervencion de tercera persona. Impondrán en la calle de Gervasio n. 170, ó en la cerrada de Sta. Clara n. 21. 4-9

EN la calle del Campanario Viejo núm. 70, dos negritos uno de 14 años y otro de 11, para paje y servir á la mano. 4-9

UN NEGRO buen cocinero y se responde de su conducta. Calle de la Industria n. 141. 4-9

UNA BUENA COCINERA muy humilde. Calle de la Picota n. 84. 4-9

UNA buena lavandera en 2 $ al mes. Luz n. 1. 4-9

UN buen calesero de pareja: San Nicolás 31. 3-9

UN MULATO escelente cochero, jóven de buena presencia y de las mejores cualidades. Calle del Empedrado, esquina á la de Cuba núm. 73. 4-9

UN NEGRO cocinero de buena presencia y de inmejorable conducta: en la calle de Aguiar núm. 61 impondrán. En la misma se alquilan cuartos para hombres solos. 4-9

UNA CRIANDERA de dos meses de parida, buena cocinera, general lavandera y planchadora, muy fiel y humilde. Cerro 490 impondrán. 4-8

UN NEGRO de 18 años, calesero general, de muy buena presencia: y se vende un quitrin que aun no ha rodado. Calzada de Galeano n. 144. 0-8

UNA NEGRA robusta y de abundante leche, para criandera. Calle de la Obra-pía n. 76. 3-8

UNA NEGRA criolla, jóven general cocinera y repostera, buena lavandera, muy humilde, en 22$ al mes. Merced 27. 4-8

EN 20$ al mes una criada escelente cocinera: calle de Chacon n. 43. 4-8

UN NEGRITO de 13 años de edad: en el café de Tabernas darán razon de su precio. 4-5

UNA NEGRA para cocinera ó lavandera. Calle de la Habana n. 165. 4-7

EN 17$ AL MES, una escelente lavandera y planchadora, con su hija mulata de dos meses, tambien puede servir para criandera por su buena y abundante leche. Calle del Cristo n. 23. 4-7

UNA CRIADA de mucha razon y de muy buena conducta para el cuidado de niños y el manejo de una casa. Tambien se alquila un mulatico de 9 años, buen criado de mano, muy fiel para todo y apropósito para paje: calle de San Rafael núm. 17. 4-7

UNA lavandera y planchadora en 2 $. calle de San Nicolás núm. 126 entre Reina y Salud. 4-7

POR 2 $ al mes una criandera con su cria, es sana, robusta y cariñosa con los niños por haberse ocupado en ello: calle de la Amistad núm. 51. 3-7

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora, muy formal y de mucha razon, y una casa de zaguan, sala, espaciosa, 5 cuartos bajos, 3 altos, cocina, lavadero y demas comodidades: en la calle de Gervasio n. 155, y en la del Campanario Viejo n. 93, entre Zanja y S. José, tratarán del ajuste de ambas cosas. 4-7

UNA NEGRA CRIANDERA de arrogante presencia, de buena y abundante leche sana, robusta, de 41 dias de parida y sin cria, en 31$. tambien se vende un negrito de 7 años muy vivo y entendido, ágil para todo, ha pasado las viruelas, á uso del dia, en 43 onzas libres. Calle de la Estrella n. 5 impondrán. 3-7

PERDIDAS.

Se ha estraviado una perrita fina, el dia 3 del corriente por la noche, blanca, y tiene de señas en las patas de atrás una pelada y la otra sin pelar: el que la entregue calle Ancha núm. 66 se le gratificará con un doblon de á cuatro: entiende por nida. 3-8

Se ha estraviado en la noche del sábado, una llave de escaparate, atada en un pañuelo, plateada y muy bien labrada, en la calle de la Habana entre Lamparilla y Amargura y de esta á la de Cuba hasta la tienda de la Bomba: el que la entregare se rá bien gratificado en la calle del Teniente Rey n. 21, ó en la de la Amistad n. 139 frente al Campo de Marte. 3-7

Se suplica á la persona que haya hallado un chal mantilla en la calzada de Marianao á la Habana, ocurra á entregarlo á la Sra. Madre del Cura del Quemado, la que dará su correspondiente gratificacion. 4-7

Se suplica á la persona que equivocadamente haya recibido un baul grande con ropa, viniendo de S. Antonio, se sirva entregarlo en la calle de Aguiar n. 67. 4-7

Se han estraviado dos retratos al daguerreotipo, representando el uno una señora de 60 años y el otro de 30, y se desean aunque sean sin marco: la persona que los entregare en la calle de O-Reilly n. 65, zapatería de Cabrizas, primera cuadra bajando por la puerta de Monserrate se gratificará generosamente sin hacerla menor pregunta de donde se hubieron. 4-5

Desde el dia 4 del corriente falta de la casa de su dueño el chino Arcadio, criollo, de estatura regular, de 25 años, con muy poco pelo en la barba; entreabierto de piernas, va vestido con pantalon de listado blanco-rayado, camisa tambien de listado con rayas encarnadas, zapatos blancos mallorquines de dos suelas y una gorra blanca de tejido de madeja. Se gratificará con dos onzas de oro á mas de la captura al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. Calle de la Amargura nº 77, fonda de la Union. 8-5

En la mañana del 13, se quedó olvidada en una volanta, una cartera que entre otros papeles contenia el pasaporte para Bilbao, de D. Bruno Egea, refrendado por este Superior Gobierno, y un billete nº 21,053, se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la fonda del Telégrafo frente al campo de Marte, el encargado de ella, ó en la misma en el cuarto n. 14, donde para su dueño, el que gratificará al que la hubiese hallado. 4-5

Habiéndose estraviado los siguientes documentos, ... girado por don Miguel de Herrera á favor de su señor hermano don Juan del mismo apellido, ... vence el 10 de julio próximo venidero; la copia simple de la escritura de $4500, á favor de don Agustin R. Ferran; un poder y una carta de instrucciones de don Santiago

Pedro T. á favor de don Marcial Dupierris, se hace saber que por este último se han tomado las precauciones necesarias para que el valor de esos documentos no sea abonado á otra persona, y estará pronto á gratificar á quien los entregue. 4-4

El dia 2 del corriente se estravió desde la calle de S. Ignacio á la de Cuba por la de O-Reilly, la licencia del sargento 2º Bilbao Grallo, licenciado del Regimiento cazadores de la Union. El que la entregue en la calle de Cuba, casa núm. 27 será gratificado. 6-4

CRIADOS HUIDOS.

Fugó de la calle del Palomar n. 112 una negra achinada llamada Andrea, como de 19 años, es bien conocida por tener las pasas cortadas de pocos dias: se gratificará con media onza de oro al que la presente y se hace responsable al que la abrigue. 4-5

El 3 del corriente ha fugado el mulato José Dolores, como de 15 años; su dueño vive calle de la Amargura n. 60, donde se abonará la captura. 3-

Al amanecer del domingo último 5 del presente mes, fugaron de la velería del Privilegio en la calzada Real de Monte n. 318, los colonos yucatecos Bernardino y Manuel Camal, hermanos, el uno como de 26 y el otro como de 24 años. El que los aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero en la citada velería, ademas de la captura será gratificado y se perseguirá criminalmente el que los abrigue, á cuyo efecto se han practicado las diligencias judiciales. 8-9

Ha fugado de la casa de su dueño en la noche del 5 del corriente, el mulato Eduardo, de 15 á 16 años, dientes salientes, le falta la primera falange del dedo meñique de una mano, va vestido de colchon blanca con listas azules, bastante sucio, lleva un grillo en la pierna derecha que puede haberse quitado: la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en la calle del Campanario Viejo n. 160 entre Reina y Salud, será gratificada. 4-5

Ha fugado de la casa de su dueño desde enero último el negro criollo Pedro Coca, de oficio zapatero; es tambien calesero y aparenta ser humilde; es de estatura regular, delgado y cari-angosto, sin barba alguna: la persona que lo entregue recibirá seis onzas de oro por este concepto, en la calle de la Muralla núm. 90. 4-8

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa de alto y bajo en la calle de la Lealtad n. 24, se vende ó alquila: calle del Aguila n. 30 impondrán. 4-5

Una casa grande de altos que tenga comodidades y que esté en un punto céntrico de la Habana: darán razon calle de Aguiar n. 127. 4-9

La casa número 103 calle de Compostela: En ella informarán. 3-9

La casa núm. 102 calle de O Reilly; en la de la Habana n. 212 impondrán de diez á doce. 4-9

Una hermosa casa de alto y bajo, calle del Campanario Viejo n. 21, se vende ó se alquila: calle del Aguila n. 39 impondrán. 4-5

La casa calle del Aguila n. 39: en ella informarán. 4-5

Una casita en la calle de S. Rafael n. 83, en Carraguao: calzada de Galeano n. 118 darán razon. 4-5

La casa núm. 200, calle del Aguila la nº 212 calle del Campanario Viejo, haciendo esquina á la de Peñalver ó San Pedro con la anexa á esta al fondo núm. 50. Calle de la Economía número 12 darán razon. 4-5

La casa núm. 3 de la calle cerrada de Sta. Clara. De su ajuste tratarán en la del Baratillo n. 8, ó en la de la Amargura n. 60. 30-7my.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 94. 12-

Un potrero con aguadas fértiles, monte, cerca de un paradero del ferro-carril de la Habana y dotacion de esclavos. Calzada del Luyanó núm. 49 impondrán. 30-12My

La casa núm. 148, calle de Neptuno, compuesta de sala, comedor corrido con su pila de marmol, y ámbas piezas enlosadas de lo mismo, 4 cuartos bajos y dos altos que dan á la calle, cocina, hervedero, lavadero, carbonera, despensa, gallinero, algibe, y en toda la casa con sus lámparas, pluma de agua y pozo; construida con solidez y á la moderna, toda ella con persianas y su repartimiento interior especial. Frente á la misma, nº 145 impondrán. 8-

Sin intervencion de tercera persona se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería, azotea y tejas, con portales á la calle, terreno propio y sin ningun gravámen. Calle del Consulado n. 110 impondrán. 15-24

La tabaquería sita en la calle de Grenas n. 110, haciendo esquina con la del Teniente Rey y la plaza del Cristo, con todos sus enseres y ochenta tercios de tabaco. En la misma impondrán. 15-25

Una posesion de vega de 3 caballerías y 4 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Colonia: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Bernabé Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Lorenzo Barbon calle de San Ignacio núm. 73. 8-5 mayo.

Seis solares yermos, una casa de mampostería, unos cuartos de madera y un terraplen que ocupa el espacio de los solares dichos solares y fábricas lindan por el E. con terrenos de D. Lorenzo Dento, por el O. con terrenos de los herederos de don Feliciano Sanchez, por el N. con la calle Real del Cármen y por el S. hace frente á la bahía de este puerto. En Casa-Blanca están situados dichos terrenos y fábricas en la misma calle del Cármen n. 1 impondrán de su precio. 6-4

El gran edificio con sus almacenes, terraplenes, muelles y solares anexos, situado en el pueblo de Regla, á la orilla del mar, perteneciente á los herederos de D.ª Sofía Saint-Germain, y que edificó su difunto esposo D. Mateo Manuel García, en la suma de 20,000 $, y se oyen proposiciones en las moradas de los Licenciados D. José Diego Quintero, calle de S. Pedro n. 2, y en la de D. José Valentin Ruiz, calle de S. Isidro n. 60. 3-7

Una sastrería en la calle de los Angeles núm. 38, proporcionada para el que tenga poco capital: en la misma impondrán. 3-

El bien acreditado establecimiento de barbería, calzada Real del Monte n. 39: en la esquina de Tejas impondrán. 8-8

La casa núm. 111 de la calle de la Concordia, con 14 varas de frente y 42 de fondo, cinco aposentos, espaciosa cocina, buen pozo, enlosada con losas de Hamburgo, y libre de todo gravámen: en la misma darán razon. 4-5

Aviso al público. Por no poder asistirlo su dueño, se vende el café de los Amigos, sito en el callejon de Santovenia, frente al antiguo de Cajigas. En el mismo impondrán. 4-8

La casa calle de Villegas n. 108, entre Obrapía y O-Reilly, con 9½ varas de frente y 43 de fondo, 11 cuartos, sala y comedor: informarán en la calle Nueva del Cristo, frente al núm. 11, en el alto, de 12 á 3 de la tarde. 6-8

La casa núm. 145 calle de San Nicolás, entre las de la Maloja y los Sitios: en la calle de la Concordia núm. 79 vive su dueño. 4-8

Cuatro solares situados en el mejor punto del Cerro, midiendo cada uno 24 varas de frente y 43 de fondo, dos hacen esquina: informarán en la calle de S. Salvador n. 15, dos cuadras de la iglesia. 4-8

En 25,000 pesos, una buena casa situada en una de las mejores cuadras de la calzada de Galeano. Informarán, sin admitir intervencion de tercera persona, en el núm. 93 de la misma calzada, donde tambien se solicita comprar una buena cocinera. 4-9

DE ESCLAVOS.

Una negrita criolla como de 14 años, de muy bonita presencia de gran habilidad y disposicion en la cocina, batea, servicio de mano, limpieza de casa, manejo de niños y demas: fiel, humilde, entendida, sana y robusta, en 1,400$ libres para el vendedor. Callejon de la Samaritana n. 8. 5-7

Una negra cocinera y lavandera, de 36 años, sana y sin tachas al uso del dia, por no necesitarla su dueño: calle del Cuchillo número 8. 6-7

Una cocina francesa de hierro fundido y movible, con 3 fogones, 4 hornos para pan y platos de carne, un depósito de agua caliente para la misma cocina. Dicha cocina ofrece todas las ventajas por tener reunido todo lo que se necesita en el ahorro de combustible que es de un 75 por 100. Casa de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba n. 192. 4-7

Muy barata una negra jóven, buena cocinera regular lavandera y planchadora y escelente para manejar niños por su buen carácter: calle de Neptuno núm. 34. 4-7

Una negra como de 21 años, lavandera, cocinera, sabe coser, muy racional y humilde, con su hija de año y medio, sana y sin tachas, en 1,000$ libres: calle de la Concordia n. 101 entre Gervasio y Escobar. 4-7

Una general lavandera y planchadora, sabe algo de cocina, jóven de 22 á 23 años, de bonita presencia, muy fiel, humilde y sin vicios, á uso del dia por ser costumbre. Calle de la Maloja n. 116 esquina al Campanario Viejo. 4-9

Ojo al anuncio. Una negrita lo mas mona y bonita que se ha visto en su edad, muy gordita, sana y de 4 á 5 años, con la gran ventaja de haber pasado las viruelas, se vende por necesitarse el dinero y se da en proporcion con tal que se haga de contado á la escritura. Calle de Crespo, entre la calzada de San Lázaro y los Baños de Romaguera, núm. 1, acera derecha. 4-9

Un negrito propio para paje, criado de mano, principios de cocina, sano, robusto y de bonita presencia. Chacon 11. 4-9

Una negra criolla como de 21 á 21 años, regular cocinera, lavandera y planchadora, sabe coser, muy humilde, fiel y buena criada para el servicio de mano, con hija de año y medio, sana y sin tachas, en 1,400$ libres. Calle de la Concordia número 104 impondrán. 4-9

Un negro criollo famoso calesero y cocinero. Calle de los Oficios núm. 74. 2-9

Una famosa criandera, una mulata de 18 años, recien parida, de buena y abundante leche, sin cria y de buen carácter: tambien es general lavandera, planchadora y costurera, y una negra general lavandera, planchadora y cocinera. Calle de S. Nicolás núm. 41, entre Virtudes y Concordia. 3-9

Una arrogante negra de 18 años, buena sirvienta de mano, cuida niños y á todo lo que quiera ocuparla, va al campo gustosa, en 1,100$ libres y un mulato buen pintor que da el jornal un peso diario, en 1,500$ respondiendo á su sanidad: calle de Cuba núm. 6, de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde. 4-9

Una mulata de buena presencia, regular costurera y cocinera, muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas. Calle de Peñapobre n. 40, número 28 darán razon. 4-

Una mulata de 21 años de buena presencia, escelente costurera, criada de mano y regular lavandera y planchadora. En la calle de S. Miguel n. 82 impondrán. 4-9

Por ausentarse su dueño, un negrito como de 11 á 13 años, muy ágil para todo, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: Manrique 122. 4-9

Una mulata de 18 años, con un mulatico de 7 meses, abolevar, planchar y cocinar. Una negra de 22 años, lavandera, planchadora, costurera y cocinera. Un negro de 23 años, propio para el campo, sanos y sin tachas, pero sin costumbres de se venden sin accion á redhibitoria: fonda La Paloma calle de la Muralla entre la esquina del Cristo y Villegas. 4-5

A peticion suya se vende un famoso negro calesero de pareja y peon de albañil de primera, se dará prueba despues del último ajuste, y por un ajuste que será en proporcion: Jesus María núm. 10. 4-5

Una negra de nacion, de 26 á 30 años, con el hijo de 4 meses, que es buena lavandera, planchadora y cocinera, en 400$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por haberse comprado así y ser costumbre del dia. En la calzada de Agua Dulce n. 61. 4-9

Una negra jóven general lavandera y cocinera, sana y sin tachas, á uso del dia, en la cantidad de 1,250$ ó mas una máquina de coser en 31 onzas. Calle de la Amistad n. 43. 15-9

Un negrito criollo de campo, de 13 á 14 años de edad, buen servicial de mano y propio para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin responder á nada. Calle Real de Jesus María número 1, estramuros, impondrán: en la misma se da en venta una negra de nacion general lavandera, planchadora y cocinera, que sea jóven. 4-5

Un mulato como de 26 años, buen zapatero de muger y servicial de mano, y un negro de 21 años, calesero y entendido algo de tabaquero, advirtiendo que están por su costumbre: Amistad 43. 4-9

Un negro viejo de construccion robusta con juicio de ... frente que no dirá en el campo, para ... de quitrin en proleración, ó bien para un tornero ó ... por haberse dejado en su ejercicio; calle Nueva del Cristo n. 154, tambien un ... de cobre ... varios muebles de casa y en buen estado y una máquina de coser. 4-5

Un calesero general de trío 4 zapatero de muger en 1,200$. Calle del Aguila núm. ... 4-5

Dos negras en proporcion, una buena lavandera, planchadora y cocinera, como de ... años, otra bozal de campo ... Calle del Aguila n. 23. 4-

Dos negros de nacion, uno general y otro de campo, en 1,000$ los dos, venta real. Calle del Aguila n. 29. 4-

Un negro criollo, de 18 años, sano y robusto, con mas que principios de zapatero de hombre, hoy está de peon de albañil; por su ajuste tratarán en la calle de S. Rafael n. 13. 4-

Una negra de 18 á 19 años general lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera, sana y sin tachas, por su ajuste calle de S. Nicolás n. 215. 4-

Un mulato de arrogante presencia, calesero de pareja y general cocinero, con ... muy buen criado de mano, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria, y un negro de 25 años escelente cocinero y muy humilde. Calle de Compostela n. 155. 4-5

Una pardita de 12 años sana y sin tachas, costura y ágil para el manejo de una casa. En Casa-Blanca calle del Cármen n. 1 impondrán. 4-

Una negra jóven como de 23 años, buena lavandera y planchadora, cocinera y ágil para cuanto quieran aplicarla. Calle de Luz n. 7. 4-

Un negro calesero, buen cochero, carretonero, trabajador de muelle, de 30 á 35 años, en 1,000$: Teniente-Rey n. 72. 4-

Una negrita de 6 años, criolla, muy robusta, ha pasado las viruelas, sabe poner la mesa y limpiar los cubiertos, barrer, sacudir, todo con perfeccion. Una mulatica de 15 años, muy bonita, buena costurera tanto de hombre como de muger, se responde á tachas y enfermedades. Tambien se venden los muebles de caoba, una bañadera, todo por ausentarse sus dueños: intramuros Jesus María 19. 4-

Una negra jóven, general lavandera y planchadora. Aguiar núm. 71. 4-

Una negra cocinera de 12 á 13 años, de buena ... es cocinera y lavandera y se obliga á servir: en la calle del Obispo n. 12. 4-

A peticion suya, una negra criolla, muy robusta, acreditada en 600 pesos libres para el vendedor, con mas 42 pesos de derechos atrasados y los que ocasione en la venta, buena lavandera, planchadora y cocinera, fiel, humilde y cariñosa con los niños, se vende sin accion á redhibitoria: se compromete á servir á la por jornal. Calle del Empedrado número 51. 4-

Una mulata de 18 años, sana y sin tachas, buena lavandera y cocinera, regular planchadora. Muralla 57. 4-

Una china criolla, fiel y humilde, cocinera, regular en batea y costura, con disposicion para todo, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Calle del Sol nº 81 impondrán. 4-7

Un negro de 16 años, muy dócil y humilde, apropósito para lo que quieran aplicarlo por su mucha facilidad. Calle de la Merced n. 64. 4-7

En 2.380 pesos una negra criolla, jóven, con dos hijos, una hembra de dos años y otro varon de 8 meses; es buena lavandera, planchadora y servicial de mano: tambien criandera por ser muy abundante leche, sana y sin tachas, pero no se responde por haberlo comprado así. Calzada de S. Lázaro n. 212. Carlos Caron. 4-7

Una preciosa negrita de 12 años, criolla de campo con buena presencia de costurera, bonita figura, escelente criada de mano, sana y sin tachas y muy barata. Campanario Viejo número 19, últimos cuartos para el sol. 4-7

Un negro general cocinero y calesero, de 24 á propósito para una ... con lavandera y cocinera; un negrito de 12 años, buenas cualidades de costurera, otra de 18, general lavandera, planchadora y regular cocinera; otra de 30 general en costura y cortadora ... Calle de la Picota n. 21 ... de la mañana á las cuatro de la tarde. 4-7

En 1,300 pesos libres para el vendedor, una negra costurera y lavandera. Calle de San Nicolás n. 104, entre Dragones y Zanja. 4-7

Un negro de campo, de ... jóven propio para los trabajos del campo ... ó para el ejercicio de ... á ... 4-7

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera. Una mulata de 18 á 20 años, recien parida, con su ... en la misma ... á lavar y planchar con toda perfeccion. Calzada de Galeano n. 77. 4-7

Por ausentarse su dueño se vende una ... era tanto de cocinera como de costurera ... esta ... á una señorita con todo gusto. Tambien se venden ... de 18 á 20 años, recien parida, de buena y abundante leche, con ... o sin ella ... sabe lavar y planchar con toda perfeccion ... San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-7

Una negra criolla, de 23 años, con su hijo de 7 meses, sana y sin tachas, de buena presencia, lavandera, planchadora y cocinera, todo en general, en 1,400$ y el negrito 200$ libres de derechos sin responder á nada. Consulado 87. 4-7

Un negro de hermosa presencia, como de 30 años, general calesero de trío, buen cochero como el escelente cocinero de ... en la misma se despacha ... lidades. ... Paula 77. 4-7

Un escelente negro contado de 26 á 28 años de ... general cochero, sano y muy humilde, se compromete á servir de jornalero, paga 5 rs. diarios á y ... jornal. Amistad fonda El Tesoro. 4-7

Una mulata de buena presencia de 18 años, regular costurera, lavandera y planchadora, buena criada de mano y cocinera, en el manejo de niños, sana y sin tachas ... Lamparilla n. 67. 4-7

Una negrita criolla, de 12 á 13 años, muy ... de buena presencia, general lavandera y planchadora, costurera, cocinera, dulcera, muy humilde ... se responde á tachas y enfermedades ... en la calle de la Peña Pobre 27. 4-8

Un negrito de 11 años, de ... presencia, muy útil para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarlo: Aguacate 4 entre Sol ... 4-8

Un chinito de 6 á 7 años, de bonita presencia, propio para ... niños ... criado entre ellos, y un negrito ... de hombre y muger, los ... Nueva del Cristo n. ... 4-

Una negra buena lavandera, cocinera, ... celente servicial de mano muy humilde, fiel, robusta, de 27 años, ... en la ... 1,150$ libres para el vendedor. Y un negro general calesero, buen zapatero de señora, buen peon de albañil, muy honrado y trabajador ... Industria 134. 4-8

Una negra general lavandera, planchadora y cocinera, general criada de mano y muy humilde ... Calle de San ... Concordia. 4-8

Sin compañera. Una negra ... de ... arrogante y hermosa que puede ... cocinera y lavandera, planchadora, se vende ... Calle de ... 2-8

Una negra de 30 años, general lavandera y repostera, cocinera, en la cantidad de ... libres para el vendedor, y un negro de 25 años, ... tabaquero ... Calle de Compostela n. 136. 4-8

Una negra como de 25 años, cocinera, regular lavandera, muy humilde, sana y sin tachas ... 4-8

Una negra ... de ... años ... cocinera ... lavandera y cocinera, en ... 4-8

Una negra criolla jóven, ... escelente lavandera ... 4-8

Una muy hermosa negra ... de 18 años, general lavandera y planchadora, ... 4-8

Una mulatica de pocos ... años ... 4-8

Una negra ... 4-

Su ... buena ... 4-8

Una mulatica de 10 años ... 4-8

A peticion suya un negro ... cocinero ... 4-8

Una negra de 16 años, ... general lavandera y planchadora ... 4-8

Una famosa negra de ... cocinera ... 4-8

Una mulata jóven, general lavandera, cocinera, planchadora y costurera ... criollo de 11 años, muy robusto ... calle de la Picota ... 4-8

— 13 —

dujo á una pieza bastante espaciosa: una lámpara de hierro que ardia en el centro daba suficiente luz, si bien algun tanto amortiguada. Al concluir mi respuesta el ermitaño se sentó en un banco de piedra que habia al lado de una mesa de la misma materia, y apoyando su frente entre ambas manos, de manera que su rostro quedó oculto por las anchas mangas de su traje, me dijo:

—Perdonad: mi aliento es escaso y mis piernas están muy débiles.... me siento muy desfallecido.... pero os hablaré dentro de algunos momentos.

Despues de pronunciar una corta respuesta acerqué un pequeño taburete de madera á algunos piés de distancia del ermitaño. Pasados algunos momentos de silencio el anacoreta se levantó y puso encima de la mesa, delante de mí, vino, pan y algunas frutas en conserva, invitándome á que comiera. Afecté complacerle, y al creer que mi atencion se apartaba de su persona, pareció que se aliviaba algun tanto del embarazo en que se encontraba.

—Decidme, prosiguió el anacoreta: ¿y si este encargo fuese para ese.... el conde Devereux.... ¿lo ejecutaríais fielmente y con prontitud? Pero aguardad.... vuestro semblante revela en vos un hombre distinguido; pero vuestro traje es tosco y pobre, y si alguno puede recompensar vuestro trabajo el ermitaño posee otras riquezas á mas de esta celda.

—Cumpliré vuestro mandato, padre, sin desco-

— 46 —

—Padre! Padre! ¿Es esta vuestra fé en la misericordia del que murió por redimir el mundo?

—No me hableis de fé; esclamó el ermitaño fuera de sí. Vosotros los legos y hombres mundanos no sabeis nada de sus misterios ni de su poder. Pero marchaos: se acerca la hora terrible en que mi lengua se desata, en que mi cerebro se oscurece, en que creo lo que me digo, y en que tiemblo ante mis pensamientos. ¡Marchaos! Ningun ser humano puede presenciar estos momentos.... que consagro solamente para Dios y mi alma.

Al decir esto ese ser estraño y desdichado me cogió por el brazo, arrastrándome hácia los pasadizos por donde entráramos. No sabia si ceder ó resistirme; pero sus ojos despedian un brillo tan aterrador y sus cejas estaban tan contraidas que en tanto que por un lado patentizaban el estado de su imaginacion por otro me hacian temer que la oposicion á sus deseos podia ser funesta para un cuerpo tan débil y estenuado. Así pues obedecí sin titubear.

El anacoreta abrió otra vez la pesada puerta de su gruta, y al hacerlo un rayo de plateada luna bañó el negro ropaje y el rostro enflaquecido del infeliz.

—[illegible] dijo en voz mas alta que antes: [illegible]

Idos, y perdonad el arrebato de un hombre cuya cabeza y corazon están igualmente destrozados. Retiraos, y volved mañana al ponerse el sol. Vuestro aspecto me predispone á confiar en vos."

— 42 —

andando en silencio. La mano del anacoreta empujaba ya la puerta de la caverna, cuando con voz tranquila, aunque haciendo un visible esfuerzo, me dijo, volviendo el rostro al otro lado:

—¿Habeis viajado alguna vez por las regiones del Norte? Decidme si la fama del gran Ozar os ha llevado á la ciudad que ha fundado.

—No me engaño.... no me engaño, pensaba yo cuando respondí:—Aunque no permanecí mucho tiempo en San Petersburgo conozco bastante sus maravillas y sus habitantes.

—Segun eso quizá habreis conocido á un inglés favorito del Ozar, del cual he sabido en mi retiro que los hombres han hablado mucho. El ermitaño se interrumpió otra vez. Nos encontrábamos ahora en un bajo pasadizo casi del todo oscuro, y aunque apénas podia distinguirle sentí un movimiento convulsivo en su garganta antes de que pronunciase el resto de la última frase:—Se llama el conde Devereux.

—Padre, le respondí con voz tranquila, le he visto, y le conozco tambien.

—¡Ah! hizo el ermitaño apoyándose un momento en la pared: le conoceis.... y.... como.... como.... quiero decir ¿dónde se encuentra ahora?

—Padre, es una respuesta muy difícil. mucho mas tratándose de un hombre que ha llevado una vida tan activa. Antes de separarme de él era embajador en la corte de.....

Habíamos atravesado otro pasadizo que nos con-

— 47 —

El anacoreta cerró la puerta y me encontré solo fuera de la gruta.

¿Pero debia volverme á mi morada? ¿Podia irme á buscar el reposo y el olvido de lo que acababa de ver y oir, entregándome al sueño mientras que aquel infeliz permanecia en aquella tenebrosa tumba de los vivos entregado á su terrible angustia y devorado por la locura y una mortífera enfermedad? No.... pasé la noche sobre la húmeda yerba y bajo el silencio de los cielos, y no sé si la suya fué mas cruel que la mia. Mi conjetura quedaba ahora plenamente confirmada. Dios mio! ¡Cuánto habia amado á ese hombre! Desde mis tiernos años las mas puras afecciones de mi alma se habian entrelazado con las suyas. ¡Con qué pesar lloré su pretendida muerte! Y saber ahora que permanecia dentro de aquellas lúgubres paredes, mientras que su corazon y su cerebro estaban despedazados por una maldicion terrible y misteriosa!.... Saber ademas que temia mi presencia y que me tenia miedo cuando hubiese dado mi vida por la suya!.... La sepultura donde le creia hacia tantos años hubiera sido para él un destino menos duro que el presente!

—Teme, murmuré sin poder contener mis lágrimas, á uno que velaria por él, que le cuidaria y consolaria con mas ternura y solicitud que una mujer! ¡Pero cuál es el terrible destino que ha traido á un ser tan santo y puro á este estado tan horrible! ¡Por qué poder oculto he venido á estas soledades á encontrar por un lado un nuevo encanto á

Una mulata como de 26 á 30 años, buena costurera y cortadora, cocinera hasta de mesas, general dulcera lavandera, escelente asistidora de enfermos muy cuidadosa con os niños generalmente servicial á la mano y para el mano de una casa por su mucha disposicion y viveza; robusta, sana y sin tachas; sin lugar á redhibitoria por ser costumbre, pues se vende para comprar dos criadas cortadas. Calle de la Amistad núm. 106, … 4-8

Una negra mandinga de mediana edad, buena cocinera y entiende del aseo de una casa, muy apropósito para el cuidado de la casa por su fidelidad: sin accion á redhibitoria en la cantidad de 400$ libres para el vendedor: venta real. Calle de Neptuno n. 69, entre las de San Nicolás y Manrique. 4-8

Un negro de 14 á 15 años, regular calesero, buen sirviente de mano, ágil para todo no se le conocen vicios ni enfermedades. Calle de la Obra pía núm. 51 informarán. 3-8

Dos mulatas, una de 30 años buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, en 950$, dos derechos y los presente. La otra de 14 años, buena cocinera y regular lavandera, sanas y sin tachas sin redhibitoria por haberse comprado así: Amistad 14 entre Virtudes y Animas. 4-8

DE ANIMALES.

Un caballo de cerca de 7 cuartas, bueno y lantero sano y sin ningun resabio, un volante de medio uso y unos arreos de una bestia guarnecidos de plata, todo en precio módico, calle de la Lealtad número 151, cuadra entre las de la Reyna y Estrella. 4-5

Dos parejas … por ausentarse su dueño. Calle de la … n. 3 4-5

Dos hermosos parejas de caballos, una … de 7½ cuartas maestra de volante, y la otra dorado caretos maestros de coche y volante, son obra de gusto. Calzada del Monte n. 1, tren de coches, dirigiendo la puerta de Tierra. 4-5

Mulos y mulas de venta de todas clases, se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 30-7Mr

Por no necesitar a su dueño se da muy barata una magnífica pareja de caballos americanos muy grandes, sanos y sin resabios y muy jóvenes: con caballos enteros tambien americanos muy finos. Corrales 150 impondrán. 4-8

Dos parejas de caballos moros maestros de volante, y un … también una … entrada á la quinta del Obispo darán razon. 4-9

Una pareja de caballos moros de tierra-dentro, propios para un … de coche de 7 cuartas de alzada y de mucha condicion … trabajar en precio módico … 6-9

Se acaban de recibir … Amberes una hermosa partida de … 4-

Un hermoso caballo criollo nuevo de trote limpio, propio para un tilburi: Aguiar n. 71. 3-

Un caballo moro … de 7 cuartas y de marcha pura. Calzada del Monte número 3. 3-8

Un caballo frison …

Mulos y mulas … Nuevo … Delicias entre Z. … 12-7

Una pareja de caballos americanos … de Domingo n. 6 frente á la quinta de Dª Leonor Herrera. 10-7

Cachorros perdigueros … ingleses … montañas de Escocia combinada con la de doble nariz de Navarra que no cede á la primera en dureza y vientos. Se venden y se tomarán á los 6 ó 9 meses de … bodega de Almacen, plazuela del Angel, calle del Prado. 4-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

Un piano de piernas de calzon de uso, muy barato y en escelente órgano de … Calle de S. Nicolás 148. … 4-6

Unos muebles de caoba que son una docena de sillas, dos sillones, una mesa de tresillo, una de … redonda con piedra de mármol y un espejo … Calle de Obispo n. 13, joyería, impondrán. 4-9

Grandioso almacen de muebles de San Juan, calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte. En este establecimiento se encontrará todos cuantos muebles se deseen … por mayor á precios baratísimos. Se vende barniz y … Se componen, limpian y charolan todos cuantos muebles se quiera. 15-28

Pianos. … Erard, de Londres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todos los … Pianos mecánicos de órgano que pueden servirse aquellos que … en teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manivela … Se han concluido los ocho recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizados los presentes existencias por cuyo motivo se enajenarán á precios de realizacion. 3-My

Pianos mecánicos de que … las personas que no tengan … una nueva remesa … Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA.—De estos pianos los hay con teclado y sin él. 3-2 my

Por ausentarse una familia para la Península se venden todos los muebles de la casa, un quitrin con arreos de pareja, bolsa y sillas, un caballo moro, cinco arreos de pareja casi nuevos para carruaje, un piano de cola de palo de … Tambien se alquila la casa … azotea, zaguan, … 15-26

Todo el mueblaje de una casa … y apropósito … Calle de Luz núm. … entre Habana y Compostela. 6-4

En la calle de la Habana nº 112, se venden á precios baratísimos, por ausentarse … los muebles que abajo se expresan:
Dos escaparates de caoba de marca mayor.
Una docena … de caoba.
Seis columpios de …
Una docena … de …
Tres esquinitas mesas de caoba con piedra de mármol.
Dos …
Un … fábrica de Herard (piernas de calzon).
Y … 6-4

Pianos y pianinos de venta precios módicos, … de Mercaderes número … Fr. Busing y Cª 30-1 Jno

Pianos mecánicos. Edelmann y cp., calle del Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene ademas un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c. &c.
Las personas que ya poseen esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.
HARMONIUMS O SERAFINAS.— Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp. Obrapía núm. 12. 30-24

Un piano de medio uso piernas de calzon, muy buenas voces, se da barato por no necesitarlo su dueño; calzada de San Lázaro núm. 105. 6-7

Muebles, Muebles, Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, idem chinescas, idem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar baratos como lo tiene la sociedad, á precios sumamente módicos, como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente Rey y Muralla. 30 14my.

Unos hermosos arreos para un caballo, para victoria ó tílburi, calle de los Oficios n. 74. 8-2

Nuevo almacen de muebles, en la calle del Blanco, esquina á la de las Animas, entre la Alameda y calzada de Galiano. Este establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas baratos que en otro de su clase, sin exageracion, que lo prueba la muchísima venta que tiene, y que el dueño dice, que en vender mucho está la ganancia; tambien se cambian por otros, se compran y se componen de todo … 30-28my.

Pianos para la temporada. Acaban de recibirse una pequeña partida de pianos armónicos, cuyas formas son: consola, mesa de tresillo y buró ó secretario de señorita, y los precios de 3½ á 6 onzas. Son apropósito para llevarlos al campo, tanto por su económico precio, como por sus pequeñas dimensiones, evitando el llevar pianos que suelen deteriorarse y proporcionan grandes costos. … en cualquier piano. Calle de Sta. Clara n. 18. 14-25

Gran ganga. Estraordinaria baratez de muebles en el Popularísimo, almacen del Cristo calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente Rey donde hallará el consumidor un gran surtido de muebles tanto nuevos como de relance y varias facturas de sillas y mecedores acabados de recibir por los últimos buques entradas de los Estados Unidos, vendiéndose siempre á precio de quemazon. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-24

Un armatoste con vidrieras y mostrador: en la calle de la Muralla n. 38 darán razon. 4-5

Muebles. Quemazon de escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, jarreros, tocadores, mesas, lava manos, cómodas, id. con escritorio, estantes canastilleros y porcion de muebles mas, á precios asombrosos: se cambian nuevos por viejos y se compran grandes y pequeñas partidas. Calle del Sol n. 27, entre Compostela y Habana. 21 14my.

Almacen de pianos DE N. ESPEREZ Y HERMANO, calle del Obispo n. 65. En este establecimiento encontrarán constantemente los favorecedores un gran surtido de pianos de Calzon ó Concierto, de la acreditada fábrica de Mr. Henri Herz, que obtuvo la gran Medalla de honor por superioridad sobre todos los pianos espuestos en la Esposicion Universal de París de 1855. Los pianos del Sr. Herz fueron calificados en primera línea por unanimidad de votos del Gran Jurado de dicha Esposicion.
En la Habana estos celebres pianos han tenido la mejor aceptacion y correspondido la construccion de la caja tab a armonica á su clima; la sencillez de su mecanismo hace la pulsacion de su teclado la mas agradable y de una duracion de muchos años conservando sus voces sonoras, sin el ruido de madera que hacen otros pianos al poco tiempo de uso motivado por la complicacion de su mecanismo.
Tenemos igualmente un gran surtido de pianos de la fábrica de Mr. Jules Faivre, de París; estos pianos son de una construccion sumamente sólida por medio de dos planchas y cinco barras metálicas; aunque coloquen estos pianos en el lugar mas húmedo no se resiente su sólida construccion. En cuanto al mecanismo es por el mismo sistema que la montura y los ejes de la máquina son de metal. Este célebre fabricante obtuvo la gran medalla de oro de 1ª clase en la última Esposicion Universal de 1855.
Pianos de la fábrica de Gaveau construidos por un sistema nuestro que no los habrá iguales en otro establecimiento, segun contrato con dicho fabricante, garantizando todos los pianos que salgan de nuestro almacen.
Llamamos la atencion de nuestros amigos y del público en general, que en nuestro almacen no nos valemos de ningun artificio como con entarimados ó suelos de tabla para que los pianos produzcan mayor sonido del que verdaderamente tienen.
Todas las personas que gusten honrarnos con su confianza tanto de la capital como del interior de la Isla serán servidos como lo tenemos acreditado. N. Esperez y Hermano, únicos agentes de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 65. 30-4my

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obrapía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de Paris y Londres, Pleyel Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.
Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de Paris traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de Paris y Londres, y otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y ademas una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde se hallará un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio Sueaua, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau Boisselot de Barcelona. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.
NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.
Se toman pianos en cambio. 30 24My

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Sueana" se acaban de recibir … en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-1 jn.

Una mesa de caoba para comedor, muy poco usada, con siete tablero, de la misma madera y de muy bonita construccion, se rebaja una cuarta parte de su costo, dos pailas de cobre casi nuevas, propias para almíbares, doce bañaderas de lata de medio uso, un precioso cambado con paño de marfil y de una arroba de carlida, un piano barato y propio para aprender, por no necesitarlo su dueño: en el hotel y baños La Grande Antilla calle del Inquisidor núm. 26. 4-5

DE MAQUINARIA.

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de Sª Ignacio n. 9 se hallan de venta. 15-4

Locombiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus múltiples aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores con agua de alimentacion. Hay dos montadas, en los almacenes de dichos Sres. listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6 y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio 6. 30-29My

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, use de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavacaños y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 30-29My

Máquinas para hacer mantequilla. Se acaban de recibir del Norte. Tanto allí como en Europa han tenido grande aceptacion; se venden á 2½ en la calle de Mercaderes n. 5. 15-21

Nuevo tren patente para elaborar azucar, DE LA NUEVA INVENCION DE CHENARD, CON REAL PRIVILEGIO. Este nuevo tren de elaborar azúcar reune las siguientes economías en brazos y combustible.
Cada tren con solamente 12 *hombres* hace cada veinte y cuatro *horas* lo que 3 *trenes jamaiquinos* con 24 *hombres*, es decir, 400 panes de azúcar, tan superior como lo mejor que pueden producir los trenes jamaiquinos.
Este tren, teniendo solamente *dos bocas* de fuego, no necesita mas que 3 *negros* para estarle arrimando el combustible, mientras que 3 *trenes jamaiquinos necesitan* 12 *negros*. Por esta parte tiene ademas el hacendado una *economía de 4 hombres*.
Este tren ahorra una tercera parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos.
Este tren *ahorra ademas al hacendado de* $2000 á $2500 *al año* que le cuestan las reparaciones de los trenes jamaiquinos y los útiles para trabajar en ellos, como *bombas, cubiertas de cachazas, espumaderas, cachimbos &c.* que para nada necesitan estos trenes de estos utensilios, habiendo ademas una economía hasta en el número de leñas, en comparacion de ser uno solo el tren en lugar de los jamaiquinos, haciendo desaparecer ademas para las negradas el forzadísimo trabajo de la carga de los pesados mencionados aparatos de ferretería.
Este tren es utilísimo tanto para los ingenios grandes como para los chicos: en los grandes el ahorro de 18 negros diarios hará que estos se dediquen á la tumba de la caña, aumentando de este modo su produccion toda la vez que pueden moler una semana completa.
Los ingenios chicos, que con dos ó tres trenes jamaiquinos tienen que empezar á moler el domingo al medio dia como regularmente sucede, y terminar la semana el sábado al amanecer, teniendo en movimiento y constante trabajo toda la dotacion, tanto de dia como de noche, para obtener el mezquino resultado de 1200 á 1500 panes de azúcar, USANDO ESTE TREN pueden en 4 dias seguidos con toda la dotacion (que dormirá de noche) arrimar caña al tren, la cual molerán en los 3 dias restantes de la semana, *obteniendo mayores resultados* y beneficiándose el hacendado, ya por el aumento de azúcar, ya porque su dotacion descansa y duerme cuatro dias mas cada semana, dándoles fuerza y vigor para los trabajos de la próxima, mientras que por el otro sistema hay una baja constante calculada en un 15 por 100 en las dotaciones, por las repetidas veladas y forzados trabajos que hacen.
Estos resultados favorables y las economías que proporcionan estos trenes, son garantizadas por la casa de CARLOS TYNG y COMPAÑIA, la única que puede contratar, vender, garantizar y sentar estos nuevos aparatos en esta isla.
El inteligente reverberista D. Pedro Valverdi, tan conocido en toda la jurisdiccion de la Vuelta Abajo por sus grandes conocimientos y larga práctica en el asiento de *trenes, concedor del asiento de estos nuevos aparatos* de elaborar azúcar, se compromete con los hacendados á sentar estos trenes, garantizándoles el resultado de 400 panes cada 24 horas con solo 12 hombres; obligándose á no exigir retribucion alguna por dichos asientos siempre que cada tren no dé el resultado que arriba se espresa.
Cada tren cuesta $1,800 entregado en este puerto ó en el de Matanzas, Cárdenas &c., siendo el recibo y conduccion á la finca así como su asiento en ella, por cuenta del hacendado.
Sobre mas pormenores dirigirse á los Sres. Carlos Tyng y Compañía, calle del Obispo núm. 6, Plaza de Armas. 39 29Ab

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres., San Ignacio 6. 90-29My

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:
1º El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.
2º El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.
3º El ahorro completo del agua.
4º El estar enteramente exentas de todo riesgo de esplosion.
5º La economía grande de espacio y en el costo de instalacion.
Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en el espacio de un año mas de 150, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras que exigian de vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde ademas se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar &c., para proveer de agua las estaciones de los ferrocarriles, para izar efectos en los almacenes públicos y aduanas, y en fin, para todo lo que ecsige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.
En la calle de S. Ignacio nº 72, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda examinarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas. En el mismo punto se reciben órdenes y se darán las esplicaciones que se soliciten. 31-21mv

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Antonio de Labatut, agente: calle de Tacon n. 69.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4-5

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en *Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en* reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da de doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) lo tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p. % sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que monten cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 127-22E

Aparato portatil para gas. La introduccion del aparato portatil del gas manufacturado, *en virtud de un privilegio esclusivo* por M. A. Glynn y J. E. Pellet en Matanzas ha abierto una nueva era en el modo de iluminar casas particulares, iglesias, hoteles, colegios, escuelas, ingenios, fábricas, fundiciones, lo mismo que villas, pueblos y ciudades. La luz de gas ha sido considerada hasta ahora como un lujo esclusivo á los habitantes de las ciudades, ó tan solo á aquellos en los límites de los tubos de las compañías de gas. Ahora por el contrario, se ofrece al público un aparato que proporciona este placer á todos y se adapta á las necesidades de las casas particulares y manufacturas.
Estos aparatos son notables no tan solo por la simplicidad, seguridad y economía sino tambien por los resultados estraordinarios que producen. Siendo tan fácil de manejar que no requiere pericia particular ordinaria y puede confiarse sin peligro á un criado. En cuanto á la seguridad no hay peligro ni en la operacion de la máquina ni en el uso de gas. En economía la luz producida por este gas cuesta menos que la que se obtiene de la grasa ó de las velas. Se pueden construir máquinas de todas capacidades y adaptadas por su forma y tamaño á las necesidades del lugar que deben ocupar y de las luces que deben alimentar. Estos requisitos y necesidades son tan varias que aumentan y disminuyen tan materialmente el valor de los aparatos que es imposible dar una tarifa de los precios de los de varios tamaños. El precio de un aparato de cualquier tamaño, se puede saber preguntando en la oficina de la Compañía, ya sea en persona ó por escrito á los agentes de la Compañía. La pregunta debe ir acompañada de una relacion del número de luces y el tiempo que se deben usar. Se dirigirá á M. A. Glynn y José Emilio Pellet, oficina plaza de Armas taller de lámparas de gas en Matanzas. En dicho establecimiento se halla un depósito de aceite para hacer gas á precio equitativo. 16-31

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN sigue contratando sus acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiesen de VEINTE Á CINCO MIL LUCES y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor, adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas. calle de Tacon núm. 89. 30 20My

Sres. hacendados. Se les participa que en la Louisiana se ha plantado un sistema de calderas que producen mucho mas vapor que las conocidas hasta hoy y que gozan de gran reputacion, y una fornalla que quema el bagazo sin secarlo, el cual sale del trapiche, y con este sistema de pailas hay un tren que basta para él y el trapiche. Este sistema está acompañado de un molino de moler caña si se necesita. Los que fomenten un ingenio pueden sentar el completo del sistema: los que no pueden agregar las calderas y el tren al trapiche que tiene, ó bien solo las calderas para quemar el bagazo húmedo. El inventor que por esto tiene un privilegio se propone espenderlo para los ingenios de Cuba. Las láminas de este aparato pueden examinarse en el escritorio de don Santiago Labatut, calle de Tacon n. 69, solo encargado de este negocio. Tambien hay un tren de evaporacion continuo y de limpiar del mismo sistema que los que se usan en la isla de Java, de los mas superiores. Ver los planos para convencerse de esta gran mejora.
En el mismo escritorio hay muchas otras láminas de diferentes aparatos que comprenden toda clase de maquinaria para ingenios. Maquinaria á la vista y principalmente un verdadero molino de moler maiz, todo le un mérito y un trabajo particular. Tornos para tornear las mazas sin desarmar el trapiche. Hay tambien un crecido surtido de maquinaria para imprentas y litografías. Puentes de hierro dulce muy baratos para trenes de ferro-carriles ó cualquiera otra aplicacion, como tiene algunos puestos en varios trenes de los ferro-carriles de Cuba y algunas fincas. 4-5

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para lomas de vapor, válvulas de bronce, platinos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce atinea, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-líquidos y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 160-29Mz

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de trasmisiones, ejes de hierro fundido, manguitos, … poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases.
MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con volantas formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90 29My

Un alambique, propio para licoristas y perfumistas: calle de la Muralla número 95. 4-8

Importante á los hacendados TECHOS IMPERMEABLES CON REAL PRIVILEGIO EN TODAS INCLINACIONES.—A consecuencia de tener compromisos de consideracion en esta, y siéndonos imposible atender á las fincas con la premura que requiere, no hemos llevado en plantear un tren en el caserío de Bemba, el que surtirá los pedidos que se hagan en los partidos siguientes: Cañongo, Corralillo, Bolondron, Tramojos, Guira, Cimarrones, Union Nueva Bermeja y Cárdenas. Así como los que los deseen en la jurisdiccion de Matanzas podrán dirigirse al Sr. D. Pedro Afseunidi, y los de la de Bemba al Sr. D. Fructuoso Suarez Pola, administrador de la Compañía Territorial Cubana. Los que deseen palpar nuestro en esta lo son el Teatro de Villanueva, sierra de vapor de los señores Arrigunaga, Pedroso y Comp. En Bemba, tejar de los Sres. Cárdenas, Junco y Fortuna, y en la Guira ingenio Flora, del Sr. D. Ramon Rivas, y en esta Escritorio de los Sres. Noriega, O. y Comp. y calle de San Miguel n. 12. Advirtiendo que no se admiten á pedidos que no escedan de 200 varas.—Miguel Valdes y Comp. 34-5 Mayo

Máquinas para descascarar arroz CON REAL PRIVILEGIO.—D. Manuel de Cáceres … ha inventado y obtenido privilegio para una nueva máquina que simultáneamente descascara el arroz, lo aviente y separa con suma rapidez y perfeccion, dejando el grano con el mayor brillo y con un veinte por ciento ménos de pérdida que las otras máquinas usadas hasta el dia. Su construccion es sencilla, sólida y portátil. Es aplicable á brazos, máquinas de vapor, caballo ó dinámico. El autor tiene el … de invitar á los Sres. mecánicos y hacendados pasen á inspeccionarla, seguro de que recibirá en ello mas gran satisfaccion.
Tambien ha inventado y obtenido privilegio por otra máquina para la yuca, la cual es muy liviana en su movimiento y de una ejecucion sin igual, es portátil y puede aplicarse á cualquiera fuerza motriz, ó á brazos.
Del propio modo ha ideado un *caballo de azúcar*, que funcionando casi al igual que una máquina de vapor, presenta sobre esta las ventajas del ahorro del combustible, del maquinista y temor á una esplosion, pues un buey es suficiente á hacer mover á un aparato que pida la fuerza de tres caballos. Su construccion es sólida y portátil. En la chocolatería del Arbol de Guernica, Plaza Vieja, portal de Alfaro, podrá verse uno de estos aparatos, que hace dos años está funcionando sin haber esperimentado el mas leve contratiempo. Dirigirse á la calle de la Concordia n. 14. 24-17

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.—Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maiz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de su importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demas conocidos hasta la fecha, se … en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 69. Hay tambien arados franceses como se usan en el Sur y cadenas para amarrar los bueyes en el campo ó en el establo como se usa en los franceses. 4-5

Una máquina vertical de 6 caballos … de una fundicion, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 16 pulgadas de diámetro y 36 id. de golpe; paila de 32 pies largo y 5 pies 3 pulgadas diámetro, y dos fluses interiores de 30 pulgadas y paila auxiliadora de 32 pies largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y bagazo; ademas las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 10-4

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba, y demas accesorios para hacer desde 150 hasta 1000 cajas. Calle de S. Ignacio núm. 6. De estos los planos y demas pormenores informará el gerente de la casa don Julian Toly. 90-29my

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de maquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadores, filtros, maquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Inquisidor, ó en casa de los Sres. G. Smalley y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140-1F

Bombas de privilegio para servicios DOMESTICOS DE INGENIOS RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS.
Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas para todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, por tener una fuerza superior, capaz de echar agua por encima de una casa, y á una distancia sumamente grande, para los trabajos de desecacion de ingenios y cualquier otro uso, sin costos mayores; con el uso de estas bombas se podría conseguir el pronto desecamiento con seguridad y á poco costo. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se pueden manejar con seguridad y aplicarse á toda clase de motor sin necesitar el mejor aparato … utilidad …
Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Bouteau mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los escritos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que deseen asegurarse de su utilidad las inspeccionen y que vengan á ver su construccion en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 185, en donde facilmente podrán persuadirse de las ventajas que … se pueden lograr con ellas. 8-3

Para ingenios. Se vende un hermoso gasómetro compacto con 6 retortas con capacidad de 4,500 pies cúbicos, en la cantidad de 1,000$ que es el costo que tiene, que por ser demasiado grande para el uso de una casa particular que tenía esta idea se manda á buscar. Impondrá D. Francisco Noral, calle de Jesus del Monte … mecánico para colocarlo … 16-31

Fundicion de West-point: Don CLAUDIO WADSWORTH agente de esta antigua y tan prestigiosa fundicion, hace presente á los señores hacendados y otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los útiles que para ellas se necesitan, á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que construye son de la mayor solidez y de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tuberías de cobre y los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, decores ó mieles.
Llama la atencion á su aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual se acaba de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de … y Allen … 46- My

DE CARRUAGES.

Una famosa victoria nueva, acabada de recibir de Francia, hecha por el mejor fabricante que se conoce Guiet de París, de última moda y la primera que ha llegado á la Habana de esa clase, forrada toda de gro de seda, pintura muy fina, con arreos de … para tres caballos, muy elegantes, se da muy en proporcion: calle de S … n. 69, junto á … 10 5

Una victoria inglesa con arreos de pareja, todo de buen uso. Calle de … n. 100 impondrán. 6 4

Un quitrin de moda casi nuevo con sus arreos de pareja. Calle del Tulipan núm. 6. 6 9

Un tilburi de 4 ruedas con su precioso pintado y vestido de nuevo. Tambien una negra joven, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, pero sin responder por su costumbre. S. Rafael 22. 8-8

Una victoria francesa de 4 asientos, acabada de … de nuevo, muy cómoda y ligera, … de Aguiar n. 2, el portero impondrá. 4-8

Un quitrin usado, propio para el campo o la ciudad, en precio equitativo: Damas n. … 3-8

Por no necesitarlo su dueño, se vende un carruage de muy poco uso. Calle del Prado n. 8. 4-8

Un quitrin en muy buen estado, se da sumamente barato. Calle de San Ignacio número 99. 15-8

Dos quitrines de medio uso, el uno casi nuevo y el otro propio para el campo, aunque muy decente, asimismo un … arreos de pareja, todo en proporcion. 4-7

Por falta de local en el ínfimo precio de 33 onzas, un tilburi casi nuevo, de dos asientos, con pescante, muy cómodo y muy ligero: calle de Villegas n. 53 entre Muralla y Teniente Rey. 8 7

Casi regalado un quitrin de la fábrica de Sarrante, en muy buen estado, guarnecido de plata y unos arreos de pareja con adornos sobredorados del mismo metal: Amargura n. 52 impondrán. 4-7

Un quitrin que apenas se ha usado, construido por uno de los mejores fabricantes, con paramento de guarnicion de plata. Calle Cerrada de Santa Clara, nº 11. En la misma se alquila, ó compra un buen cocinero, ó cocinera. 4-7

Un coche. Se acaba de recibir de Paris de 4 asientos de corte … de lo mejor y elegante que se haya construido en Paris para la Habana, forrado de gro blanco, y para una familia: mueblería de Sto. Domingo darán razon. 8-1

Una carretela muy elegante, que no ha rodado acabada de llegar de Paris y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa núm. 34 de la calle de Aguiar, dará razon. 15-3

Un cabriolé con sus correspondientes arreos, de los muebles franceses, y los ejes de patente, construido en la fábrica de los Sres. Sarrante, y apropósito para la temporada. Calzada de Galeano número 80 impondrán. 4-5

Dos victorias muy hermosas y cómodas, la una acabada de llegar y se enagena por lo que costó, y la otra de medio uso, pero muy bien tratada. Calle de S. Nicolás n. 24. 12-5

Un quitrin de fuertes materias, pintado y vestido de nuevo, y una volante de medio uso, decente y fuerte. Calle del Aguila n. 127, entre San José y Cristina. 4 5

Un carruage de última moda que ha rodado muy poco todo adornado de plata, con sus arreos, del mismo metal, ó sin ellos. Asimismo se vende una cocina de hierro que no se ha estrenado y una mesa de alas de caoba usada. Inquisidor, n. 70. 5-7

Dos quitrines de alquiler uno nuevo y otro de medio uso los dos muy cumplidos y ligeros: se podrán ver y tratar en el taller de carruages calzada de la Reina frente á la plaza del vapor, á la otra puerta de la peletería que hay esquina á la calle de los Angeles se darán en proporcion. 4-

Una victoria de cuatro asientos, nueva muy cómoda y ligera, muy bien conservados sus forros y de medio uso, por haber recibido su dueño otro carruage, se da en un ínfimo precio de 40 onzas de oro. Calle de … núm. 30. 6-7

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30-9my.

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Pennachi y Stoerhan abierto su fábrica de cerveza en la calle del Príncipe número 9, contiguo de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.
Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30-18mv.

Deposito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS:	Chateau Lafitte.	TINTOS:	Macon.
	Margaux.		Beaune.
	Larose.		Nuits.
	Latour.		Pomard.
	Leoville.		Clos-Vougeot.
	Bonefonds.		Volnay.
	Haut Brion.		Chambertin.
	Med. S. Jul.		Hermitage.
BLANCOS:	Chat. d' Iquem.	BLANCOS:	Chablis.
	Rieussec.		Chateau Grillet.
	Haut Santernes.		Hermitage.
	Haut Barsac.		del Rin.
	Graves.		Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghi…
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 161-26R

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 2, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-111

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas en aguardiente, coñac y licores, Curazao y aniseto en tarros, morcillas, chorizos, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 123 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.
☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para París, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17Mz

Se vende.

Agua mineral de Seltzs.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 ℔. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60 29abril.

Carnes especiales. En combinacion con la casa la REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco...... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca...... á 1 real fuerte la libra.
Cecina...... á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estos escelentes efectos á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 22 n

En el establecimiento de tasagería de los Sres. Urgellés y Cp., Teniente-Rey nº 98, se hallan constantemente de venta cajas de á 12 botellas de tomate y pimientos de Vizcaya, así como chorizos, y vino de Rioja en medias pipas y garrafones. 16-1

Arroz del Norte de campiñas de primera clase á 13½ rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. las de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. En los almacenes de víveres calle de la Concordia, esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 5-8

Para restauranes, cafées, hoteles y PERSONAS DE GUSTO.
OLD TOM GIN.
MORNING CALL (bálsamo de la vida).
CALHOUN WHISKEY.
SULTANA BITTERS.
GINEBRA aromática de Wöldner's.
Estos licores son todos de primera calidad y se hallarán de venta á precios módicos en la calle Cerrada de Santa Clara n. 23. 30-2jn

Fábrica de chocolate. Calle de S. Rafael núm. 11, junto al Diorama.—Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar á sus marchantes la mejor seguridad de conseguir su tan acreditado chocolate homeopático, y tratando de evitar por este modo los perjuicios que por equivocacion ó mala intencion pueda ocasionarles no siendo legítimamente puro como lo requieran las dietas de tan delicada cura como es la homeopatía ha determinado que en lo sucesivo llevará marcadas en la parte las iniciales R. B. V. ademas de la viñeta de costumbre, y lo seguirá vendiendo al moderado precio de 4 rs. libra el dulce, y 5 el amargo. 15-2

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
idem	idem	Lafitte	primera.
idem	idem	D'Uzan	primera.
idem	idem	Deveau	primera.
idem	idem	Vimel	primera.
idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Para los gastrónomos. Por el bergantin … acaba de … chorizos de lomo de puerco, latas de anguilas, pimientos de morro de vaca, latas de besugo en salsa de tomate, y por el último vapor de Liverpool se ha recibido tambien el esquisito queso de Chester (Rey de los quesos); todo se espende á precios equitativos en la casa almacen de víveres de D. Gregorio de Guzman, portales de Cardenas, frente á la pescadería del mismo nombre. 15-8

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Juvenesco Cubano. Este específico para teñir el cabello sin rival es conocido hace mas de un año y tan inocente en su modo de operar que se recomienda de tal modo que desde entonces las canas … El Dr. Riera lo ha perfeccionado … Dr. Sauto en Matanzas, que cumplirá todas las órdenes por mayor y menor. En la Habana con agentes en las boticas siguientes: D. Juan A. Gallego, los Sres. Catalá y Sarrá, D. Sabino Losada, D. Enrique H. Leu heering, D. Joaquin F. de Acuña, D. Luis Le Riverend, D. Francisco Figueroa, D. F. E. Lastres, y D. José Joaquin Sibon … 15-5

Aceites legítimos de mamey y avellana, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caída del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y en efecto al aceite líquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo, escrófula, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerin; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceites de oro aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Rosas y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Boliques; Bragueros; Cantáridas, Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos, Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas, Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas finas y ordinarias; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas … Fumicotor; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gárcelas finas, Geringas de todas clases; Peras inyectoras … 30-2D

Tinte inmutable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para convencerse de la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público con el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1 set

Gelatina pectoral de Liquen Islándico (1).—Aprobada y usada por todos los facultativos como eficaz para curar el asma, tos aguda, coqueluche, catarros crónicos, ronquera, mal de garganta y afecciones generales del pecho, su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento SIN QUE DE SU USO SE DEBE TEMER JAMAS NINGUN MAL RESULTADO. Preparada por don M. Costas, farmacéutico, se vende en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 15-29
(1) No es remedio secreto.

Deseandose retribuir en lo posible á la aceptacion que ha merecido el alumbrado de gas higiénico por su notorio aseo y seguridad se ha bajado el precio del mencionado gas á 10 rs. … galon que dura 15 dias: informarán en la calle de Cadenas número 61, ó agente 1-2

Pasta balsámica. Agotada con prontitud la primera remesa de esta admirable pasta, hemos recibido una nueva partida de la mas legítima que usan las moldavinas, dinamarquesas, las damas de mas tono de París y demas capitales de Europa. Esta pasta conserva, refresca y blanquea la tez, quita las arrugas, las manchas, los barros, pecas, paños del cútis, aromatiza agradablemente el cuerpo y le quita el mal olor de la transpiracion, librando la cabeza de caspas, erupciones … á cuatro reales fuertes el pan En El Telescopio calle del Obispo n. 52. 3-8My

Polvos dentrífricos racionales de D. Manuel Costas, farmacéutico. Botica y Droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Los polvos dentrífricos racionales de … compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y curan la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y el dolor de muelas, quitan el sarro de los dientes, los precaven de muchas enfermedades, *lejos de gastar el esmalte la conservan blanco y hermoso, como se conservará cuantos los usen*, con de muy buen gusto … 30-7my

Rob legítimo de Laffecteur garantizado: botella entera á 30 c. Media á 20 c. Cuarto … Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

A 14 rs. los ricos canesues de punto. Manteletas de gró superior, á 2½ una. Cambiones de punto de Malines, á 2½ una. Nipes de colores, á 2 rs. vara. Barege de todos colores, sumamente baratos, á 2½ rs. vara. Id. lienzos de todos colores, á peseta la vara. Manteletas de punto de seda bordadas de felpilla, á 4½ una. Id. de punto de Malines, blancas, á 4½. Mantas de punto de malla, á 1½ una. Punto de seda blanco bordado de felpilla, á 4 rs. vara. Listados de holanda de uso fino y tercio de ancho, á 2 rs. vara. Un gran surtido de driles de hilo puro, de bonitos colores, á 3 rs. vara, valen á 5 rs. Pañuelos de olan, blancos, á 10 rs. doc! Se acaban de recibir pantalones de olan bordados para señoras, camisones y enaguas; los nuevos modelos de … á precios muy baratos. La VILLA DE SAN ANTONIO, calle de la Habana, esquina á la de la Amargura. 15-1º

Muy barato. Yugos para camisas, oro superior, á 2½; yugos de 4 botones id. de oro macizo, á 4$. Tambien se realiza una partida de cucharas garantizadas de electro plata, á precios módicos. Calle de S. Ignacio n. 78, esquina á la de la Muralla, baratillo. 15-2

Manteles de alemanisco adamascado, blancos, con dos y media varas de largo y dos de ancho, á 8 rs. uno. Servilletas grandes de la misma clase de los manteles, á 8 rs. docena, que valen 20 rs. Servilletas de algodon, chicas, á ½ real una. Estopillas clarines blancas, finas, con 7 varas la pieza, á 2½ rs. una. Muselinas claras engomadas, propias para forro de vestidos, á 2½ pieza con 22 varas. Precioso surtido de tiras de percal bordadas, anchas y angostas, muy baratas. Medias de algodon para señora, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Medias de algodon de color para niño, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Piezas de alemanisco de niño, angostas, á 11 rs. pieza y un real vara. Hermosas muselinas francesas, finas, á 1 rl. vara. Listados de cuadros de hilo á 1 rl. vara. Arrengados de todos colores con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Toballas felpudas grandes, á 3½ rs. docena y á 3 rs. una. Warandol blanco con dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, á 2½ rs. vara. Cuellecitos de muselina bordados para señora, á 2½ rs. uno. Nipe blanco para levitas, á 8 rs. vara. Yerbilla cruda, ancha y fina, á 4 rs. vara. Preciosos damascos de lana para cortinas, á 8 rs. vara. Pañuelos de olan batista, blancos, á 1 rs. uno y 11 rs. docena. Idem de … á 3½ docena. Crea de union doble á 1 rl. … vara. Dril de hilo crudo y doble á peseta vara. Olanes blancos y de color á 1 rl. vara. Warandol de hilo con dos y media varas de ancho á 8 rs. vara. Pañuelos de olan bordados con puntas al rededor á 12, 14 y 17 rs. uno. Idem superiores á precios baratos. Mantas de granadina á 36 … Mantas de barato hay buen surtido, blancas y de colores. Telas reales, percalas y percal punzó á 1 rl. vara. Olan de Paris blanco, muy fino, á 2½ rs. vara y 5½ pieza con ocho varas. Manteletas de punto jardineras á 4½ una. … y otra infinidad de artículos que se venderán muy baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropas, El Correo de París. 15-23

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde podremos ir á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAjes tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De todos colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todos de los colores mas de moda en el dia á 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zefiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á esto, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ docena. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 3½. Otras de gro de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cortés, grandes y de talla ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 23-21Mv

La Gloria.---Gran surtido de ropa hecha, CALZADA DEL MONTE Nº 185, ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.
La elegante forma, el buen punto donde se encuentra situad LA GLORIA, no puede pasar desapercibido á ninguno de nuestros favorecedores que con tanto empeño buscan LA GLORIA.

Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de paño negro y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.

Lutos de merino francés muy doble A DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 6$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños á 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 22 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á 1 onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á 1 onza.
Siguiendo de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrarse lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores dignos de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, café con leche y avellana á 3½$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte. Camisas de grano de oro muy finas á 2½ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 22 rs. y á 4$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 6½ á 6$.
Camisas de la imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.

Para señoras. Chales mantillas negros centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, ruso de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 11$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 24 á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de barege de idem y otras adornados de felpa.
Manteletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 46-30ab

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.
Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo fresquecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.
Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 17 y 21 pesos una, que valen 30 p. % mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 28 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, para que el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos casi muy baratos, desde 28 hasta 4½$, que sus costos son un 50 p. % mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de … cosa muy rica, á 20 rs.
Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion, muy elegantes, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampir y paño de Italia, cosa muy rica por todo seda á 8 y 10$.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza solo se hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como todos á otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tigera como lo examinarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2½, 20, 24, 25 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia seguríssimos que este vale un 100 p. % mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negros como de colores, entin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 1 13My

Sastrería, camisería y ropa hecha de los dos establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la escasez ha determinado daria á los precios que cito á continuacion:
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Malaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por ser de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta si que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2½ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

Especialidad EN CAMISAS, CUELLOS Y ROPA INTERIOR.—Se hallará constantemente un completo surtido de camisas blancas y de color, lisas y bordadas, de todas formas, á medida del comprador y prueba el que la desee: siendo nuestro principal objeto el obtener y el crédito.
Hemos hecho últimamente un selecto acopio de pecheras bordadas reuniendo en ellas la finura y buen gusto que tenemos acreditado: así como cuellos de varias formas cómodos y elegantes.
Podemos tambien ofrecer al público las elegantes CRAVATES LOUISIANNE, una de las ideas de mejor gusto en este artículo, pues teniendo la ventaja de venir bien con toda forma de cuello no hay que molestarse en hacer el lazo: un hermoso surtido de pañuelos de batista de varias clases …
Nada diremos respecto á las camisas hechas á medida, solo que nueve años de práctica en la Camisería Especial nos ha hecho dueños esclusivos de cuantos secretos en el arte distinguiera á dicha casa.
Herrera y Cª, calle del Obispo número 105 entre las de Habana y Compostela. 12-1º

Preciosas argollas de perlas finas se han recibido en la platería y joyería de la calle del Obispo núm. 98, entre Aguacate y Compostela.

Platería y joyería CALLE DEL OBISPO Nº 98. A PRECIOS ESTRAORDINARIAMENTE BARATOS, sortijas, candados, brazaletes, ternos, medio ternos, gemelos, botones, gargantillas, cruces, rosarios, alfileres, cadenas, leontinas, etc. Compostura y encargos, á satisfaccion de los parroquianos. 15-1

La Leontina, platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana. A mas del gran surtido de sortijas, candados, botones y cruces de brillantes con hilos de perlas finas: se han recibido 1500 pares de candados y 200 medios ternos de granates, amatistas, coral y perlas finas, oro de 18 quilates; pudiendo vender por mayor á los plateros de la isla, con un gran rebajo del precio de fábrica. 15-6

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 6 R.

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 39, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 3-26my.

Una pequeña partida clavos de composicion para forro, surtidos de 1 á 4 pulgada. Calle del Obispo n. 108. 15-98

Papel blanco y de colores para imprentas, litografías &c. Papel, de cartas. Carton batido y sin batir. Papel para encuadernadores. Calle de Mercaderes n. 87. 30-19jn

MISCELANEA.

Doña Ana de los Santos, dueña que fué de la Locería de la Calzada de la Reyna n. 21, participa á todos los dueños de establecimientos de igual clase y al público en general, que ha vendido dicha locería al que tenía en cargo de la misma, D. José Salgueiro, por lo que cesa su responsabilidad desde el dia de hoy.—Habana, 6 de junio de 1859.—*Ana de los Santos.* 3-7

El buen gusto de París, calle del Obispo núm. 27, se acaba de recibir los efectos siguientes: bastones con paraguas, con caña de pescar y con cerbatanas; escupidores de plaqué, cristal y porcelana; bastidores para bordar, relojes de arena, floretes, guantes, máscaras y petos para esgrimir; juegos de tresillo con fichas de nácar; látigos de montar; licoreras en cajas de palisandro; anteojos marinos de muy largo alcance; bolsas de seda para dinero; cortes de pantufas bordadas; petacas de plata dorada, cajas para rapé; NECESERES COMPLETOS DE AVIOS DE PESCAR; cajitas de música; estuches con instrumentos para dibujar; lanceteros, vinagreras para la misa, de plaqué, de cristal y de porcelana. 8 9

Maderas nuevas propias para construir una casa, se hallan en Jesus del Monte calzada del Luyanó, primera cuadra entrando por Tozo: compuesta de 110 cuartones de 4 á 5, 7½ pares de 12 á 15, 22 hojas de puerta á la francesa, 4 puertas mas, una de ellas de tres hojas, todo es de muy barato, en el ínfimo precio de 25 $. Impondrán calzada de Jesus del Monte n. 251. 4-9

Prestamista sobre prendas, compras, VENTAS Y DEPOSITOS Á INTERES, calle de Aguiar, número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.
Se avisa á todos los tenedores de contratos vencidos referentes á pagarés con garantía colateral y mancomunada de prendas y otorgados ó endosados á favor del que suscribe, que dentro del plazo de ocho dias á contar desde la fecha se sirvan pasar á este escritorio á recoger las mencionadas prendas previa liquidacion, á celebrar nuevos contratos, ó en su defecto á ratificar la renuncia: bien entendido que si transcurrido el término señalado no lo han efectuado, sin mas aviso se ocurrirá al Tribunal competente, convocándose en todos los periódicos por sus nombres y continuando el procedimiento judicial conforme á derecho hasta ejecutoriar la sentencia que recaiga con arreglo á la ley, siendo así mismo de su cargo los perjuicios y costas á que dé lugar su falta de presentacion personal.
Habana y junio 7 de 1859.—*Antonio Marengo.* 7-7

Vegueros, veguerítos y medios vegueros.—En la calle del Obispo, entre las de Cuba y Aguiar, casa núm. 116, depósito de tabacos, se reciben y espenden constantemente grandes partidas de las espresadas clases, muy recomendables, á los ínfimos precios de 10, 12, 13, 15, 16 y 17 el millar. En dicha casa se hallará siempre un completo surtido de vitolas finas, á precios igualmente equitativos por mayor y menor. 8-4

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba 19½ quintal. Cuba 12… 4-8

La Primera.--Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id. 2ª idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 8 id.
Id. de hacendados, caja de 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta.
DEPOSITOS.
Intramuros, en la calle de los Oficios n. 7.
Estramuros, en la fábrica de velas de los Sres. Barcena y Cp. calle de la Horqueta n. 12 y en la calle de la Lealtad núm. 25. 3-12my

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, F. y Comp. 28 N

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, á 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.
Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % con cobrables mensualmente con sus intereses, los que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la acumulacion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30-2 My

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30-21my

Huano legítimo del Perú, garantizado de primera calidad y sin mezcla de ninguna clase. Lo espenden á precios equitativos los Sres. Sola y Carbonell, calle de la Obra-pía núm. 14. 15 31

Heno del Norte y Amberes, á 3½ paca, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, doradores, &c. &c. &c. que tenía la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11 se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Fiet. 120-29my.

¡¡Cascarilla romana!!! inodora, cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de Cuba, y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor, se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la isla quieran espender esta cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente plaza Vieja. 30

Aviso á los peleteros. Depósito general de becerros charolados, legítimos con la Medalla de los Sres. Doerr y Reinhart, en Worms. Calle de Mercaderes número 20. 30 19jno

Becerros charolados, LEGITIMOS DE LA MEDALLA.—Acaba de recibirse una nueva remesa de los Sres. Doerr y Reinhart, en Worms. Calle de Mercaderes núm. 20. 30-19jno

Doerr y Reinhart Worms.---Garantizamos por lo legítimos los becerros charolados de la Medalla que se venden por mayor y menor en el Depósito general de esta acreditada fábrica, calle de Mercaderes número 20.—Fr. Busing y Cª. 30-19jno

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hace cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 30ab.

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las cinco medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se expenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

La fábrica de tabacos Martinez é Hijo con sus anexas Martinez y Moncaltan, El Aseo, La Isla de Cuba, La Paulina y La Etelvina con su almacen de rama se han trasladado de la Calzada del Monte número 195 á la misma número 186, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestros amigos en particular. 15 2jn

H. L. Kendall y C.ª FABRICANTES DEL MEJORADO JABON QUIMICO DE OLIVA, VELAS DE COMPOSICION Y ACEITES.—Este javon tiene propiedades poderosas para limpiar, que prontamente separan, el aceite, pintura, tierra &c. &c. de toda clase de generos, sin injuriarlos en lo mas mínimo. Es superior á cualquier otro javon para LAVAR GENEROS DE LANA; pues impide el que se abatane, y los deja enteramente libres de toda sustancia gomosa y resinosa, como generalmente sucede cuando se usa el javon comun de familia ó de resina. Tiene tambien la propiedad de poderse lavar con AGUA SALADA, lo que lo hace muy apreciable para el uso de la marina.
Es el javon mas barato, el mejor para familias y tocadores que en el dia se conocen.
Unicos agentes para la isla, los Sres. Mora, Alfonso y Cª, calle de Cuba núm. 119, en cuya casa se encuentra constantemente un depósito y se espende por mayor y menor por cajas de 35 libras cada una. 31 4my.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina. Precios módicos. 11

A los sombrereros. Se venden sombreros de jipijapa finos: calle del Obispo n. 103. 15-28

A los Sres. médicos y cirujanos. Se acaba de recibir de París la coleccion completa de los retratos de los doctores célebres, dividida en ocho séries de 17 cada una, y cada retrato en un cuadro con marco dorado y muy elegante. Calle de la Obra pía número 55, casa de Langwell, Agencia general del Correo de Ultramar. 15-31

Miraguano superior á 3$ BARRIL. Por arrobas á precio convencional: tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan … 15-15

La Felicia: calle del Obispo n. 55, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y lencería. Toda clase de artículos y efectos de modas, de suma elegancia y agrado. Habana Año 27 n.

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, … é instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como las de acero que se emplean para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Venta de pipas. D. Ramon Martinez, en regador puntual de pipas vacías, hace presente á sus consumidores y demas que corresponda, que en un mes puede entregar de mil para arriba, contando con 750 que tiene almacenadas. 15-33

Heno, avena, afrecho y maiz, se halla de venta de superior calidad á precios módicos, todo el año, en la calle de Cristina esquina á la de la Industria. 15-5

Velas artísticas de Stearina pura, con Escudos para Condes y Marqueses. Se espenden en cajas de 25 cartones de 5 y de 8 en cada carton, á 15½ 4 rs. la caja.—J. Campbell y Cp., Obra-pía 118. 5 Junio.

Hule de piso de 2 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 91

El Carmelo. Nueva poblacion á orillas del Almendares y el mar.—Obtenido el permiso del Gobierno superior para llevar á cabo esta nueva poblacion se avisa á los individuos que han solicitado solares, que desde la próxima semana quedan los miércoles, viernes y domingos durante el dia á la casa n. 37 calle del Campanario Viejo entre Concordia y Virtudes, morada del ingeniero don Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la suscricion. Advirtiéndose que transcurrido un mes de esta fecha sin que lo hayan verificado se dispondrá de los chus solares á favor de quien los solicite.—Habana, mayo 13 de 1859.
Se suplica á los individuos que han designado solares en esta poblacion y no tienen formalizada la suscricion se sirvan llenar este indispensable requisito concurriendo al efecto al punto y en los dias indicados en el precedente anuncio en el concepto que conforme á un tenor, cumplido el término señalado, se dispondrá de dichos solares en favor de los que los soliciten. Habana junio 3 de 1859. 15-4

Cárlos Q. García y Cª. Participan al público … en la fecha del establecimiento de platería y joyería, situado en la calle del Obispo n. 95, … con el nombre de Secundino Costa.—Se propone realizar á precios estraordinarios. Habana, mayo 13 1859. 15-1

Una gran factura DE VIDRIOS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES. Se vende por mayor y por menor á precios muy equitativos en la casa del Sr. D. José Achard, calle de O'Reilly n. 17. 17-1

Marmolería de Biasca, calle del O-BISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 30-12 ja

En el Jardin Habanero, peluquería y perfumería calle de la Obra-pía esquina á la de Cuba n. 111, se vende pelo por mayor y menor de todas clases. 15 8

Por no necesitarlo su dueño se venden varias puertas y ventanas en muy buen estado, á propósito para cuanto quieran aplicarlo, tambien un elegante quitrin muy fuerte, cómodo y decente, que ha rodado muy poco, y algunos muebles de casa entre ellos un famoso espejo de tocador: Neptuno n. 177 última cuadra para salir á la calzada de Belascoain. 4 8

Estraordinaria ganga. Unos magníficos arreos de pareja, de plata bien cargados, con cabezadas, botas y libros, en el ínfimo precio de cinco onzas y media. Calzada de la Reina n. 116 á todas horas 4-8

Interesante á los dueños de fábricas. Se venden 82 tirantes de cedro de medio uso, sanos y sin haberlos pintado, de 6 varas juntas de largo: en la calle de Neptuno n. 1, hojalatería darán razon. 6-8

El rematador de la marca de carnaje y el de la matrícula, hacen presente al público que don Gabriel Rodriguez, celador de ambos ramos ha dejado de serlo desde esta fecha. Habana junio 4 de 1859. 3-8

Línea de Guanajay.--Aviso al público. Desde el dia 11 del corriente empezará á hacer su salida de esta ciudad al Caimito, el coche de esta linea á las tres de la tarde en lugar de por la mañana como hasta ahora lo verificaba, y regresando de aquí referido pueblo al siguiente dia por la mañana.—Habana, 7 de junio de 1859. 3 9

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Compañía dramática de los señores Argente, Segarra y Torrecillas.
Hoy jueves 9 despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena la lindísima comedia en 3 actos titulada
LA CONSOLA Y EL ESPEJO,
dirigida por el primer actor don V. Segarra.
A continuacion se cantará por los esposos Birelli el precioso duo de la zarzuela
JUGAR CON FUEGO.
Finalizará la funcion con la lindísima comedia en un acto titulada
LO QUE PUEDE EL DON DINERO.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una negra de 19 años, con principios para todo. En Guanabacoa calle de las Animas n. 52. 3-3

En Guanabacoa calle de la Amargura n. 25, se desea á alquilar una criada para cocinar, con la condicion de que ha de dormir en la casa. 4-8

Una señora inglesa ó americana que hable el francés, para educar unas niñas; en Guanabacoa panadería Corral-Falso impondrán. 4 7

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la fonda La Tutelar, situada en la calle de las Damas n. 31 frente al salon de Las Ilusiones, donde se dan los bailes de temporada y valla de gallos, es uno de los establecimientos mejor situado por hallarse en el punto mas divertido y alegre de la villa. Es negocio que promete utilidad segura por estar muy acreditado y muy decente dicho establecimiento: de mas pormenores informarán en el mismo. 8 7

Se alquila en Guanabacoa una casa bien cómoda por años ó bien por meses ó por temporada con cuatro aposentos cuartos y demas, una cuadra de los baños y calle de Palo Blanco, darán razon en la misma villa calle de Cadenas n. 59 esquina á la de Venus. 4-7

Una casa en Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 67 con las comodidades necesarias para una larga familia de mampostería y teja, de zaguan y portal de azotea, una sala espaciosa, 5 cuartos, cocina, lavadero, caballeriza para dos bestias, letrina, un pozo muy fértil con agua buena que bebe, con su bomba, en un punto muy ventilado que nunca hace calor: tiene 14 vs. de frente y 47 de fondo: en frente impondrán donde vive su dueño. 4-7

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos altos y bajos, con asistencia, y sin ella. Darán razon en la misma calle en la tienda de ropas "La Numantina." 4-7

Por años ó por la temporada se alquila una casa en el mejor punto de la calle Real, número 43, compuesta de hermosa sala, zaguan, comedor con cierre de persianas, seis cuartos, (uno de criado), espaciosa cocina con su horno, y caballeriza para 3 bestias. Impondrán en Guanabacoa calle de las Damas número 47, y en la Habana calle de la Amargura n. 25. 4 5

En 1,100 pesos y los derechos se vende una casa en Guanabacoa, calle de San Juan entre Luz y Concha, con dos cuartos, 9 varas de frente y mas de 30 de fondo, su pozo, cocina, portal de madera y teja: calle de los Cuarteles n. 24 impondrán. 4 5

Para la presente temporada de Guanabacoa una casa propia para una corta familia, en el ínfimo precio de ocho onzas por los cuatro meses, situada en la fresca loma de Fray Alonso, calle de las Animas … acera izquierda primera casa: en la misma darán razon de 7 de la mañana á 7 de la tarde, y en la Habana calle de O-Reilly n. 74. 4 7

DE MARIANAO.

Aviso al público. El dueño del transporte establecido entre el pueblo de Marianao y el de Hoyo Colorado, avisa á sus favorecedores, haber puesto en lugar de aquel una cómoda berlina con 16 asientos que llevará los viajes bajo las mismas condiciones y precios que hasta ahora se verá en la siguiente nota.
HORAS DE SALIDA.—De Marianao á Hoyo Colorado á las 5½ de la tarde regresando al siguiente dia á las 5½.—… por los puntos intermedios al mas próximo 4 rs. pagado con plata—NOTA. De las 8 de la mañana que llega á Marianao se fletan coches para cualquier punto á precio moderado. 10-4

Ganga cual no hay otra. Por ausentarse para Europa su dueño se vende una muy acreditada barbería, situada en la calle Real de Marianao, se vende muy barato, é igualmente dos solares de terreno situados en buen punto del mencionado pueblo. Tambien se vende una casa en la calle de Dragones … informará D. Bernardo Asensio. 3 8

DEL CANO.

En el pueblo del Cano un establecimiento por no poder asistir su dueño, el cual se compone de un billar, fonda y cantina, se da en proporcion. 4 7

DE ARROYO NARANJO.

Arroyo Naranjo. En este y pintoresco pueblo se preparan grandes fiestas para los dias 12, 13 y 14 del corriente mes en celebridad de su patrono San Antonio de Padua, con solemne fiesta de iglesia y procesion, estando el panegírico á cargo del … orador Pbro. D. Juan Bautista de Rivas, en ella primera noche se quemarán vistosos y variados fuegos artificiales, así mismo habrá tres suntuosos bailes que darán efecto en el espacioso y ventilado salon de D. José Antonio Acosta, estando la orquesta á cargo del simpático Juan de Dios Alfonso. 6-7

DEL CALABAZAL.

Se alquila una casa que reune todas las condiciones necesarias para ser apetecida por las familias que deseen … al campo en la estacion de calor. Darán razon en dicho pueblo el Sr. D. Angel Morales, y en la Habana D. Francisco Bencomo, en los almacenes de carga del ferrocarril. 8-7

DE ALQUIZAR.

Desde el dia 17 de abril próximo pasado, falta del cafetal Recurso, en Alquizar, el esclavo de su dotacion Domingo criollo, de 40 años de edad y de oficio carpintero: es bajo y trabado de cuerpo, cargado de espaldas, de frente aplastada y con entradas espaciosas, muy ladino y de voz atiplada, camina algo rojo como si tuviese callos en los piés, y el porte es bastante sucio y sospechoso. Perteneció hace 3 años á don Epitacio García, vecino de San Cristóbal; donde es muy conocido así como en los baños de San Diego, Mangas de Rio Grande, Pueblo Nuevo y Taberna del Portugués. Se gratificará completamente al que presente dicho esclavo en la finca mencionada, ó á su dueño don Juan Sanchez Toledo, en la villa de San Antonio. 12-4

DE CARDENAS.

Se ha estraviado un pagaré otorgado por D. Manuel R. Lombillo y D. José Reyes Rojas, en Cárdenas, en 11 de noviembre de 1858, á la órden de D. Manuel Fernandez Prieto, por setecientos ochenta y ocho pesos que venció el 11 del corriente. La persona que por cualquier motivo lo posea, lo presentará á los deudores en el término de 15 dias contados desde esta fecha, pasado los cuales, sin ser presentado, se dará por perdido y lo pagarémos al señor Fernandez.—Cárdenas, mayo 22 de 1859. 15 24

Por tener que ausentarse su dueño el establecimiento mismo situado en la calle de Ceruti esquina á la de la Marina enfrentando con el fondo de los almacenes de los Sres Pell y Comp., … fábricas situadas en un solar completo y otro solar yermo contiguo; todo con la mayor equidad y demás pormenores informarán en el mismo establecimiento ó en la Habana tienda de paños el Navío. 15-1

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO.

Terrenos. En los mejores puntos de Marianao, de mayor elevacion y próximos al rio, se reparten solares á censo redimible; de mas pormenores impondrán en los Quemados, calzada Real frente á … D. José Fosar. 4-9

DE MATANZAS.

¡¡Se acabaron los callos!! PIEL DE RUSIA En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demás recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ellas solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.
Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja tampoco como sucede con el marroquí y la cabritilla, ni hay necesidad de darle betun pues solo basta limpiarla con un paño seco cuando haya polvo y con agua cuando haya lodo.
Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines sin costura y cualquiera clase de calzado, pues su suavidad se presta á todo lo que quieran hacer de ella.
Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor género de seda. 30-22My

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
EL MEJOR REMEDIO
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
PARA PURIFICAR LA SANGRE.
Unico depósito autorizado en la Habana, Botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 42, esquina á la de la Lamparilla.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenden ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—36 Gold street. NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26-1 Junio

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 14.

—¿Qué quereis decir? preguntó el anacoreta precipitadamente.
—Quiero decir que esta entrevista puede conveniros á los dos: vos, padre, podeis fortificarme con vuestros consejos, y yo dejaros satisfecho con la prontitud con que estoy dispuesto á cumplir vuestros encargos.
El ermitaño me contempló algunos instantes, y en cuanto pude volví mi cara al otro lado para evitar su mirada. Podia haberme ahorrado ese trabajo, pues pareció no encontrar nada de familiar en mi rostro: quizá su enfermedad mental era un poderoso auxiliar de mi disfraz.
—Me han informado de vos, dijo despues de una pausa, y he sabido que sois un hombre sabio y prudente, que habeis viajado mucho y representado en algunos paises el papel de soldado y de erudito: ¿es esto verdad?
—No con respecto á la sabiduría, padre, pues no tengo sino esperiencia. He peregrinado en muchos paises de Europa.
—Sí! dijo el ermitaño con interés. Vamos á mi morada y me referireis las maravillas que habeis visto."
Ayudéle á levantarse, y apoyándose en mi brazo nos dirigimos poco á poco hácia la caverna. Ah! Cuando el suave contacto de su brazo hizo estremecer todo mi cuerpo ¡con qué placer hubiera esclamado: ¡No sois vos aquel á quien amé siempre, y que he llorado creyendo que habia bajado al sepulcro!" Sin embargo me contuve. Seguimos

jar á los pobres. Deseais pues que busque á Morton Devereux .. quereis que le acompañe aquí... deseais verle y hablar con él!
—No lo permita Dios! esclamó el ermitaño con una vehemencia que me hizo estremecer ante el designio de darme á conocer. Preferiria que estas paredes me aplastasen, ó que esta piedra se abriese bajo mis piés, antes que sufrir una mirada de Morton Devereux!
—¿Y porqué? le pregunté, inclinándome sobre la copa de vino. Casi podria creer que habeis sido enemigos.... Pero no importa: decidme vuestro encargo y lo cumpliré
—Lo cumplireis! esclamó el ermitaño, dejando entrever una sospecha mas que natural: lo cumplireis!—Necio de mí!—¿Quién, ó qué sois vos para que yo pueda creer que os inspiran tan vivo interés los deseos de un hombre que os es enteramente desconocido? Los mios son que cruceis mares y atraveseis tierras hasta que encontreis al hombre que os he nombrado. ¿Haria esto un desconocido sin ningun interés?.... No.... no: he sido un necio: confiaré mi encargo á los monges: les daré oro, y entonces lo cumplirán con prontitud.
—Padre, ó, mas bien, hermano mio, le dije con una voz lenta y firme, pues sois de mi misma edad y sufrís la pasion y la enfermedad, que hace hermanos á todos los hombres: para mí todos los paises son iguales: me es lo mismo dirigirme al Norte que al Sur: poseo riquezas, que minoran bastante las

fatigas de un viaje, y nada tengo que hacer, lo cual convierte en distraccion una ocupacion cualquiera. A mas de esto soy un hombre que hasta en mis momentos de placer y de desvarío he amado siempre á la humanidad, y renunciaria en cualquier tiempo á mis gustos para hacer bien á uno de mis semejantes. Pero en esta ocasion me siento inclinado á olvidarme de mí mismo, pues hay en vuestras palabras un sentimiento que me dice que puedo haceros un gran beneficio.
—Teneis razon, dijo el ermitaño con ademan contemplativo: puedo confiar en vos: quiero no obstante meditar sobre esto con alguna calma: mañana á esta hora tendreis mi respuesta definitiva. Si cumplís el encargo que voy á haceros la bendicion de un moribundo que ha sido el hombre mas desdichado del universo os seguirá por doquiera para siempre!.... Callad: suena el reloj: es la hora de mis oraciones.
Y señalando un reloj grande y sucio, colgado en la pared de enfrente, que en aquel momento daba las nueve, el ermitaño se arrodilló, y cruzando sus manos con fervor inclinó su rostro sobre ellas en la actitud de una devocion y humildad profundas
—Una vez cada tres horas, dijo el anacoreta con el semblante terriblemente descompuesto, por espacio de diez años he inclinado mi alma angustiada ante el Criador y me he levantado sintiendo que era en vano.... Es oy maldecido del cielo y de la tierra!

la tierra y por otro una sombra que ha hecho que la tierra vuelva á ser para mí un desierto lleno de aflicciones!
Pasé toda la noche vigilando al rededor de la caverna, escuchando si oia algun lamento ó ruido; pero todo permanecia en silencio. Amaneció, y al asomar el dia me retiré debajo de los árboles, temiendo que me viese si salia de la gruta. Al salir el sol le ví aparecer un momento y retirarse otra vez: entonces me dirigí á mi casa fatigado y rendido por el conflicto de la noche anterior, y para serenarme para la próxima entrevista que ansiaba y temia al mismo tiempo.
A la hora señalada presentéme en la gruta: la puerta estaba entornada: abríla, y viendo que nadie respondia á mi llamamiento entré poco á poco en el paradizo. Al llegar allí oí chillidos, lamentos y carcajadas *estrepitosas*, mas *fuertes* á medida que me acercaba mas al cuarto. Detúveme un momento y despues entré en la habitacion, desmayado y sobrecogido de terror. No vi á nadie; pero al lado del reloj habia una puertecita de donde salian aquellos sonidos que me alarmaran. No tuve reparo alguno en abrirla, y al hacerlo me encontré en el pequeño dormitorio del ermitaño: en este cuarto reducido y oscuro habia un jergon, encima del cual estaba tendido el infeliz en un estado completo de delirio. Sus frenéticas esclamaciones me dejaron atónito y paralizado de horror.
—Allí!.... Allí!.... gritaba: he clavado mi puñal en tu corazon, y ahora, arrodillado junto á tí